



— AGENDA —
URBANA Y RURAL
GRANADA 2030

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AGENDA URBANA Y RURAL

MARQUESADO DEL ZENETE

41

TERRITORIOS RESPONSABLES
Y PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE



mancomunidad de municipios
Marquesado del Zenete



Diputación
de Granada



MARQUESADO DEL ZÈNETE

41

TERRITORIOS RESPONSABLES
Y PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Antonio Díaz Sánchez

*Diputado Delegado Fondos Europeos,
Desarrollo, Industria y Empleo*

Granada sostenible: una renovada (re)visión estratégica

En la Diputación de Granada, lo tenemos claro. O avanzamos en y por la senda de la sostenibilidad y la regeneración, o sencillamente, retrocederemos. La Sostenibilidad, que escribimos con mayúscula, responde a nuestros desafíos.

Por eso asumimos el reto de liderar un modelo territorial de desarrollo verdaderamente estable en el tiempo, inclusivo y resiliente, que sitúa a las personas y al territorio en el centro de todas nuestras acciones.

Promovemos una gestión territorial responsable, alineada con los mandatos de la ONU y la UE, para un futuro próspero. Buscamos un territorio inclusivo, seguro y sostenible, como propone el ODS 11 de la Agenda Urbana. Construimos territorios que impulsan la inclusión social, la sostenibilidad económica, la innovación y el respeto por el planeta, conectando lo local con lo global.

Nuestro compromiso se refleja en la actualización de la Agenda Provincial de Desarrollo Sostenible y la implementación de 14 Agendas Supramunicipales, adaptadas a las particularidades de cada territorio. Granada es un referente en el impulso de las agendas urbanas, diseñadas con la participación de todos los actores involucrados, e integramos eficazmente el desarrollo sostenible en nuestras políticas territoriales.

Desde la Vega hasta Sierra Nevada, y desde la costa hasta la Alpujarra, Granada transforma su diversidad en una oportunidad para el desarrollo estable. Avanzamos hacia un futuro basado en la digitalización, la eficiencia energética, la sostenibilidad hídrica, la protección de los ecosistemas y la movilidad.

Esta visión consolida a Granada como un territorio líder en la transición energética, verde y digital, con políticas innovadoras que inspiran a otros. Asumimos este desafío, siendo un laboratorio de innovación territorial y liderazgo.

Las agendas urbanas son hojas de ruta para el desarrollo sostenible, que transforman realidades y mejoran la calidad de vida, promueven territorios habitables, resilientes y prósperos, con cohesión social, sostenibilidad ambiental e innovación económica, bajo una gobernanza abierta.

Gracias al trabajo conjunto de instituciones, agentes sociales y comunidades, Granada es un modelo de sostenibilidad, con las agendas urbanas como motor de cambio hacia un futuro justo, sostenible y humano.

Agradecemos a todos por acompañarnos en este camino, construyendo un futuro donde nadie se quede atrás.

MARQUESADO DEL ZENETE

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA URBANA Y RURAL

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

José Mateos Moreno
Director de Empleo y Desarrollo Sostenible

Miryam Prieto Labras
Jefa de Servicio de Desarrollo

Jorge López López
Técnico superior de Desarrollo

REDACCIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE 2023

Mariela Fernández-Bermejo
Arquitecta

Antonio Tejada Cruz
Ldo. en Comunicación Audiovisual

Antonio Espínola Jiménez
Arquitecto

Francisco Javier Gázquez Martínez
Ambientólogo

Jairo Rico Sola
Ambientólogo

REDACCIÓN ACTUALIZACIÓN DE 2025

DS GREEN TRANSITION S.L.

José Manuel Jiménez Infante
Arquitecto

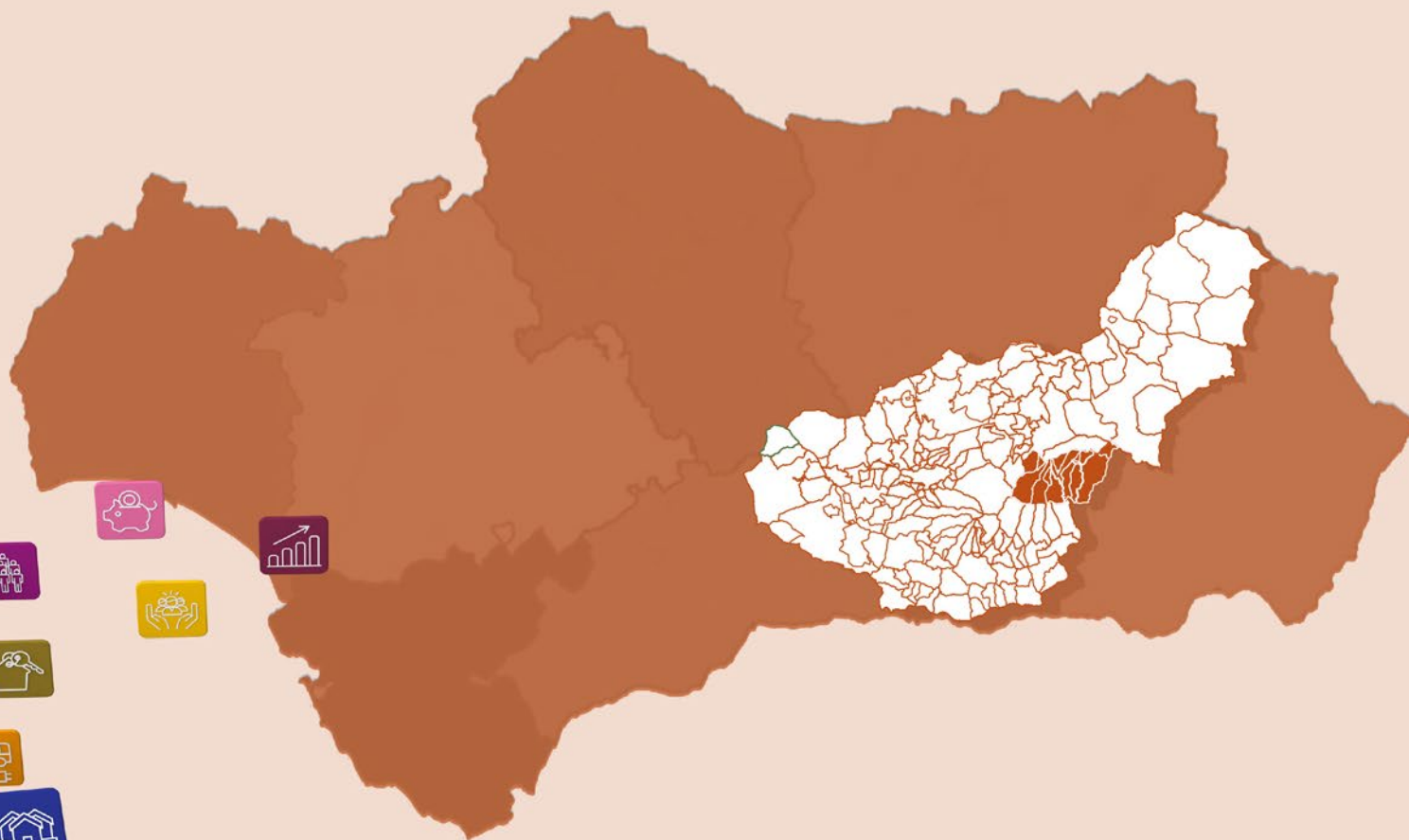
Carmen Márquez Troya
Arquitecta

Lidia Rodríguez Nuñez
Graduada en Geografía y Gestión del Territorio



MARQUESADO DEL ZENETE

ESTRATEGIA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE
AGENDA URBANA Y RURAL





AGENDA URBANA Y RURAL 2030 DE LA PROVINCIA DE GRANADA

AGENDAS SUPRAMUNICIPALES
EN 15 ÁREAS FUNCIONALES

[HTTPS://OPAUGRANADA.ES/INDEX.PHP](https://opaugranada.es/index.php)



**Diputación
de Granada**

MARQUESADO DEL ZENETE

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA URBANA Y RURAL

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción y contexto	10
1.2 Aproximación estratégica.....	13
1.3 Alcance y acotación espacio-temporal.....	14
1.4 Otros marcos de planificación	16

2. ANÁLISIS SECTORIALES

2.1 Espacial.....	19
2.2 Medioambiental.....	31
2.3 Social	61
2.4 Económico	63
2.5 Tecnológico.....	67

3. DIAGNÓSTICOS DAFO

3.1 D.A.F.O.	72
3.2 Desafíos que abordar.....	84
3.3 Recomendaciones generales	85

4. ESTRATEGIA RURAL

4.1 Objetivos estratégicos según la agenda urbana.....	88
4.2 Estrategia integral.....	88
4.3 Mapa estratégico.....	89
4.4 Retos y objetivos	90

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1 Retos	93
5.2 Objetivos.....	95
5.3 Actuaciones prioritarias.....	104

6. GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

6.1 Modelo de gobernanza.....	119
6.2 Implementación y seguimiento.....	119



ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA URBANA Y RURAL

MARQUESADO DEL ZENETE

ALBUÑÁN, ALDEIRE, ALQUIFE,
DÓLAR, COGOLLOS DE GUADIX,
FERREIRA, HUÉNEJA, JÉREZ DEL MARQUESADO,
LANTEIRA, LA CALAHORRA



Planes de Desarrollo para la generación de empleo
en municipios de la provincia de Granada en el marco
de la Concertación al programa 15422



1. Introducción

- 1.1 Introducción y contexto
- 1.2 Aproximación estratégica
- 1.3 Alcance y acotación espacio-temporal
- 1.4 Otros marcos de planificación

1.1 Objeto del trabajo

1.1.1. Encuadre del trabajo

El presente trabajo desarrolla la AGENDA URBANA DEL MARQUESADO DEL ZENETE y se encuadra en el programa 15422 Agenda urbana 2030 para el desarrollo sostenible, que la Diputación de Granada, a través de la Delegación de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, tiene concertado con los Ayuntamientos concernidos.

Se cuenta para la ejecución de los trabajos con la participación como equipo redactor para actualizar la Agenda Urbana de 2023 de la empresa *DS GREEN TRANSITION S.L.*

El programa consta de dos actuaciones, a aplicar en años sucesivos, una de diseño y otra de implementación:

- El diseño de una estrategia de desarrollo en el marco de la Agenda Urbana Española.
- Asistencia técnica en la implementación inicial de planes de acción de las agendas urbanas municipales.

Este documento corresponde al primero de dichos pasos: el diseño de la Agenda Urbana de la Asociación para la Promoción Económica del Arco Noroeste de la Vega de Granada (Marquesado del Zenete), cuyo objeto se define en los siguientes términos:

Realizar un diagnóstico estratégico del ámbito territorial y sus potencialidades, que dé una visión de conjunto de los factores que condicionan el desarrollo del municipio e identifique los retos a los que se enfrenta, con participación social.



Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que va a marcar la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030, para hacer de nuestros pueblos y ciudades ámbitos de convivencia amables, acogedores, saludables y concienciados. Constituye un verdadero "menú a la carta" para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

Página web de la Agenda Urbana Española

Se sitúa, por tanto, en dos coordenadas institucionales: la Agenda Urbana Española 2019 como horizonte de planificación y el Plan de Concertación de la Diputación de Granada como instrumento político y de inversión provincial.

La Agenda Urbana Española (AUE) es un documento estratégico, sin carácter normativo, de adhesión voluntaria que ofrece un Decálogo de Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total 30 objetivos específicos, y 291 líneas de actuación.

El proceso de elaboración ha sido coordinado desde el Ministerio de Fomento y ha contado con la participación de seis grupos de trabajo representantes de distintos ámbitos (Expertos multidisciplinares independientes – Ministerios – CC.AA. – Entidades Locales (FEMP) – Tercer Sector, Academia y Sociedad Civil – Sector privado). Constituye, además, un método de trabajo y un proceso para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

La Agenda Urbana española tiene vocación inspiradora y transversal y contiene propuestas para conservar la mejor versión de los pueblos y ciudades españoles de siempre, su arquitectura y cultura y sus formas de vida, pero mejorada y actualizada para la sociedad del siglo XXI.

El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España reconoce a la Agenda Urbana Española (AUE) como una de sus "políticas palanca", entendiendo por tales aquellas que tienen la capacidad de "acelerar la implementación de los ODS, impulsar

un desarrollo sostenible coherente y alcanzar un impacto más rápido y sostenido sobre aspectos clave para el progreso el conjunto de la Agenda 2030". Con esta finalidad, la AUE ha buscado la máxima alineación posible con las metas de los ODS que tienen relación directa con el territorio y las ciudades, así como con aquellos otros objetivos relacionados y cuya consecución viene exigida por la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas.

También se ha perseguido la conexión con los objetivos y acciones de los Partenariados de la Agenda Urbana para la Unión Europea, así como, en el contexto nacional, con las EDUSI (Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado), a través de las cuales se articulan los fondos de cohesión para el desarrollo urbano durante el actual período de programación 2014-2020. En este caso, nos centramos en las Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la Agenda Urbana de las Naciones Unidas, la Agenda Urbana para la Unión Europea y las Agendas Urbanas de España y Andalucía.



El marco estratégico de la Agenda Urbana Española se sintetiza en la siguiente batería de Objetivos Estratégicos y Específicos:



Fig. 2: Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL. 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE. 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL
 MODELO DE CIUDAD OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS. 2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS. 2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. 2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN. 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA. 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

 CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN. 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.
 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA. 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA. 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES. 4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.
 MOVILIDAD Y TRANSPORTE OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD. 5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.
 MOVILIDAD Y TRANSPORTE OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS. 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.
 ECONOMÍA URBANA OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.
 VIVIENDA OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE. 8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.
 ERA DIGITAL OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES). 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.
 ERA DIGITAL OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE TAMBIÉN, LA GESTIÓN. 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL. 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN. 10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

1.2 Enfoque y metodología

1.2.1 Enfoque

La provincia de Granada enfrenta el reto de aplicar la figura de la Agenda Urbana a entornos rurales, en conjuntos territoriales compuestos por municipios de una población, en muchos casos, inferior a 5.000 habitantes y en situación de vulnerabilidad demográfica.

Esto requiere, adoptar varios enfoques de partida que han de solaparse y emerger como perspectivas relevantes en nuestro trabajo:

- La crisis ecosocial en curso, que se profundizará a lo largo del presente siglo;
- El mencionado reto demográfico, que afecta a determinadas zonas de la provincia;
- La concepción de la AU desde una visión del territorio a escala comarcal, como ámbito de proximidad propio del medio rural para la satisfacción de las necesidades;
- La adaptación de la Agenda Urbana al medio rural, pues a pesar del esfuerzo de la AU por incluir a las realidades rurales, su enfoque dominante acusa un sesgo claramente urbano;
- Y, por último, pero no menos importante, situar el diseño de la AU del territorio en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por la Covid19, así como las catástrofes climáticas que afectan y acechan el territorio español, que ya ha hecho reaccionar a numerosos territorios y nos obliga a repensar nuestros planeamientos territoriales, el orden de prioridades sociales y nuestras formas de vida.

1.2.2 Metodología

El trabajo se desarrollará en dos fases:

1.1.1 Fase 1: Información, análisis y diagnóstico

- Aproximación inicial a la visión de los gobiernos locales: definición de problemas, retos y marco de prioridades.
- Compilación de información documental, estudio y explotación de fuentes secundarias: figuras de planificación, análisis sectoriales, estrategias de desarrollo, agendas 21, auditorías, cartografías, estudios sociodemográficos, planes de vivienda, estudios económicos, etc.
- Trabajo de campo.

- Identificación de actores clave y contactos: asociaciones, educadores, empresas, políticos, profesionales, ...
- Elaboración y difusión de encuestas.
- Identificación de los principales recursos: territoriales, técnico- políticos, económicos y activos sociales

Esta fase terminará con un diagnóstico previo de carácter técnico.

1.1.2 Fase 2: Plan de acción y mecanismos de seguimiento

- Compilación de información documental, estudio y explotación de fuentes secundarias: figuras de planificación, análisis sectoriales, estrategias de desarrollo, agendas 21, auditorías, cartografías, estudios sociodemográficos, planes de vivienda, estudios económicos, etc.
- Organización de sesiones de trabajo cualitativo y participativo (entrevistas y talleres colectivos) para el diagnóstico y la emisión de propuestas.
- Dinamización y registro documental de resultados. De ello resultará:
- Un diagnóstico DAFO por Objetivo estratégico
- Definición de la Estrategia de la Mancomunidad del Marquesado del Zenete, construida teniendo en cuenta los Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana, pero concebida desde las prioridades del territorio y plasmada en elementos:
- Definición de retos a los que se enfrenta el territorio.
- Determinación de objetivos de la Mancomunidad
- Líneas de acción y proyectos estratégicos, previstos o en curso.
- Instancia de trabajo para la priorización de propuestas según su impacto y viabilidad.
- Cruce de la Estrategia Comarcal con la estructura de contenidos de la Agenda Urbana: ubicación de cada acción en el Objetivo específico y línea de actuación que corresponda.
- Elaboración de borrador de Plan de acción y presentación pública. Recogida, debate e incorporación de aportaciones.
- Devolución de Plan de Acción completo, con calendario y definición de indicadores.
- Diseño del modelo de gobernanza y espacios de seguimiento técnico- político.
- Validación institucional.



Entrada a Marquesado del Zenete



Mural de la ruta de grafitis por la igualdad en el Marquesado del Zenete

1.3 Alcance y acotación espacio-temporal

1.3.1 Alcance

La Agenda Urbana se localiza bajo el amparo de varios niveles de planificación europeo, estatal, regional y subregional, donde pretende distinguirse como una herramienta práctica y versátil para que las administraciones locales puedan valerse de planificaciones ya existentes, como la proporcionada por las Agendas 21 o los Programas de Desarrollo Rural de Andalucía.

Por tanto, esta Agenda Urbana aspira a desarrollar un marco estratégico local, dirigido en torno a una serie de ejes estratégicos, que permita a los municipios impulsar proyectos singulares e innovadores.

Esta Agenda pasará a formar parte del Observatorio Provincial de Agendas Urbanas de Granada, donde se recogen los documentos estratégicos municipales y supramunicipales de toda la provincia, de entornos urbanos y rurales.



1.3.2 La escala temporal

Los hitos de la vigencia y el seguimiento de la AU del Marquesado del Zenete siguen el criterio de los indicadores establecidos en la AUE. Ésta fija dos fechas de referencia para cuantificar los resultados del proceso: 2023 y 2030, alineadas con el año de cierre de los periodos de programación (2014-20, 2021-27) y con el periodo marcado por la propia Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

La AU se concibe, de un lado, como una herramienta flexible de acción a corto plazo que orienta los pasos inmediatos: quieren ser un instrumento ágil en su redacción, en la implementación de acciones y en su seguimiento. Se ligan en este sentido, en el caso de las

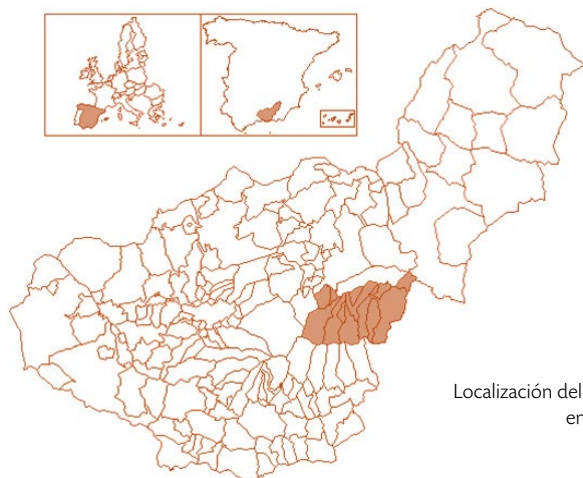
Agendas urbanas promovidas por la Diputación de Granada, a la frecuencia bianual de los planes de concertación. Por tanto, junto a las referencias marcadas por la AUE, se fija un periodo para la revisión de la Agenda de cinco años (2027), correspondiente a tres periodos del programa de concertación (2022-23, 2024-25, 2026-27), para abordar una evaluación, redirección e impulso de las acciones planteadas.

Por otro lado, la mirada larga de una estrategia de desarrollo debe dirigirse a los horizontes críticos de medio-largo plazo que se avecinan a lo largo de este siglo. De ellos el primer hito se sitúa en 2030, en tanto nos queda una década para hacer frente al reto demográfico y reducir de forma drástica las emisiones de CO₂; pero, también, se ha de considerar las previsiones del declive de los combustibles fósiles y los materiales clave de la industria tecnológica, o la imperiosa adaptación a los escenarios climáticos proyectados para las últimas décadas de siglo. Los escenarios sobrevenidos de emergencia sanitaria y climática, empujan a la necesidad de desarrollar capacidad de adaptación en situaciones de crisis económica y social, especialmente en los territorios más dispersos y con recursos a veces limitados, como son los rurales.

1.3.3 La escala espacial

La Mancomunidad del Marquesado de Zenete es una agrupación voluntaria de municipios española localizada en la provincia de Granada, más concretamente, ubicada dentro del Geoparque de Granada, en la zona sureste de la comarca de Guadix.

Está compuesta por un total de 10 municipios de la provincia de Granada, Albuñán, Aldeire, Alquife, Dólar, Cogollos de Guadix, Ferreira, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira y La Calahorra, que ocupan una superficie total de 534,75 km² y presentan una población de 6510 habitantes en su conjunto.



Localización del Marquesado del Zenete en la provincia de Granada

Su extensión comprende desde la vertiente Norte de Sierra Nevada, hasta piedemonte meridional de la Sierra de Baza, abarcando parte del Valle del Zalabí. Finalmente, al este, el límite se sitúa en la provincia de Almería

En cuanto a su posición geodésica, el Marquesado del Zenete se encuentra en una altitud media de 1208.8 metros sobre el nivel del mar, comprendiendo un rango que oscila desde los 1120 metros de altura de Albuñán hasta los 1297 m de altura de Aldeire. El punto más bajo se encuentra en Valle del Zalabí.

El diagnóstico del territorio será de vital importancia para determinar las posibles vías de desarrollo de la manera más precisa posible, atendiendo a las necesidades específicas de cada uno de los municipios presentes en el entorno de la Mancomunidad, así como de los numerosos retos que comparten y que se expondrán en este documento.



Ubicación del Marquesado en su entorno

CARACTERIZACIÓN DE MEDIO RURAL

La Mancomunidad del Marquesado del Zenete, situada en la provincia de Granada, ha sido identificada como una de las zonas con mayor índice de ruralidad de Andalucía. Esta clasificación le otorga un papel prioritario dentro del programa ANDALUCÍA VIVA, ejecutado entre 2012 y 2016, a través de 11 planes de Zona Rural, diseñados específicamente para abordar las necesidades de los territorios más rurales de la comunidad autónoma.

De acuerdo con los criterios establecidos por la Ley 45/2007, el Marquesado del Zenete puede clasificarse como zona como **rural a revitalizar**, que son aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial. Las principales características que tiene el Marquesado del Zenete que demuestran, objetivamente, dicho carácter y que quedan expuestas en el apartado 2 de análisis sectoriales del presente documento, son:

- Población inferior a 30.000 habitantes.
- Densidad de población inferior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado (100 hab./km²) ruralidad
- Escasa densidad de población
- Elevada significación de la actividad agraria
- Bajos niveles de renta
- Dificultades de vertebración territorio

TIPOLOGÍA DE ZONAS RURALES (Ley 45/2007, 13 dic.)

ZONAS RURALES A REVITALIZAR	ZONAS RURALES INTERMEDIAS	ZONAS RURALES PERIURBANAS
Muy baja densidad de población.	Baja o media densidad de población.	Población creciente.
Actividad económica eminentemente agraria.	Empleo diversificado entre los sectores primario, secundario y terciario.	Predominio del empleo en el sector terciario (servicios).
Bajos niveles de renta.	Niveles de renta bajos o medios.	Niveles de renta medios o altos.
Aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial.	Generalmente alejadas de los grandes núcleos urbanos.	Situadas en el entorno de áreas urbanas o zonas densamente pobladas.
Son consideradas zonas prioritarias para la intervención pública.		

1.4 Otros marcos de planificación

Para la redacción de la Agenda Urbana del Marquesado del Zenete se ha tenido en cuenta los diferentes documentos y marcos de planificación recientes que inciden sobre las temáticas de la propia Agenda, abarcando desde la escala comarcal, hasta la europea, incluyendo también la dimensión autonómica y nacional.

En concreto se han estudiado y considerado las baterías de objetivos y directrices de los siguientes instrumentos de planificación:

- Agenda Urbana de Andalucía (2018).
- Marco Estratégico Común (2014-2020).
- Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.
- Estrategia de desarrollo local 2014-2020.
- Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.



Mapa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

Otros instrumentos que sirven de punto de partida y que inauguran determinados caminos hacia los que dirigirse en la toma de decisiones sobre la ordenación y el uso de los territorios del Marquesado son:

Agenda Urbana de Guadix. Instrumento de análisis para el desarrollo sostenible que busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer la competitividad de la ciudad. Este plan incluye diversas iniciativas en ámbitos como la movilidad urbana, la eficiencia energética, la conservación del patrimonio cultural y el impulso del turismo.

Entre las actuaciones propuestas se encuentran la rehabilitación de edificios públicos, la creación de espacios verdes y la mejora de la accesibilidad. Además, la agenda busca fomentar la participación ciudadana y la cooperación entre los diferentes actores de la ciudad. El objetivo final es crear una ciudad más habitable, inclusiva y sostenible.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE * AGENDA URBANA Y RURAL



Esquema de funcionamiento Grupo de Desarrollo Rural de Guadix

Agenda Provincial de Granada 2030. Hoja de ruta que alinea a la Diputación y a los municipios con la AUE para afrontar tres retos esenciales: despoblación, resiliencia bioclimática e igualdad e inclusión social mediante 36 medidas tractoras y una treintena de planes específicos. Para el Marquesado del Zenete, el documento supone un respaldo explícito a la retención y atracción de población: mejora de la conectividad digital y del transporte interurbano, fortalecimiento de la administración electrónica y refuerzo de servicios básicos. También propone el impulso de la diversificación económica mediante empleo verde ligado a la bioeconomía forestal y al uso eficiente del agua. La Agenda introduce a la Mancomunidad del Marquesado en una gobernanza provincial participada que orienta los fondos europeos hacia la cohesión territorial, la adaptación climática y la revalorización de los sistemas agrarios de este enclave serrano.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE * PLAN DE ACCIÓN





2. Análisis sectoriales

- 2.1 Espacial
- 2.2 Social
- 2.3 Económico
- 2.4 Tecnológico

2.1 Espacial

2.1.1. Ámbito territorial

El Marquesado del Zenete, ubicado en el sector nororiental de la provincia de Granada, forma parte del Geoparque de Granada y abarca los municipios de **Albuñán, Aldeire, Alquife, Dólar, Cogollos de Guadix, Ferreira, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira y La Calahorra**. Se trata de un territorio de medianas y altas altitudes en las estribaciones septentrionales de Sierra Nevada, con una identidad paisajística propia marcada tanto por las cuencas y altiplanos como por las sierras. Actualmente, el territorio enfrenta retos significativos como la despoblación progresiva y la presión sobre los recursos naturales (suelo y agua) en un contexto de cambio climático. Estas dinámicas territoriales condicionan la planificación y exigen estrategias integrales de desarrollo sostenible adaptadas a la realidad local del Marquesado.



Plan de ordenación del territorio de Andalucía (POTA)

Para llevar a cabo el diseño de proyectos estratégicos en el ámbito rural es esencial considerar los objetivos y la política territorial andaluza como una referencia necesaria para el desarrollo equilibrado y sostenible de proyectos estratégicos en áreas rurales. Para ello, define una organización física adecuada a las necesidades y potencialidades de la región, tomando en cuenta sus Unidades Territoriales:

- Define una organización física adecuada a las necesidades y potencialidades de la región.
- Sirve de referencia y favorece un desarrollo económico, solidario, equilibrado y sostenible.
- Contribuye al incremento de la calidad de vida, el bienestar social y el uso racional de los recursos naturales y culturales, además de al desarrollo y aprovechamiento de las capacidades y valores propios del conjunto de la región y de cada una de sus partes.

1. Estos supuestos se enmarcan bajo los sistemas que estructuran el territorio andaluz, siendo básicos para el desarrollo proyectos estratégicos en el ámbito rural.

Sistema físico – ambiental

- Recursos naturales
- Recursos biológicos
- Recursos culturales
- Calidad ambiental

Sistema socio – productivo

- Centros de producción y distribución
- Sectores de actividades económicas
- Factores productivos del territorio
- Tejido productivo

Sistema urbano - relacional

- Sistema de ciudades
- Funciones y servicios supralocales.
- Sistema relacional; infraestructuras y servicios de transportes y comunicaciones.

2. Los referentes territoriales del modelo se establecen a partir de los principios orientadores previamente mencionados. Tomando esto como base de partida, el modelo establece tres sistemas básicos que son determinantes para la ordenación del territorio regional, y a través de los cuales se logra la imagen propuesta de la organización y funcionamiento de la estructura territorial de Andalucía.

- El Sistema de Ciudades.
- El Sistema Regional de Articulación.
- La Zonificación del Plan.

El Sistema de Ciudades: el territorio de las redes El Plan propone una organización del Sistema de Ciudades de Andalucía que se contempla como el referente principal de la Ordenación del Territorio. Esta propuesta se divide en tres niveles de redes urbanas, cada una correspondiente a estructuras territoriales que se pretenden potenciar en Andalucía:

- El Sistema Polinuclear de Centros Regionales
- Las Redes de Ciudades Medias
- Las Redes Urbanas en Áreas Rurales.

Las Redes Urbanas en Áreas Rurales

Las estructuras de asentamientos son responsables de organizar gran parte de las zonas de montaña de Andalucía, donde la economía rural es predominante. Es necesario distinguir varios tipos de ámbitos territoriales dentro de estas estructuras, ya que cada uno tiene características y necesidades específicas.

- Ámbitos organizados por Ciudades Medias.
- Ámbitos organizados por Centros Rurales.
- Ámbitos organizados por otras redes de asentamientos rurales.

3. Desde donde se establece el Sistema Regional de Articulación Los ejes que componen el esquema básico de articulación regional se establecen basándose en los siguientes criterios:

- La articulación del conjunto de los nueve Centros Regionales, como referente a partir del cual se construye la malla básica de relaciones del territorio andaluz.
- La articulación del conjunto de la franja litoral integrando su potente sistema urbano y potenciando sus conexiones hacia el interior de Andalucía y sus funciones como frente marítimo de integración exterior.
- La articulación de las Redes de Ciudades Medias del interior de Andalucía, potenciando su posición en los grandes ejes de conexión regional y, a la vez, reforzando su articulación interna.
- La articulación de las áreas rurales de montaña de Andalucía, a fin de garantizar su integración con los ejes principales de nivel regional.

4. Para finalizar estableciendo la zonificación del Plan El Modelo Territorial propone una Zonificación a escala regional con el fin de servir como referencia para todas las políticas públicas relacionadas con la ordenación del territorio, el desarrollo económico, la

gestión y protección de los recursos y el patrimonio territorial, así como la dotación de infraestructuras y equipamientos.

La Zonificación propuesta por el Plan consta de dos niveles diferenciados: los Dominios Territoriales y las Unidades Territoriales. Estos niveles se utilizan para identificar y diferenciar ámbitos territoriales coherentes que permiten el desarrollo de estrategias específicas y adaptadas a las características de cada zona de Andalucía.

Los grandes Dominios Territoriales de Andalucía:

- Litoral
- Valle Guadalquivir
- Sierra Morena-Los Pedroches
- Sierras y Valles Subbéticos

Las unidades territoriales:

- Ámbitos metropolitanos de los Centros Regionales.
- Ámbitos litorales organizados por Redes de Ciudades Medias.
- Ámbitos interiores organizados por Redes de Ciudades Medias.
- Ámbitos organizados por Redes Urbanas de las Áreas Rurales.

SISTEMA DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL DEL MARQUESADO DEL ZENETE

El Marquesado del Zenete se encuentra sujeto a diversos instrumentos de planificación territorial y urbanística. A nivel supramunicipal, el ámbito forma parte de las estrategias del Geoparque de Granada, incluidas en la Carta del Paisaje 2025, que articulan objetivos de calidad paisajística y actuaciones coordinadas. En cuanto al planeamiento, todos los municipios cuentan con planes generales de ordenación urbanística (PGOU) o normas equivalentes; sin embargo, uno de los desafíos identificados es la incorporación efectiva de la dimensión paisajística en estos instrumentos. En el diagnóstico del Geoparque se realizó un análisis del “estado del paisaje” en la planificación territorial y urbanística vigente en el ámbito, detectando la necesidad de reforzar la protección y puesta en valor del paisaje en las normativas locales.

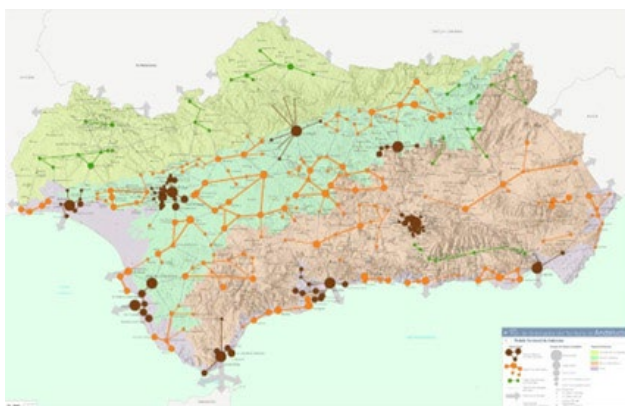
Por ello, entre las acciones emprendidas figura la inserción de consideraciones paisajísticas en la redacción de varios planes generales municipales del Geoparque, incluyendo los del Marquesado. Igualmente, se están desarrollando guías y ordenanzas específicas (por ejemplo, para integración paisajística de energías renovables en suelo rústico) que servirán de referencia a los ayuntamientos. Estos instrumentos de intervención territorial, junto con figuras de protección ambiental y cultural allí donde aplican, conforman el marco regulatorio para orientar un desarrollo equilibrado del Marquesado, compatible con la conservación de sus valores paisajísticos.

Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).

Este instrumento de planificación territorial establece directrices para la ordenación del territorio y el urbanismo a nivel autonómico. Su objetivo es garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible, promoviendo la protección de los recursos naturales, patrimoniales y culturales de la región, fomentando la cooperación entre las administraciones y la participación ciudadana en la planificación territorial. Las directrices incluyen la protección de espacios naturales y la biodiversidad, promoción del turismo sostenible, planificación de infraestructuras y servicios públicos, ordenación del territorio rural y desarrollo económico y social de zonas menos favorecidas. El POTA tiene carácter vinculante en las decisiones urbanísticas y territoriales, aunque se permite cierta flexibilidad para adaptar las directrices a las peculiaridades de cada territorio.

Con el POTA como marco jurídico de coherencia supramunicipal, cada ayuntamiento o entidad supramunicipal, como es el caso, cuenta con una orientación para la elaboración de sus planes territoriales alineada con los objetivos de competitividad, cohesión y sostenibilidad definidos por la Ley 1/199 de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En segundo lugar, el POTA delimita el Sistema de Ciudades y Unidades Territoriales y los Sistemas Regionales Básicos (hidrológico, energético, transporte), instando a la mejora de la red de transporte público comarcal, la conservación de corredores verdes, la modernización de sistemas de regadío tradicional o la idónea localización de parques para la producción de energías renovables, con el mínimo impacto negativo paisajístico como meta.



Mapa del modelo territorial andaluz (POTA)



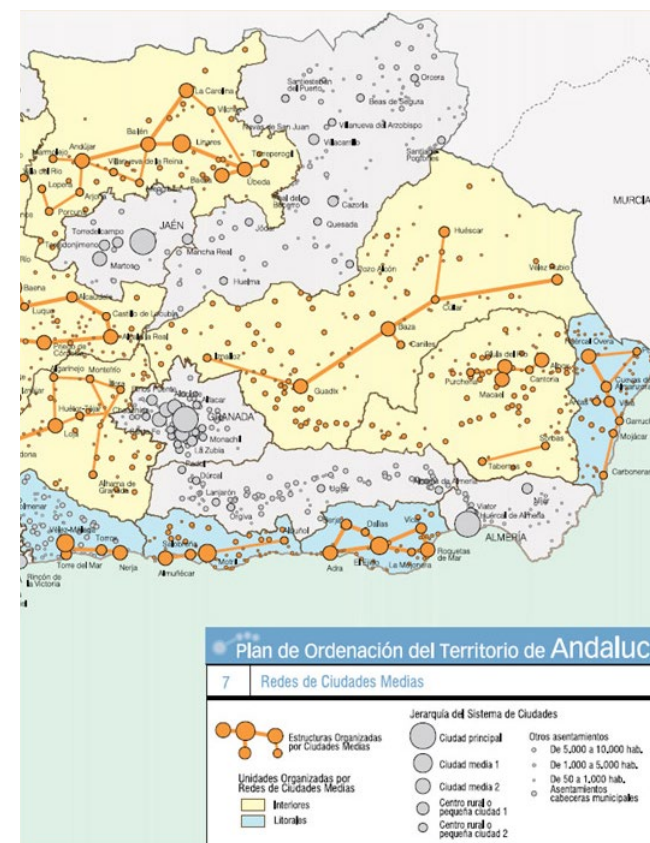
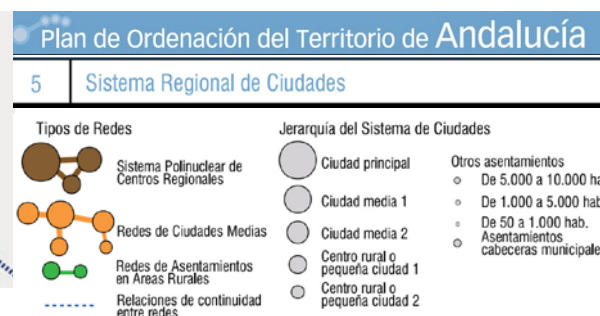
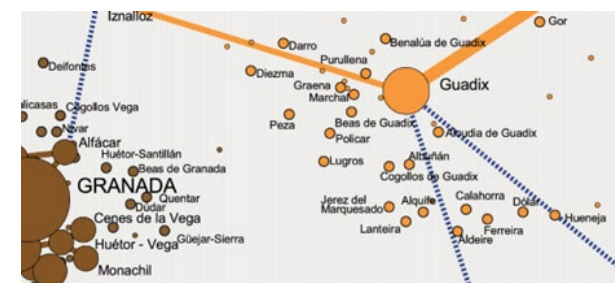
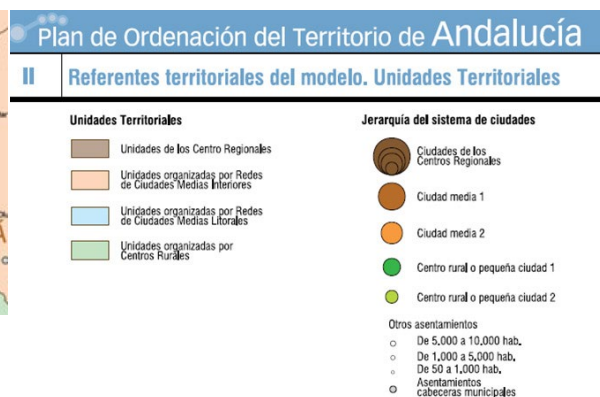
Minas de Alquife

Por otro lado, el POTA define Estrategias de Desarrollo Territorial que persiguen los objetivos de frenar la despoblación rural, diversificar economías locales y proteger valores paisajísticos. El Marquesado, con densidades $< 15 \text{ hab/km}^2$ y tendencia demográfica negativa, puede beneficiarse de las siguientes iniciativas financieras y de planeamiento:

- Prioridad para proyectos LEADER y fondos de resiliencia rural.
- Incentivos para el aprovechamiento de recursos endógenos (turismo de nieve y cultural, agricultura de secano de calidad, energías renovables compatibles).
- Directrices para planes de paisaje y para la puesta en valor de hitos como el castillo de La Calahorra o la mina de Alquife, alineados con la "Estrategia de Paisaje y Patrimonio" del POTA.



Minas de Alquife



Plan de Ordenación del territorio de Andalucía (POTA)

Dado que el POTA opera como puente entre financiación autonómica y europea, los proyectos que se ajusten a sus directrices (rehabilitación de cascos históricos, infraestructuras verdes, movilidad sostenible de escala comarcal) obtienen mayor puntuación en convocatorias de la Junta y de la UE. Para ayuntamientos pequeños con recursos limitados, ese alineamiento se convierte en una vía decisiva para ejecutar actuaciones que individualmente no podrían afrontar. Es por ello que se tendrán en cuenta esas oportunidades de financiación para la continuación de las actuaciones que se proponen en el Plan de Acción del presente documento a medio y largo plazo.

En dicho documento, los diez municipios de la Mancomunidad son reconocidos como

asentamientos cabeceras municipales, todos con una población de entre 50 y 1.000 habitantes, excepto Huéneja, con 1.177 (INE, 2024). Además, se caracterizan como núcleos con clara centralidad y débil potencia funcional, que articulan internamente al resto de asentamientos de menor tamaño.

El Marquesado del Zenete es un ámbito que presenta indicadores especialmente desfavorables en dotaciones de servicios y equipamientos. El Plan establece, dentro del programa de actuación, programas de intervención en áreas rurales que tienen como objetivo la mejora a corto plazo de las condiciones de calidad de vida en estas áreas rurales, actuando especialmente en la dotación de servicios públicos y en la mejora de las infraestructuras.

SISTEMAS QUE ESTRUCTURAN EL TERRITORIO ANDALUZ

Define una organización física adecuada a las necesidades y potencialidades de la región. Sirve de referencia y favorece un desarrollo económico, solidario, equilibrado y sostenible. Contribuye al incremento de la calidad de vida, el bienestar social y el uso racional de los recursos naturales y culturales.

Contribuye al desarrollo y aprovechamiento de las capacidades y valores propios del conjunto de la región y de cada una de sus partes.

Sistema físico – ambiental

Sistema físico – ambiental

- Recursos naturales
- Recursos biológicos
- Recursos culturales
- Calidad ambiental

Sistema socio – productivo

- Centros de producción y distribución
- Sectores de actividades económicas
- Factores productivos del territorio
- Tejido productivo

Sistema urbano – relacional

- Sistema de ciudades
- Funciones y servicios supra-locales
- Sistema relacional; infraestructuras y servicios de transportes y comunicaciones

REFERENTE TERRITORIALES DEL MODELO

El Sistema de Ciudades: el territorio de las redes

- El Sistema Polinuclear de Centros Regionales.
- Las Redes de Ciudades Medias.
- Las Redes Urbanas en Áreas Rurales.

Las Redes Urbanas en Áreas Rurales

- Ámbitos organizados por Ciudades Medias.
- Organizados por Centros Rurales.
- Por otras redes de asentamientos rurales.

Sistema Regional de Articulación

- La articulación del conjunto de los nueve Centros Regionales, como referente a partir del cual se construye la malla básica de relaciones del territorio andaluz.
- La articulación del conjunto de la franja litoral integrando su potente sistema urbano y potenciando sus conexiones hacia el interior de Andalucía y sus funciones como frente marítimo de integración exterior.

- La articulación de Redes de Ciudades Medias del interior de Andalucía, potenciando su peso en grandes ejes de conexión regional, y la red, reforzando su articulación interna.
- La articulación de las áreas rurales de montaña de Andalucía, garantizando su integración con los ejes principales de nivel regional de forma equilibrada.

ZONIFICACIÓN DEL PLAN

Los grandes Dominios Territoriales de Andalucía:

- | | |
|-------------------------------|--|
| • Litoral | » Ámbitos metropolitanos de los Centros Regionales. |
| • Valle Guadalquivir | » Ámbitos metropolitanos de los Centros Regionales. |
| • Sierra Morena | » Ámbitos metropolitanos de los Centros Regionales. |
| • Los Pedroches | » Ámbitos interiores organizados por Redes de Ciudades Medias. |
| • Sierras y Valles Subbéticos | » Ámbitos organizados por Redes Urbanas de las Áreas Rurales. |

DETERMINACIONES POTA

- La garantía de unos niveles adecuados de equipamientos y servicios, incluyendo el acceso a las redes y servicios de telecomunicaciones. Dotaciones que, en cualquier caso, deberán tener en cuenta las especiales características de cada ámbito rural.
- La potenciación del papel territorial de los Centros Rurales y las pequeñas ciudades que desempeñan funciones de centralidad en la prestación de servicios públicos.
- La mejora de la accesibilidad y conectividad de los asentamientos rurales, mediante la definición de ejes de comunicaciones que aseguren la plena articulación de los ámbitos rurales con los grandes ejes regionales.
- La adaptación de los modelos de transporte de acuerdo con los requerimientos específicos de las zonas de baja densidad de demanda y las zonas de montaña. El apoyo a los procesos de cooperación supramunicipal en el marco de estrategias de desarrollo rural y generación de redes de cooperación.
- La necesidad de formular Programas específicos de Intervención para aquellas áreas rurales con especiales problemas de accesibilidad, despoblamiento y bajos niveles dotacionales.

2.1.2. Equipamientos dotacionales

En su conjunto, la comarca dispone de instalaciones básicas educativas, sanitarias y deportivas de escala local que resultan más o menos suficientes para atender a su población, aunque la dificultad de desplazamiento entre municipios y la escasez de recursos son barreras para el desarrollo de este entorno rural. Además, para acceder a equipamientos especializados de mayor nivel, como hospitales comarcales, institutos de educación secundaria o grandes superficies comerciales, los habitantes deben desplazarse a núcleos mayores como Guadix. La presencia de espacios urbanizados e infraestructuras en la región es muy reducida, alrededor del 4% del territorio incluso en las zonas más antropizadas, lo que refleja la baja densidad de población y la ausencia de grandes dotaciones urbanas. Esta limitada implantación de infraestructuras, si bien supone una oportunidad de mejora en términos de accesibilidad a servicios, ha contribuido a conservar la calidad paisajística y patrimonial del entorno rural.

A continuación, se muestra una tabla que refleja la cantidad de equipamientos que existen, tanto docentes como sociosanitarios, a falta de datos estadísticos sobre deportivos y culturales, con datos recogidos en los últimos años por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía entre 2022 y 2024.

DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS POR MUNICIPIO (2022-24)		
Municipio	docentes ¹	sociosanitarios ²
Albuñán	0	1
Aldeire	0	1
Alquife	3	1
Cogollos de Guadix	2	1
Dólar	0	1
Ferreira	3	1
Huéneja	3	2
Jérez del Marquesado	2	1
La Calahorra	2	1
Lanteira	2	1
Total	17	11

1. **Docentes;** Centros de Infantil, Primaria, Secundaria/Bachillerato, FP (Grado Medio + Superior) y Educación para adultos.

2. **Sociosanitarios;** Centros de salud y Consultorios.

Equipamientos docentes:

Según los datos más recientes del SIMA (2022–2024), la comarca del Marquesado del Zenete cuenta con un total de 17 equipamientos docentes distribuidos entre sus municipios. Entre ellos, destacan los colegios de Educación Primaria ubicados en Jérez del Marquesado, Huéneja y Alquife, siendo este último el único municipio que dispone también de un centro de Educación Secundaria Obligatoria (IES Marquesado del Zenete).

Para continuar estudios postobligatorios, como el Bachillerato o ciclos formativos de grado medio o superior, el alumnado debe desplazarse fuera de la comarca, siendo el destino habitual la ciudad de Guadix.

Además de los centros para educación infantil y primaria, algunos municipios cuentan con secciones de educación permanente, orientadas a personas adultas con dificultades lectoras o de comprensión, permitiéndoles obtener el título de ESO a través de itinerarios adaptados.



Centro de educación de Alquife

Equipamientos socio-sanitarios

El Marquesado del Zenete dispone de 11 equipamientos socio-sanitarios, con al menos uno en cada municipio, lo que garantiza una cobertura básica en un territorio rural y disperso. No existen hospitales en la comarca, por lo que los habitantes deben desplazarse a Guadix o Granada para recibir atención especializada.

A nivel sanitario, tampoco hay centros de salud completos, pero sí consultorios locales y auxiliares donde se prestan servicios de atención primaria, salud escolar, seguimiento del embarazo o programas de higiene bucodental mediante personal itinerante. Alquife destaca por su mayor dotación.

En cuanto a servicios sociales, cada municipio cuenta con un centro desde el que se ofrece información, asesoramiento y apoyo a mayores, infancia, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.



Hogar del pensionista en Alquífe

Equipamientos deportivos:

El Marquesado del Zenete cuenta con un total de 72 equipamientos deportivos, según los datos extraídos del Censo de Instalaciones Deportivas de Andalucía, publicado por la Junta de Andalucía. Estas instalaciones se reparten entre los diez municipios de la comarca e incluyen campos de fútbol, pistas polideportivas, pabellones cubiertos, gimnasios, piscinas y senderos señalizados, permitiendo una oferta variada para la práctica del deporte.

El fútbol es uno de los deportes más practicados en la comarca, con varios campos municipales destinados tanto al uso habitual de los equipos locales como a la organización de torneos y eventos deportivos.

Además, el entorno natural privilegiado del Marquesado favorece la práctica de deportes al aire libre como el senderismo, ciclismo o esquí de fondo, especialmente en la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua, situada en el municipio de Ferreira, dentro del entorno de Sierra Nevada.



Sports Field de Dólar

Equipamientos culturales

La comarca del Marquesado del Zenete cuenta con una variada red de equipamientos culturales distribuidos entre sus municipios, que incluye casas de cultura, museos locales, centros de interpretación, salas teatrales y espacios polivalentes. Estos espacios permiten acoger actividades culturales como exposiciones, representaciones teatrales, proyecciones audiovisuales, certámenes, talleres y encuentros vecinales.

Además, la comarca celebra de forma periódica eventos culturales de referencia, como certámenes teatrales o jornadas culturales, fomentando la participación ciudadana y la preservación de las tradiciones. Esta infraestructura cultural contribuye significativamente a dinamizar la vida social y fortalecer la identidad colectiva del territorio.



Casa de la Cultura en Cogollos de Guadix

2.1.3. Movilidad

La movilidad en el Marquesado se basa fundamentalmente en una red de carreteras locales y caminos rurales que conectan entre sí las poblaciones y las comunican con vías principales hacia Guadix, Granada u otras comarcas vecinas. Los municipios de la mancomunidad del Marquesado del Zenete cuentan con una red viaria que los conectan entre sí, sin embargo, esta infraestructura no permite la interconexión entre todos los municipios. El territorio se comunica a la capital mediante una red de carreteras de titularidad provincial y/o autonómica, siendo Huéneja el municipio más alejado situándose a 78 kilómetros de distancia. Dicha red viaria representa una fracción mínima de la superficie (en las áreas de vega apenas un 2,5% del territorio corresponde a infraestructuras de transporte), evidenciando la escasa densidad de caminos pavimentados.

No obstante, la Diputación y agentes locales están impulsando mejoras en la accesibilidad paisajística: por ejemplo, se ha propuesto un Plan Director de Rutas del Geoparque de Granada para crear y homologar nuevos senderos e itinerarios, integrando el Marquesado en una red de caminos interpretativos y turísticos. Dentro de este plan, se contempla también la ampliación de la red de miradores astronómicos, aprovechando los excelentes cielos nocturnos de la zona (existen 9 miradores estelares operativos y se prevé instalar 6 adicionales). Estas actuaciones, orientadas tanto al disfrute turístico como a la mejora de la movilidad interna sostenible, buscan equilibrar el aislamiento geográfico de algunos núcleos mediante nuevas oportunidades de conectividad y acceso al territorio.

La conexión mediante transporte público es muy deficiente, siendo imposible comunicarse con la capital mediante autobús o metro. En cuanto a la comunicación por carretera de los distintos municipios integrantes de la mancomunidad con Granada capital, se puede concluir que, es insuficiente, encontrando pocos desvíos directos desde la autovía, lo que obliga a desplazarse por otros municipios previamente para acceder al destino. Así mismo, la mancomunidad no dispone de transporte público entre sus municipios integrantes.

PARQUE DE VEHÍCULOS DEL MARQUESADO DEL ZENETE ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS DATOS DEL SIMA.

Total de vehículos turismos (2023)	9.252
Autorizaciones de transporte: taxis (2017)	6
Autorizaciones de transporte: mercancías (2017)	130
Vehículos matriculados (2023)	186
Vehículos turismos matriculados (2023)	116

En el año 2023, el parque de turismos del Marquesado del Zenete alcanzaba un total de 9.252 vehículos, lo que refleja una alta dependencia del transporte privado, habitual en territorios de carácter rural y baja densidad poblacional.

En cuanto a las autorizaciones de transporte registradas en 2017, se contabilizan 6 licencias de taxi, 130 autorizaciones para el transporte de mercancías y 34 para el transporte de viajeros, lo que evidencia la existencia de una estructura profesional de movilidad orientada tanto a la logística como al traslado de personas, aunque con una capacidad limitada.

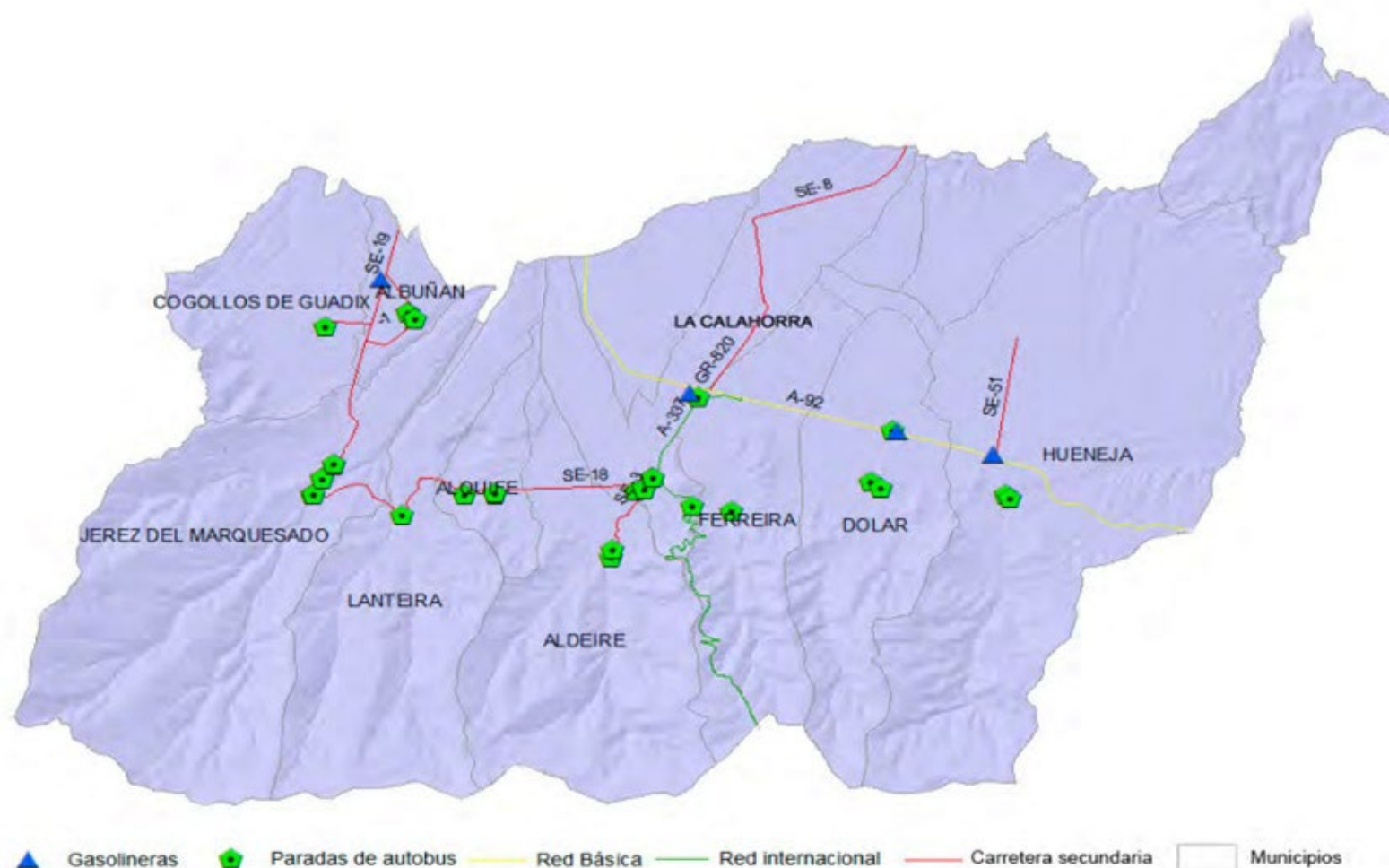


Ese mismo año, se matricularon en la comarca 186 vehículos nuevos, de los cuales 116 fueron turismos, lo que indica una renovación moderada del parque móvil, probablemente ajustada al perfil económico y demográfico de la zona.

El Marquesado del Zenete cuenta con una estructura viaria articulada principalmente en sentido este-oeste, gracias a la A-92, que conecta la comarca con Guadix, Granada y Almería. Esta autovía actúa como eje vertebrador principal. Esta vía, en su tramo cercado a Huéneja y en dirección al este, se encuentra en mal estado.

Además, existen carreteras secundarias que comunican los distintos municipios, aunque con limitaciones en la conectividad transversal, especialmente en zonas de montaña. La carretera A-337, hacia el sur, permite el acceso hacia la Alpujarra y Sierra Nevada.

La comarca dispone de múltiples paradas de autobús y varias gasolineras, lo que garantiza cierto nivel de cobertura en infraestructuras de movilidad, aunque con escasa presencia ferroviaria y sin transporte de alta capacidad.



2.1.4. Patrimonio cultural

En las laderas septentrionales de Sierra Nevada y en el corredor de la hoya de Guadix-Baza, el territorio del Marquesado del Zenete atesora un registro arqueológico continuo que se remonta a la Prehistoria. El sustrato calizo y la abundancia de abrigos favorecieron la ocupación humana desde el Neolítico, como evidencian los dólmenes del cercano valle del río Gor (más de doscientos monumentos megalíticos) y los enclaves argáricos localizados en Cogollos de Guadix y Dólar. Las prospecciones dirigidas por la Universidad de Granada confirman decenas de sitios que abarcan desde el Paleolítico hasta la Edad del Cobre en toda la comarca.



Castillo de La Calahorra

Con la llegada de Roma, la riqueza mineral del Zenete adquirió protagonismo. El asentamiento de Argenteira (hoy Lanteira) creció al calor de las explotaciones argentíferas, activas hasta el siglo XIX, mientras que las minas de hierro de Alquife, ya mencionadas en época alto imperial, llegarían a ser el principal centro siderúrgico de España con más de 80 millones de toneladas extraídas. Restos de calzadas, miliarios y alquerías íbero-romanas se distribuyen también por las sierras de Cogollos y Albuñán.



Minas de Alquife

La impronta andalusí dejó una densa malla defensiva. Castillos como el de Ferreira, las fortalezas de Dólar y La Calahorra, el Fuerte de Lanteira y la atalaya de Huéneja jalonan los pasos naturales entre la alta montaña y la hoya, recordando el papel fronterizo que desempeñó la comarca en los últimos siglos nazaríes. Tras la conquista cristiana, el Marquesado siguió siendo territorio limítrofe, de ahí la concentración de torres vigía que aún coronan cerros y lomas estratégicas.

La creación del Marquesado por Isabel la Católica en 1491 y la posterior repoblación trajeron consigo algunos de los hitos arquitectónicos más singulares de la provincia. El castillo-palacio de La Calahorra (1512-1518), pionero del Renacimiento en España, combina la robustez militar exterior con la suntuosidad clasicista de sus patios interiores. En los núcleos principales se erigieron templos gótico-mudéjares y renacentistas, entre ellos la Iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación de Aldeire, la parroquial de Jérez del Marquesado o la de Lanteira, cuyas armaduras de lazo testimonian la maestría de los carpinteros de lo blanco.



Iglesia de Dólar

El legado más reciente lo constituye el patrimonio industrial minero. Los pozos, cargaderos y barrios obreros de las Minas de Alquife, hoy inactivas, y las escombreras de hematita se han convertido en hitos identitarios y en miradores privilegiados sobre la llanura accitana. A su lado, acequias medievales como la de Cogollos de Guadix y la trama de fuentes, lavaderos y molinos dispersos por los barrancos completan un tapiz cultural que los habitantes del Zenete asumen como seña de pertenencia y base de su planificación estratégica compartida.



Iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación

La red de castillos, torres y minas ofrece al visitante excelentes balcones desde los que contemplar, comprender y disfrutar de un paisaje en el que cada estrato geológico encierra una página de historia. No obstante, la puesta en valor de parte de este patrimonio sigue siendo dispar: mientras el castillo de La Calahorra abre sus puertas periódicamente y las rutas megalíticas cuentan con pandería renovada, estructuras como la torre de Huéneja o la alcazaba de Ferreira permanecen en la Lista Roja y aguardan actuaciones de consolidación que garanticen su transmisión a las generaciones futuras.

LISTADO BIENES INTERÉS CULTURAL. COMARCA DEL MARQUESADO DEL ZENETE

Albuñán	
Aldeire (3)	Castillo de Aldeire, Fortaleza de Aldeire, Minas de Alquife
Alquife (2)	Castillo de Alquife, Minas de Alquife
Dólar (2)	Baños árabes, Castillo de Dólar
Cogollos de Guadix (2)	Castillo de Cogollos de Guadix, Iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación
Ferreira (5)	Baños árabes, Castillo de Ferreira, El Castillejo, Fortaleza de Ramella, Torre del Cerro de Juan Canal
Huéneja (4)	Baños árabes, Castillo de Huéneja, Ermita de Nuestra Señora de la Presentación, Torre de Huéneja
Jérez del Marquesado (6)	Castillo de Jerez, Fortaleza de Alrután, Minas de Alquife, Torre del Alcázar, Torre Medieval, Torreón
Lanteira (4)	Castillo del Barrio, Castillo del barranco del Secano, El Fuerte, Minas de Alquife
La Calahorra (2)	Castillo de La Calahorra, Castillo Árabe

Fuente: IAPH

RECURSOS TURÍSTICOS SINGULARES DEL MARQUESADO DEL ZENETE

El Marquesado del Zenete, compuesto por 10 municipios, con sus respectivos focos patrimoniales componen un mosaico donde minería histórica, arquitectura defensiva, templos mudéjares y fiestas populares se enlazan con los senderos del Geoparque y la red de refugios de Sierra Nevada, consolidando la marca Marquesado del Zenete como destino cultural y de naturaleza integral.

ALBUÑÁN

Pequeña y eminentemente agrícola (8,5 km² y algo más de 400 habitantes), Albuñán se recuesta a 1120 m de altitud sobre la llanura accitana. Su caserío blanco conserva la parroquia de San Francisco de Asís, vinculada a la repoblación del siglo XVI, varias fuentes de época moderna y los restos de antiguas labores mineras que enlazan con la tradición extractiva común a toda la comarca. Las romerías compartidas con Jérez del Marquesado, en honor a la Virgen de la Cabeza, refuerzan una identidad local muy marcada dentro del marquesado.

ALDEIRE

Custodiada por el imponente castillo de La Caba, baluarte almohade del siglo XI sobre un espolón rocoso, Aldeire atesora además baños árabes y un casco urbano surcado por acequias históricas. Cada último fin de semana de mayo las calles se transforman en un escenario de Moros y Cristianos que evoca la frontera nazarí y atrae a cientos de visitantes.

ALQUIFE

El paisaje de Alquife está dominado por la mayor mina de hierro a cielo abierto de Europa, la "Corta de Alquife", cuyas cortas ocre-rojizas llegan a los 200 m de profundidad. Explotada desde época romana y reactivada recientemente, la mina y su barrio obrero constituyen hoy un conjunto de patrimonio industrial en proceso de musealización y dotación de nuevos servicios turísticos.

DÓLAR

Entre huertas y nogales se alza el castillo de Dólar, documentado ya derruido en el Libro de Apeo de 1572 pero aún dominante sobre el cerro que preside el pueblo. Junto a él se conservan unos baños árabes y la iglesia mudéjar de Ntra. Sra. de la Anunciación, conformando un triángulo patrimonial que narra la continuidad andalusí-cristiana del valle.

COGOLLOS DE GUADIX

Su caserío, apretado contra las yeseras del borde norte de Sierra Nevada, está coronado por los restos de un castillo nazarí y dos ermitas que comparten el cerro. El municipio se ha

especializado en senderismo: el Camino Mozárabe y numerosas rutas 3D del Geoparque atraviesan su término, integrando el patrimonio defensivo y las antiguas fundiciones en experiencias de naturaleza activa.

FERREIRA

La antigua alcazaba morisca acoge hoy el Centro de Interpretación de la Arquitectura Árabe, dotado de hologramas y recreaciones virtuales que explican al visitante baños, aljibes y torres del Zenete. Falta programar actividades estables y dotar al espacio de personal fijo, pero el equipamiento está completamente museografiado y constituye el nodo cultural del municipio.

HUÉNEJA

Balcón entre la Vega accitana y las arideces almerienses, Huéneja preserva los restos de una torre-atlaya árabe y un pequeño conjunto de baños. Su iglesia parroquial y la ermita de Ntra. Sra. de la Presentación exhiben armaduras mudéjares. Desde la plaza parte la primera etapa granadina del Camino Mozárabe de Santiago, que enlaza con Dólar, Ferreira y La Calahorra hasta Alquife.

JÉREZ DEL MARQUESADO

Jérez ofrece un excepcional caserío morisco salpicado de molinos y presidido por la Iglesia mudéjar-renacentista de la Anunciación (1535-1550). A las afueras se alza la Torre del Alcázar, vigía nazarí que controla el paso hacia los Lavaderos de la Reina —uno de los paisajes glaciares más célebres de Sierra Nevada— y al Camino del Rocío que cruza la comarca.

LANTEIRA

Antiguo enclave argentífero romano, Lanteira conserva vestigios mineros, un aljibe árabe casi intacto y el fuerte de época bajomedieval, hoy encastado en viviendas. Su joya es la Iglesia de Ntra. Sra. de la Anunciación (1554), última gran obra mudéjar del Zenete, con artesonado policromado y retablo renacentista. El palacio-Casa de Lanteira, de fábrica barroca, requiere restauración para abrirse al público.

LA CALAHORRA

Coronando la extensa hoya, el Castillo-palacio de La Calahorra (1509-1518) fue pionero del Renacimiento en España y acaba de ser adquirido por la Diputación de Granada para su apertura permanente, tras medio siglo de gestión privada. Su perfil de mármol de Carrara domina la red de castillos y atlayas de la “última frontera de al-Ándalus” y se prevé convertirlo en eje cultural comarcal una vez rehabilitado.

Se ha llevado a cabo, a lo largo del tiempo, una identificación de Bien de Interés Cultural

(BIC), aquellos elementos del patrimonio histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico que tienen un valor cultural significativo y que merecen una protección especial por parte de las administraciones públicas. La protección y conservación de los BIC está regulada por la Ley de Patrimonio Histórico Español, que establece las condiciones y procedimientos para la declaración de BIC y la conservación y protección de estos. El inventario turístico de la comarca se apoya en nodos locales muy definidos y en una serie de recursos transversales que enlazan a los diez municipios:

Municipio	Activo principal	Necesidades detectadas
Alquife	Conjunto minero de hierro (mayor explotación a cielo abierto de España)	Crear más servicios de interpretación, rutas y miradores.
Ferreira	Centro de Arquitectura Árabe (equipamiento mudéjar)	Dotación de personal, programación cultural estable.
Jérez del Marquesado	Torre medieval árabe	Señalética, mejora de accesos y visitas guiadas.
Lanteira	Castillo-Palacio (BIC, s. XVI)	Plan de consolidación y apertura regular al público.
Albuñán, Aldeire, Dólar, Cogollos de Guadix, Huéneja	Minas, fundiciones históricas y castillos menores	Inclusión en itinerarios temáticos y señalética homogénea.

Fuentes: Mapa Turístico del Marquesado del Zenete, paneles municipales y tabla de elementos turísticos facilitada por la entidad comarcal

Recursos transversales comunes

- Red histórica de **minas y fundiciones** presente en todos los pueblos.
- **Ruta Andalusí-Árabe** de castillos, alcazabas y torres vigía.
- **Gastronomía compartida** (feria de artesanía impulsada mayoritariamente por mujeres).
- **Certamen del Marquesado** con talleres de teatro itinerantes.
- **Refugios de alta montaña** integrados en la red de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.
- Conexión de la **red de senderos** con el Geoparque de Granada.
- Tramos del **Camino Mozárabe de Santiago** (Huéneja – Alquife) y del nuevo **Camino del Rocío** (Almería → Huelva) que atraviesan Alquife, Jérez del Marquesado y Cogollos de Guadix.

- **Observatorio Starlight** del Marquesado, que consolida la comarca como destino de astroturismo.

Estos activos, combinando patrimonio cultural, innovación experiencial y turismo de naturaleza, constituyen la base para diseñar productos turísticos integrados que refuercen la identidad y la competitividad del Marquesado del Zenete.

2.2 MEDIOAMBIENTAL

2.2.1 Hidrografía y espacios naturales

HIDROGRAFÍA DEL MARQUESADO DEL ZENETE

La comarca del Marquesado del Zenete, situada en la vertiente norte de Sierra Nevada, está integrada dentro de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. Su red hidrográfica está conformada por una combinación de pequeñas cuencas endorreicas que no vierten sus aguas a ningún mar u océano y una red de cursos fluviales estacionales que fluyen, en su mayoría, desde las zonas altas de Sierra Nevada hacia la Hoya de Guadix.

Esta red fluvial presenta un funcionamiento claramente condicionado por la estructura geológica y la morfología del territorio, caracterizadas por la presencia de fallas activas, calbagamientos y una disposición topográfica compleja. Ello da lugar a un sistema de drenaje irregular y fragmentado, con numerosos cauces intermitentes que solo llevan agua de forma significativa durante los periodos de deshielo o episodios de precipitaciones intensas.

RELEVANCIA DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS Y ESCASEZ HÍDRICA.

En este contexto de clima semiárido, el recurso hídrico más importante lo constituyen las aguas subterráneas, especialmente las almacenadas en el acuífero de Guadix, que se extiende bajo el altiplano del Marquesado del Zenete, concretamente en los Llanos del Marquesado. Este acuífero es de tipo detrítico, formado por materiales arrastrados desde Sierra Nevada durante el Pliocuatnario, con una superficie permeable de aproximadamente 250 km². Está compuesto por sedimentos permeables, salvo en algunos tramos como el de La Calahorra, donde predominan materiales carbonatados.

La mayor parte de los aportes hídricos del acuífero proceden de la infiltración de escorrentías en la vertiente norte de Sierra Nevada, aunque también contribuyen las precipitaciones percoladas. No obstante, el sistema se encuentra actualmente en desequilibrio hidrológico debido a la sobreexplotación para regadío, una de las principales amenazas ambientales del territorio.

En respuesta a esta situación, se ha identificado en el área de influencia del Marquesado

una zona húmeda vinculada a este acuífero, incluida como parte del espacio natural protegido de Sierra Nevada y clasificada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA ES6140004) y Lugar de Interés Comunitario (LIC).

PATRIMONIO HIDRÁULICO TRADICIONAL: acequias y regadíos históricos.

Un elemento de gran valor ambiental y cultural en el Marquesado es su sistema tradicional de riego, basado en una red extensa de acequias, albercas, partidores y otros elementos hidráulicos. Estas infraestructuras, muchas de ellas de origen medieval o incluso andalusí, canalizan las aguas procedentes del deshielo y de manantiales de Sierra Nevada hacia las zonas de cultivo en las vegas del valle.

Municipios como Jérez del Marquesado, Lanteira, Aldeire o Ferreira conservan buena parte de este patrimonio hidráulico rural, que ha modelado durante siglos el paisaje agrario del Marquesado y que, aún hoy, cumple funciones esenciales en el riego, la biodiversidad de ribera y la cohesión social del medio rural.

Estos sistemas tradicionales son reconocidos por su valor dentro del Geoparque de Granada, y su identificación, conservación, restauración y puesta en valor son líneas prioritarias en las estrategias territoriales comarcales.

ENTORNO NATURAL, ZONAS HÚMEDAS Y EMBALSES PRÓXIMOS.

El Marquesado del Zenete forma parte del sistema natural de Sierra Nevada, incluyendo sectores del Parque Nacional y Natural, especialmente en las cotas más elevadas. Estos ecosistemas de alta montaña, con bosques, matorrales y pastizales alpinos, son fundamentales para la retención de nieve y regulación hídrica.

Hacia el norte, el paisaje da paso a zonas esteparias y badlands, que presentan menor capacidad de retención de agua y mayor fragilidad ambiental. En el interior comarcal, las zonas húmedas permanentes son prácticamente inexistentes, aunque, como se ha mencionado, existe una zona húmeda protegida dentro del espacio natural de Sierra Nevada. A escala supracomarcal, el Embalse del Negratín, aunque fuera de los límites directos, actúa como elemento regulador hídrico y hábitat acuático de interés ambiental.

ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL.

La gestión sostenible del agua es uno de los retos estratégicos clave del Marquesado. El cuidado de los acuíferos implica reducir su explotación, evitar la contaminación y fomentar el uso eficiente del recurso, especialmente en sectores agrícola e industrial. La participación ciudadana y la conciencia social son esenciales para preservar su calidad y garantizar su disponibilidad futura.

En este sentido, el territorio cuenta con diversas zonas protegidas por su función hídrica, amparadas por normativas europeas:

Zona protegida tipo	Número de zonas	Directiva europea
Aves	5	79/409/CEE
Hábitat	15	92/43/CEE
Abastecimiento de agua potable	221	Art. 7 Directiva Marco del Agua (extracción de agua potable)
Vulnerable a nitratos	1	91/676/CEE

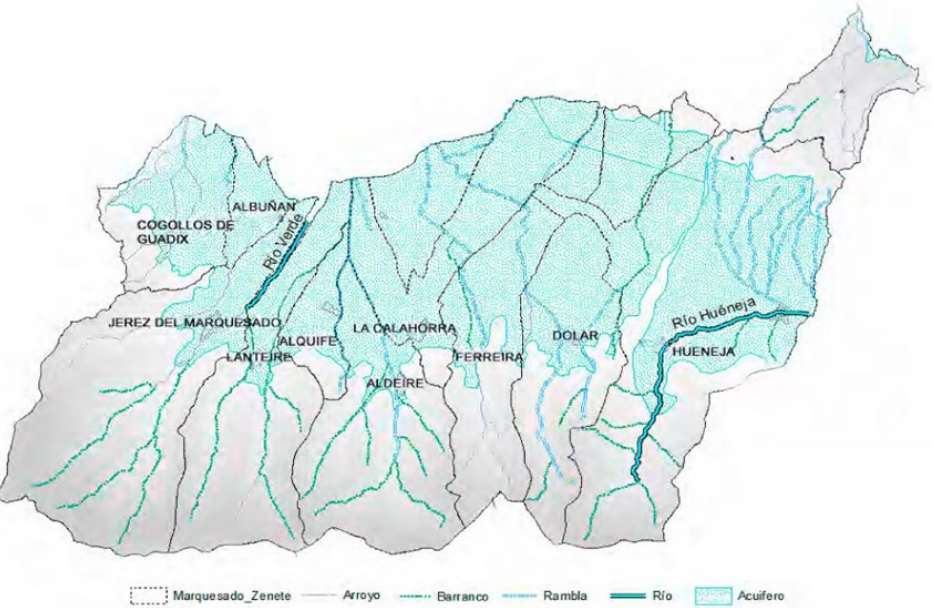
Tabla con nº de zonas protegidas como recurso hídrico.
Fuente: elaboración propia en base al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Finalmente, documentos como la Carta del Paisaje recogen propuestas que integran la educación ambiental, la regeneración ecológica y la custodia del territorio, apostando por un desarrollo rural sostenible que respete el equilibrio entre la explotación de recursos, la conservación del patrimonio natural y la identidad cultural del Marquesado del Zenete. Los principales cursos fluviales característicos de este espacio serían los siguientes:

Tipo	Cursos fluviales presentes	Cursos fluviales presentes
Ríos	En el Marquesado del Zenete, los ríos son escasos pero estratégicos, ya que recogen aguas de Sierra Nevada y constituyen una fuente esencial para el abastecimiento agrícola y el drenaje natural del territorio.	• Río Alhama • Río Huéneja. • Río Verde.
Barrancos	Abundantes en el relieve abrupto de la comarca, los barrancos canalizan escorrentías y deshielos procedentes de zonas elevadas. Son cauces intermitentes que han modelado buena parte del paisaje fluvial local.	Barranco de; Aguas Peñas, Alcázar, Alharí, Benito, Fuente Castaño, de la Ópera, Lanteira, las Pocillas, las Viñas, las Zorreillas, los Olmos, los Pasillos, los Tejos, Luna, Raya de Dólar, Solana, Barrio, Diablo, Dólar, Gallego, Maguilla, Pueblo, Sabinar, Toril, Hondo, Cabañuela, la Lobera, Ramblosa.

Ramblas	Las ramblas representan cauces típicamente secos salvo en episodios de lluvias torrenciales. Su presencia es habitual en sectores de la comarca con mayor aridez estacional, actuando como drenajes naturales.	Rambla de; Alquife, Benejar, Algaida, Alquife, Doña Gerónima, Fiñana, la Longuera, las Casicas, las Piletas, las Viñas, los Castaños, los Cerrillos, los Cuellos, los Gusanos, Pedro Pérez, Romalla, Santiago, del Agua, Galamar, del Gobernador, del Rincón.
Arroyos	De menor entidad, los arroyos son cursos temporales que surgen en las laderas de Sierra Nevada y zonas colindantes. Su caudal es reducido y estacional, pero son clave para el riego tradicional en vegas y huertas.	Arroyo de Bernal, chico, Benajara, Cabeñuela, el Raposo, Jérez, la Cañada, la Venta, Paralejos, del Pantano, Hondo.

Clasificación de cursos fluviales de la comarca



Mapa 4: Plano de hidrografía.
Fuente: Elaboración propia basado en REDIAM

ESPACIOS NATURALES

El Marquesado del Zenete es un territorio privilegiado por su riqueza ambiental, paisajística y geológica. Está incluido en un conjunto de espacios naturales que se benefician de figuras de protección europeas, estatales y autonómicas, que buscan conservar su biodiversidad, su geodiversidad y su identidad cultural rural.

A continuación, se describen los principales espacios naturales del territorio, junto con las figuras de protección que los amparan y los municipios implicados en cada uno.

SIERRA NEVADA

La vertiente norte de **Sierra Nevada**, que marca el límite meridional del Marquesado, acoge una de las zonas de **alta montaña más valiosas de Europa**. Su biodiversidad es excepcional, con más de 60 especies endémicas, entre ellas *Polyommatus golgus* y *Osyris alba*, y un paisaje marcado por formaciones glaciares, lagunas, bosques, pastizales de altura y cursos de agua alimentados por el deshielo.

Este espacio está protegido como:

- Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) dentro de la Red Natura 2000
- Ámbito regulado por los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG), que establecen zonas de uso y regulan actividades recreativas y deportivas, como las del Puerto de la Ragua
- Espacio ordenado en parte por el Plan Forestal Andaluz, que promueve una gestión sostenible de los montes
- Ámbito incluido en el Plan Estratégico de Senderos de la Provincia de Granada, que favorece el acceso y uso de rutas como el Sendero Sulayr GR-240

Los municipios del Marquesado que se integran parcial o totalmente en esta área son: Jérez del Marquesado, Lanteira, Aldeire, Ferreira y La Calahorra.

SIERRA DE BAZA

Situada en el sector oriental de la comarca, la Sierra de Baza se considera una isla bioclimática por su contraste con el entorno semiárido que la rodea. Se caracteriza por sus extensos pinares autóctonos de pino silvestre y negral, sus encinares relictos y sus valores ecológicos y arqueológicos.

Este espacio está protegido como:

- Parque Natural de la Sierra de Baza

- Zona de Especial Conservación (ZEC) dentro de la Red Natura 2000, donde se han identificado importantes Hábitats de Interés Comunitario (HIC), como: Brezales alpinos y boreales (HIC 4060), Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga (HIC 4090), Bosques de galería de *Salix alba* y *Populus alba* (HIC 92A0), Prados alpinos y subalpinos calcáreos (HIC 6170).
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), por la presencia de especies como el sapillo pintojo o el sapo partero
- Gestionado mediante el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), que zonifica y regula usos y actividades

También incluido en el Plan Forestal Andaluz para la conservación de masas forestales. Los municipios del Marquesado afectados o colindantes con esta sierra son: Alquife, Dólar y La Calahorra.

GEOPARQUE DE GRANADA

El Geoparque Mundial de la UNESCO abarca todo el Marquesado del Zenete, siendo uno de los territorios más relevantes por su geodiversidad y su patrimonio paleontológico. Aquí se conservan algunos de los registros estratigráficos del Cuaternario más completos de Europa, y relieves emblemáticos como los badlands o cárcavas. En este espacio se encuentran:

- Yacimientos paleontológicos y fósiles humanos datados en más de 1,4 millones de años
- Las históricas Minas del Marquesado en Alquife, explotadas desde época romana y que llegaron a ser las de mayor producción de hierro de España
- Está gestionado mediante:
- El Plan Maestro del Geoparque de Granada 2018–2023, que articula acciones en materia de turismo sostenible, educación ambiental, señalización y redes de empresas locales
- El Plan de Sostenibilidad Turística del Geoparque, que refuerza la accesibilidad, la promoción de productos locales y la capacitación de agentes turísticos

Los municipios del Marquesado plenamente incluidos en el Geoparque son:

Alquife, La Calahorra, Cogollos de Guadix, Dólar, Ferreira, Aldeire, Lanteira y Jérez del Marquesado.

ESPACIOS RURALES, ÁREAS RECREATIVAS Y SENDEROS.

La comarca cuenta con rutas señalizadas, zonas arboladas y áreas recreativas que cumplen funciones ambientales, educativas y sociales. Destacan:

El Paseo del Castañar (Ferreira), con castaños centenarios

La Rosandr  (Aldeire), rodeada de riachuelos de deshielo

El bosque encantado, h bitat de encinas, alcornoques y fauna mediterr nea

El Sendero Sulayr GR-240, que recorre toda la vertiente norte de Sierra Nevada

El Sendero Sulayr GR-240, que recorre toda la vertiente norte de Sierra Nevada

Estos espacios est n incluidos en:

- Parque Natural de Sierra Nevada
- Red Natura 2000
- PRUG, que regula el uso p blico
- Plan Estrat gico de Senderos, que mejora la conectividad rural

Municipios que albergan estos espacios:

- Ferreira, Aldeire, J rez del Marquesado, Lanteira, La Calahorra y Alquife.

V AS PECUARIAS.

El Marquesado del Zenete alberga un extenso y valioso entramado de v as pecuarias, que hist ricamente han sido fundamentales para la ganader a extensiva y la movilidad rural. Hoy, adem s de su funci n tradicional, estas v as:

Complementan la red de carreteras secundarias rurales.

Act an como corredores ecol gicos, conectando h bitats.

Potencian servicios ecosist micos clave en un entorno natural protegido.

La regulaci n de estas infraestructuras est  amparada por:

- **Ley 3/1995, de 23 de marzo, de V as Pecuarias.**
- **Decreto 155/1998, de 21 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento de V as Pecuarias de Andal c a.
- **Plan de Recuperaci n y Ordenaci n de la Red de V as Pecuarias de Andal c a**, instrumento clave para su conservaci n, ordenaci n y reutilizaci n con fines ganaderos, ecol gicos y recreativos.

Seg n la legislaci n vigente, las v as pecuarias pueden admitir usos compatibles siempre que no interfieran con su funci n principal ganadera. Entre ellos se incluyen las actividades agr colas tradicionales, el tr nsito de maquinaria agr cola, la circulaci n excepcional de veh culos motorizados autorizados, la instalaci n de plantaciones lineales (como cortavientos u ornamentales), as  como el uso recreativo mediante el paseo, senderismo, cabalgadas o ciclismo no motorizado. Tambi n se permiten instalaciones desmontables vinculadas a estas actividades, conforme a la normativa aplicable.

Tipo de v�a	Descripci�n	Ejemplos en el Marquesado
Ca�ada Real	V�a principal de trashumancia, hasta 75 m de ancho. Ejes vertebradores del sistema ganadero hist�rico.	Ca�ada Real Camino de Granada, Ca�ada Real de J�rez del Marquesado, Ca�ada Real del Camino de Guadix.
Cordel	V�a secundaria que enlaza ca�adas entre s� o con otras v�as. Hasta 37,5 m de ancho.	Cordel de D�lar a Fi�ana, Cordel del Pulpitillo, Cordel de Guadix a Almer�a.
Colada	V�a de uso local, menor jerarqu�a. Conecta explotaciones o n�cleos rurales. Ancho variable.	Colada de Ferreira a Aldeire, Colada del Camino de J�rez del Marquesado, Colada de D�lar a Fi�ana
Vereda	V�a estrecha, rural, usada en zonas de dif�cil relieve. Uso local o complementario.	Vereda del R�o, Vereda del Cerr�n de Nechite, Vereda de la Cueva del Rife�o.

- **Ca adas Reales:** de Trev lez, de los Vinateros, de Pasajeros, del Portachuelo, del Castillejo, del Collado de Cogollos, entre otras.
- **Coladas:** del Camino de J rez del Marquesado, de D lar a Ferreira, de Lugros a Cogollos, del Camino de los Aceiteros, de la Rambla de las Vi as...
- **Cordeles:** de D lar a Fi ana, de Hern n Valle, de los Verederos...
- **Veredas:** del R o, del Cerr n de Nechite, de la Cueva del Rife o...

Muchas de estas vías han perdido su funcionalidad ganadera, pero están siendo objeto de recuperación por parte de la Junta de Andalucía, revalorizándolas por su potencial turístico, educativo y ecológico.



Sendero en Huéneja

En el territorio del Marquesado de Zenete se encuentran varios senderos. Por tanto, la zona posee un enorme valor ecológico, ya que se permite la interconexión entre vías pecuarias y caminos, mejorando de manera significativa la accesibilidad a la naturaleza y a los distintos equipamientos de los municipios.

ESPACIOS NATURALES SIGNIFICATIVOS EN EL ENTORNO

BARRANCOS	Barranco Alcázar.
	Barranco del Alhorí.
	Tajo de las Yedras
CAMINOS	Camino Mozárabe.
	Paseo del Castañar.
	Sendero del Avión.
	Sendero las Juntas
	Sendero Sulayr GR240

RUTAS	Lavadero de la Reina.
	Ruta de las acequias.
	Ruta de la Ermita de la Virgen de la Cabeza.
	Ruta de las Minas de Santa Costanza.
	Ruta de los castillos.
	Ruta del Arroyo Bernal.
	Ruta del embalse de Cogollos de Gudix.
	Ruta del Río Isfalada.
	Ruta Molinos de Isfalada.
	Ruta Molinos Harineros.
	Ruta de Cerro Pelado.
	Ruta de los siete miradores.
	Ruta de los Canales

LAVADEROS	Lavadero de la Reina
-----------	----------------------

RUTAS	La Tizná.
	Postero Alto.
	Puntal de Covatillas.
	Vereda del Río

En este apartado también son dignos de mención el Camino Mozárabe de Santiago y el Sendero Sulayr GR240. El Camino Mozárabe de Santiago es una de las rutas del Camino de Santiago en España. Este camino histórico fue utilizado por los cristianos que vivían en al-Ándalus durante la época de la dominación musulmana.

El Camino Mozárabe de Santiago en el municipio de Huéneja es una de las etapas más interesantes y hermosas de este camino. A lo largo del camino, los peregrinos pasan por numerosas huertas y campos de cultivo, disfrutando de las vistas de la Sierra Nevada y de las numerosas fortalezas que jalonan el camino. También pasan por el Cerro del Castillo, donde se encuentra la antigua fortaleza de Huéneja.

El Sendero Sulayr GR240 es una ruta de senderismo circular que recorre toda la Sierra Nevada en Andalucía, España. Tiene una longitud de 340 km y está dividido en 19 etapas. Es una de las rutas más populares de la zona debido a las impresionantes vistas panorámicas que ofrece de las montañas, valles y pueblos de la región. El nombre “Sulayr” proviene del término árabe que significa “montaña del sol” y hace referencia a la montaña más alta de la sierra, el Mulhacén. A lo largo del sendero se encuentran varias áreas de descanso y refugios de montaña, así como una gran cantidad de flora y fauna autóctona, siendo una experiencia única para los amantes de la naturaleza y el senderismo.

Ante el aumento significativo del uso de senderos con fines deportivos, turísticos y recreativos, la comunidad autónoma de Andalucía se ha visto en la necesidad de establecer regulaciones mediante la Ley 3/2017, de 2 de mayo. Esta normativa tiene como objetivo

garantizar una gestión responsable y sostenible de estos recursos naturales, promoviendo su uso adecuado y preservando el entorno ambiental en el que se encuentran.

Por ello, gracias a todas estas infraestructuras de carácter multifuncional, los habitantes pertenecientes al espacio natural del Marquesado del Zenete pueden desarrollar actividades económicas, sociales y culturales tales como el conocimiento y disfrute de la naturaleza, tránsito de la gestión agrícola, ganadera o forestal, paso de peregrinos, actividad cinegética, comunicación entre poblaciones, o el turismo.



Ruta de los canales en Jérez del Marquesado

Además, todos los senderos de la zona se verán afectados por el nuevo Plan Estratégico de Senderos de la Provincia de Granada, que es un proyecto presentado en FITUR 23 y liderado por la Diputación de Granada cuyo objetivo principal es la ordenación y promoción de la red de senderos de la provincia. Dicho planeamiento incluye diversas actuaciones, como la mejora de la señalización y el mantenimiento de los senderos, la creación de nuevos itinerarios, la formación de guías y la promoción turística de la oferta senderista de la provincia de Granada. Entre los objetivos del plan se encuentran la promoción del senderismo como actividad turística y deportiva, la conservación del patrimonio natural y cultural asociado a los senderos y la contribución al desarrollo socioeconómico.

Además, en base a la información obtenida de los procesos de participación llevados a cabo en 2025, se concluye la necesidad de adecuación de senderos para el tránsito peatonal y ciclista. La ciudadanía y los ayuntamientos ven en esa actuación una oportunidad de desarrollo recreativo y turístico en el ámbito natural, para el beneficio de todos los municipios.

Así, algunos de los recursos naturales, vías pecuarias o senderos que la ciudadanía ha indicado como susceptibles de recuperación o mejora son:

- Sendero GR7 E.
- Camino Mozárabe de Santiago
- Manantiales naturales
- Senderos históricos de arrieros y leñadores
- Creación de puentes en ríos y acequias
- Creación y recuperación de red de senderos comarcal para el turismo de naturaleza.
- Los caminos de herradura de los arrieros a la Alpujarra, en algunos municipios Jérez necesitan labores de conservación.
- Las Juntas en la Sierra de Dólar: zona de recreo y disfrute de la naturaleza junto al río, cuyo equipamiento de merendero fue destruido por trabajadores de medioambiente. Se propone la posibilidad de restituir este uso.



Imágenes del sendero circular por el área sur/suroeste del Zenete (Aldeire, Alquife y Lanteira)



2.2.2 Orografía

Situado en el Extremo oriental de la provincia de Granada, en la parte norte de Sierra Nevada, hace que constituya un escenario natural sobre el que se configurado una de las unidades territoriales más diversas de Granada.

La **orografía** del Marquesado del Zenete presenta un marcado gradiente altitudinal y contrastes topográficos acusados. Hacia el sur del ámbito territorial se alcanzan las estribaciones de Sierra Nevada, con elevaciones que superan los 2.000 m sobre el nivel del mar en las cumbres cercanas, mientras que hacia el norte el terreno desciende hacia alti-

planicies y depresiones semidesérticas en torno a la Hoya de Guadix. Este relieve montañoso y fragmentado configura la identidad del paisaje: conviven zonas de fuertes pendientes, barrancos y piedemontes serranos con llanos agrícolas y superficies de *badlands* arcillosas.

Las *badlands*, "malas tierras" en su traducción española, o tierras baldías, son un tipo de paisaje modelado por la erosión desde hace 23 millones de años, identificadas por geólogos en el noreste de Granada sobre la meseta del altiplano. Este tipo de terrenos cuentan con rocas calizas, espacios kársticos plagados de yesos, cuarzos, arcillas y tierras rojas, y

se encuentran en otras zonas del sureste de la península ibérica, como el desierto de Tabernas en Almería o la comarca del Altiplano en Murcia.

Las condiciones orográficas imponen restricciones a ciertos usos humanos y explican la distribución de la vegetación natural. Por ejemplo, en los terrenos abruptos de *badlands* y laderas es difícil la agricultura intensiva, lo que ha permitido que amplias extensiones conserven matorrales y pastizales autóctonos, manteniendo hasta un 64% de cobertura natural en algunas zonas. Estas áreas accidentadas, pobres en suelos desarrollados, no son propicias para urbanización o grandes infraestructuras, por lo que la presencia humana se ha concentrado históricamente en valles y planicies más favorables.



Badlands de Guadix

En contraste, las vegas y llanuras intramontañas presentan relieves suaves que han facilitado los asentamientos, los cultivos y las vías de comunicación desde la antigüedad. La variedad orográfica, desde las cumbres nevadas a las cárcavas rojizas, confiere al Marquesado un rico mosaico paisajístico, pero también exige una planificación territorial atenta a los riesgos geomorfológicos (erosión, movimientos de ladera) y a la accesibilidad en zonas aisladas.

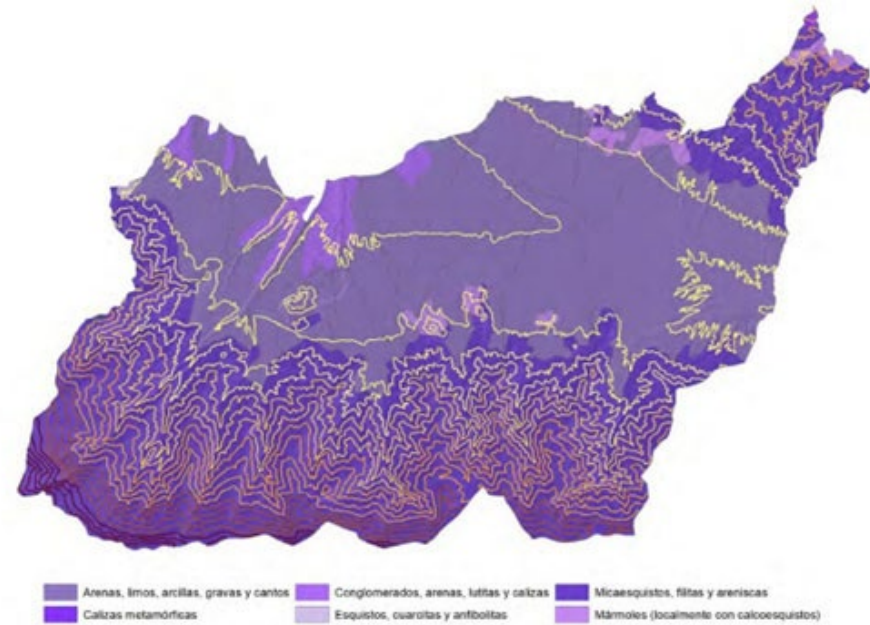
En el norte podemos encontrar por la unidad Meseta y Hoya de Guadix y por el piedemonte meridional de la Sierra de Baza estableciendo un límite físico. En esta zona también se encuentra el valle del Zalabí el cual está constituido principalmente por Arenas, limos, arcillas, gravas y cantos. El valle del Zalabí tiene una superficie de 108,36 km² y un perímetro de 64,63 km limitando en el norte con los municipios de Gor, al este con el de Dólar, al sur con los de Huéneja, Dólar (en los enclaves de El Raposo y el Pocico), Ferreira (por Los Atochales), La Calahorra, Aldeire (por los Ramos), Lanteira, Alquife (por El Berrral) y Jérez del Marquesado. También cerca de las sierras podemos encontrar unidades litológicas formadas por Conglomerados por la parte noroeste de la comarca cerca de la sierra de Gádor. Cuando miramos hacia sierra de Baza podemos observar que está formada principalmente por mármoles con calcoesquistos las cuales se han formado Regosoles ya que están mezcladas con micaesquistos.



Paisaje en Ferreira

De forma más abundante nos encontraremos los micaesquistos de composición variada, grafitosos, feldespatos, filitas y areniscas entre otras más. Al este, en el encuentro con la provincia de Almería, recorre un pasillo de fiñana de norte a sur hasta alcanzar las cumbres de Sierra Nevada.

El límite sur se extiende a través de la línea de cumbres llegando a una altura de más de 3000 metros de altitud hasta el pico de Jérez, parando por los puertos de La Ragua y del Lobo. Las unidades litológicas están formadas principalmente de micaesquistos, filitas y areniscas por toda esta por la zona de Sierra Nevada.



Plano 6. Plano de orografía. Fuente: Elaboración propia basado en REDIAM

2.2.3 Paisaje

El Marquesado del Zenete se encuentra delimitado por dos sierras de gran valor medioambiental y simbólico. Al norte se encuentra la Comarca de Baza y Sierra Nevada al Sur. El terreno del Marquesado es un altiplano configurado como una amplia llanura de materiales neógenos que ha funcionado como enlace entre la depresión de Guadix y la provincia de Almería. Al sur, desde las estribaciones de Sierra Nevada aparecen campos de cultivo de secano que fueron mayoritariamente destinados al cereal hasta que se expandió el almendro y el olivar y por la ganadería de tipo extensivo de la que queda una algo de actividad.



Parque eólico en el Marquesado (Jorge Segovia)

Dicho paisaje de secoano cuenta con un matorral mediterráneo de pocas especies. Desde la llanura cerealista, abierta, desnuda y de poderosa fuerza visual, se alzan en anfiteatro los pueblos-balcón del piedemonte, mientras los barrancos que bajan de los picos nevados encajan vegas estrechas y huertas heredadas del periodo andalusí. El mosaico resultante, enmarcado por los perfiles recortados de los Hoyos, del Cerro Juan Canal o del Puerto de la Ragua, confiere al ámbito una singularidad paisajística poco común en Granada.

El Marquesado del Zenete se extiende como una gran cuenca cerrada al pie de la vertiente norte de Sierra Nevada, entre los contrafuertes metamórficos de la sierra y la altiplanicie de Baza.



Entorno de Jérez del Marquesado

La base física del terreno combina potentes depósitos neógenos con afloramientos de mármoles y filitas que alumbran suelos pobres, colonizados por pinares de repoblación que, con el tiempo, se han naturalizado y mezclado con encinares, quejigares y matorrales aromáticos. Por encima de los 2200 m de altura, la vegetación se hace esteparia y, ya en las cumbres, aflora la tundra nevadense. Este gradiente altitudinal, unido a la transición rápida entre el llano cerealista y la montaña forestal, genera contrastes cromáticos y texturales que explican la elevada calidad escénica del territorio.



Entorno de Jérez del Marquesado

Frente a este soporte natural se superpone una densa trama de valores antrópicos: el castillo-palacio renacentista de La Calahorra, hitos defensivos y molinos hidráulicos, la red de acequias y bancales moriscos de las vegas, o la poderosa huella minera de Alquife, recientemente declarada Bien de Interés Cultural, cuya escombrera roja domina la llanura como un faro industrial del siglo XX. A ello se suma el imaginario estético forjado por viajeros, fotógrafos y cineastas que, desde mediados del XX, han retratado esta "tierra de parameras" como un símbolo del paisaje granadino.

La carretera A-337, que atraviesa el corazón de la comarca y asciende al Puerto de la Ragua, actúa como gran mirador interpretativo; los pinares, cada vez más heterogéneos, contribuyen a la regulación hídrica y a la conectividad ecológica; la declaración del Parque Nacional y la proximidad de la estación de Sierra Nevada refuerzan la percepción de un paisaje de alta montaña accesible; y la heterogeneidad de usos del suelo (secano tradicional, ganadería extensiva, nuevas huertas de regadío, turismo de nieve y cultural) garantiza una identidad territorial compleja y aún viva.

Ese mismo dinamismo genera ciertas amenazas de deterioro de la flora y fauna. En los últimos años, nuevos usos se han implantado en el territorio y podrían seguir expandiéndose. Estos son parcelas de regadío hortícola intensivo que se alimentan de las aguas del subálveo, instalaciones de producción energética renovable con tres centrales solares y cuatro parques eólicos. Esta deriva del paisaje orgánico hacia uno más industrial, supone un reto para el mantenimiento del impacto visual del entorno, así como la transformación que pueda provocar en el terreno, la flora y la fauna autóctona, así como la pérdida de cultivos. Así, las amenazas a las que se enfrenta el paisaje del Marquesado del Zenete, de acuerdo con el análisis realizado por el Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada, son:

- Resistencia social a los niveles de protección de la ladera norte de Sierra Nevada, entendida a menudo como una “usurpación”.
- Expansión de regadíos hortícolas intensivos.
- Instalación de parques eólicos y termosolares sobre la planicie, cuyo efecto pantalla pone en riesgo la lectura panorámica de los llanos.
- Simplificación parcelaria heredada de la concentración de los años 60-70.
- Posible desaparición de las vegas si cesa el aporte de agua asociado a la minería.
- Regresión de dehesas y bosques de ribera por cambio climático y abandono ganadero.

Todo ello se ve agravado por la despoblación y por la dicotomía creciente entre las expectativas turísticas de la alta montaña y la pérdida de servicios en los núcleos del llano.

En síntesis, el Marquesado del Zenete se define por la tensión estética, económica y simbólica entre la vasta llanura cerealista y la muralla pétrea de Sierra Nevada. Su principal fuerza reside en la potencia visual y cultural de este contraste. Su principal debilidad parece ser la presión de usos energéticos e intensivos que pueden banalizar la escena, erosionar la identidad local y eclipsar su riqueza medioambiental.

Cuidar la percepción paisajística de la llanura, minimizar el impacto de las infraestructuras renovables y reconectar la sociedad del Marquesado con los procesos de gestión de la montaña se presentan como retos decisivos para asegurar la viabilidad de este paisaje singular.

2.2.3.1 Relieve

La Comarca del Marquesado de Zenete presenta un relieve bastante diverso ya que tiene zonas montañosas con el pico más alto en el Picón de Jérez, con una altura máxima de 3090 metros y una pendiente que puede superar el 50% en algunos tramos teniendo una media del 30% y, con unos mínimos del 10% de pendiente. En los valles y llanuras, las pendientes son menos acusadas, aunque aun así pueden ser consideradas en algunos

tramos. Las pendientes son muy valoradas por los aficionados al senderismo y a los montañeros ya que ofrecen un gran desafío y disfrutar de unas vistas espectaculares de la zona.

Por otro lado, la menor disponibilidad se corresponde con zonas donde las pendientes son más escarpadas, que se hallan en torno a las áreas más internas y recientes de las zonas montañosas, altas cumbres, cursos fluviales y fracturas geológicas (fallas y cabalgamientos).



Vistas desde el mirador de Ferreira

ELEMENTOS DEL RELIEVE MARQUESADO DEL ZENETE

LLANURAS

El gran rasgo de base es la llanura cerealista del Marquesado, una cuenca endorreica de suelos pardos y textura limo-arenosa que se extiende en el centro de la comarca. Se la describe también como “paramera” o “planicie abierta”, dominada por secanos de cereal y, en su borde oriental, por la altiplanicie bastetana. Esta superficie horizontal realza la monumentalidad de los relieves circundantes.

VALLES

De la fachada norte de Sierra Nevada descienden numerosos barrancos y ramblas que, al encajarse en la llanura, forman **vegas lineales y muy fértiles de origen andalusí**. Son pequeños valles irrigados por acequias que mantienen huertas aterrazadas y sotos de ribera: el texto cita, entre otros, los barrancos de Ferreira, Lanteira o Jérez, que sirven de transición entre la montaña y el llano.

MONTES

Entre la planicie y la muralla de Sierra Nevada sobresalen varias elevaciones medias que funcionan como hitos paisajísticos: el conjunto de Los Hoyos, un relieve residual de crestas metamórficas muy recortadas; El Cerro Juan Canal, cuya silueta se destaca sobre la llanura; y la gran escombrera roja de la mina de hierro de Alquife, que, aun siendo artificial, es un relieve industrial dominante en la escena por su color y su tamaño.

Alto de la Carrasca
Cerro Curullo
Cerro de Cueva Ladrona
Cerro de Dólar
Cerro de Juan Canal
Cerro de los Cogollos
Cerro de los Muertos
Cerro de Cardal
Cerro el Pingano
Peñón del Mojo
Piedra del Caldero

MONTAÑAS

Cerrando el horizonte meridional se alza la falda norte de Sierra Nevada, con cumbres que superan los 2200 m y marcan el salto brusco de la paramera al ámbito alpino. Destaca el paso de montaña del **Puerto de la Ragua** (puerta de entrada al Parque Nacional y mirador privilegiado) y las crestas nevadas que se recortan sobre la llanura.

Falda del norte de Sierra Nevada

El paisaje del Marquesado se organiza en escalones muy netos, una planicie cerealista casi abstracta; una retícula de valles-huerta que se abren paso en ella; una serie de cerros y escarpes intermedios que rompen la monotonía; y, finalmente, el telón de fondo de la alta montaña, que confiere monumentalidad y clima a toda la cuenca.



Plano de pendientes.
Fuente: Elaboración propia basado en REDIAM

2.2.4 Usos del suelo

2.2.4.1 Capacidad de uso de los suelos

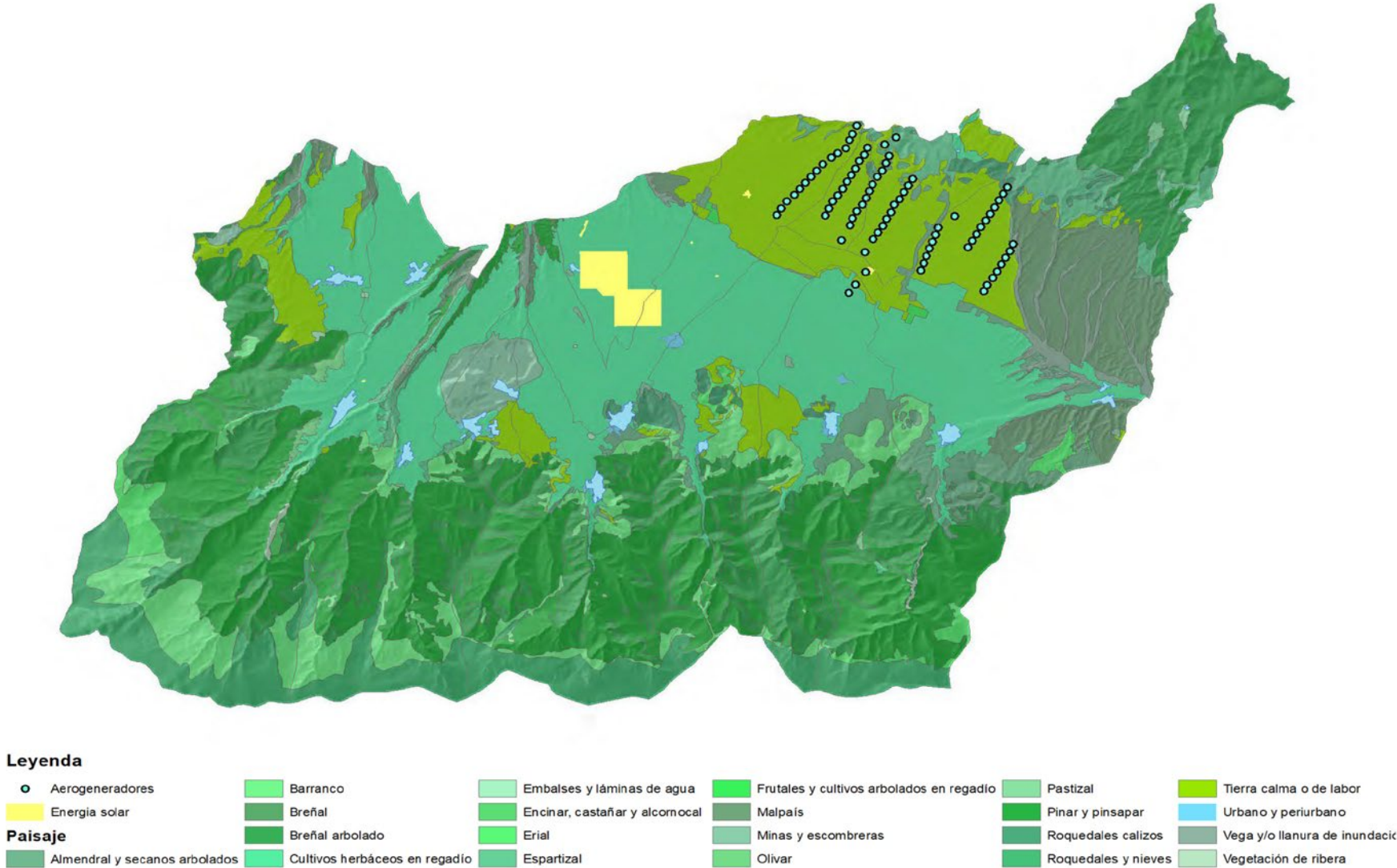
En cuanto a la clasificación interpretativa de la capacidad de uso de los suelos, el espacio del Marquesado del Zenete presenta diferentes escalas en cuanto a productividad de sus tierras se refiere. En cuanto a su orografía tan diversa hace que haya zonas donde las condiciones de disponibilidad de agua, clima y la geología sea favorable para actividades agrícolas como cereales, frutas y verduras, ganaderas como la cría de ganado ovino y caprino como también industrias textiles. Tal como podemos observar en el plano a continuación, las diferentes comunidades vegetales y las diferentes capacidades de uso asociadas a los suelos, nos indican que hay una mayor proporción de tierras moderadas a marginales para la productividad para los cultivos ya que en estas zonas en su mayoría es un piso supramediterráneo (mayoritariamente bosque de encinas, pinsapo y quejigares entre otros). Estos suelos tienen un mayor coste a la hora de crear terreno cultivable o zonas de pastoreo y, también, son zonas de especial interés natural ya que en su mayoría está dentro de Sierra Nevada por lo que requieren conservación para no perder biodiversidad de la zona. En cuanto a las zonas con tierras buenas o moderadas tienen una extensión muy pequeña y se encuentran, en su mayoría, en el valle de Zalabí. En estas zonas se ha perdido el bosque natural, por lo que irá perdiendo calidad del suelo si no se toman medidas para mantener la fertilidad natural edáfica.



El llano del Marquesado. Autores: M. Carmona y L. Porcel.
Fuente: Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada



La escombrera de la mina del Marquesado. Autores: M. Carmona y L. Porcel.
Fuente: Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada



Plano de usos del suelo.
Fuente: Elaboración propia basado en REDIAM

2.2.1.1 Usos del suelo

Tal como podemos observar en el plano adjunto, los usos de suelo de la comarca del Marquesado del Zenete están condicionadas por la protección medioambiental descritas ya anteriormente. Predominan áreas de bosques de pinar y de breñal (zonas escarpadas con matorral) por la parte sur de la comarca. Dentro del valle de Zalabí predominan los cultivos herbáceos en regadío ya que al ser una zona menos escarpada y con mayor facilidad para acceder la mayoría de la agricultura están concentrados en esta.

Un uso de suelo productivo por su alta potencialidad de recursos y el sentido geoestratégico del ámbito hace que esta zona haya una confluencia de recursos y comunicaciones donde se van a centrar las principales actividades antrópicas. Debido a las mismas, se han hecho varias transformaciones en toda la comarca.

El primero es la transformación a la que se ha sometido la ladera de Sierra Nevada donde se han multiplicado por cuenta el bosque de coníferas, transformando drásticamente su percepción ya que ahora está mucho más frondosa y verde por las intervenciones medioambientales.

En segundo lugar, también es necesario destacar la importancia de la explotación industrial de la Mina de Alquife, una mina íntegramente a cielo abierto considerada uno de los yacimientos más importantes de mineral de hierro en Europa, y el más importante de la península ibérica. La presencia del conocido como Poblado Minero, hizo que evolucionara el paisaje del Marquesado.

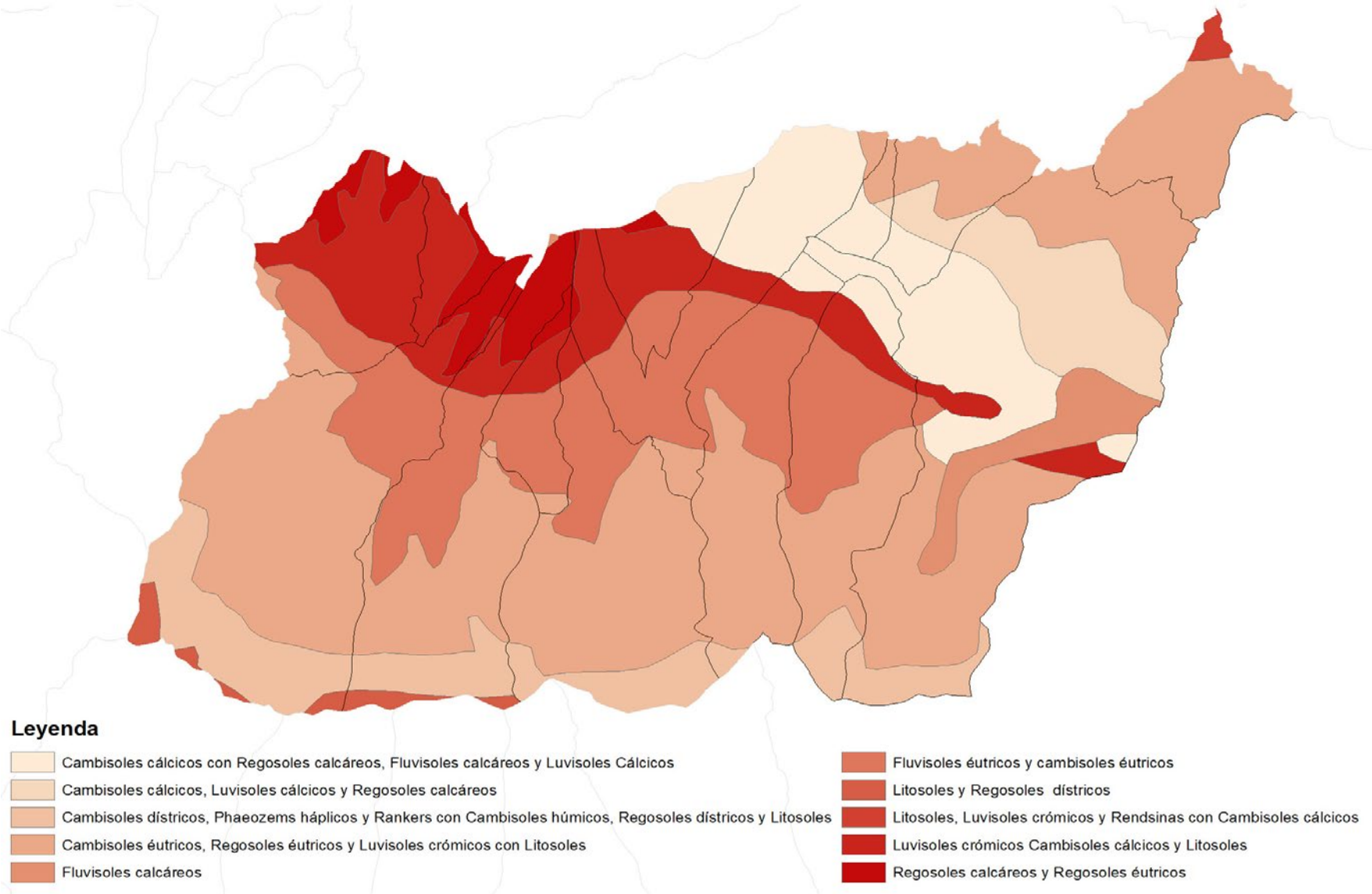
También, la reciente llegada de centros de producción de energía renovables de gran escala como el Complejo eólico de El Marquesado, con cientos de aerogeneradores o paneles solares que completan el mayor centro de producción de energía termosolar de toda Europa con más de un millón y medio de metros cuadrados, ha tenido un impacto en el paisaje.



Cultivos herbáceos intensivos.
Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada



Fuente: Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada



Plano de unidades edáfica.
Fuente: Elaboración propia basado en REDIAM

2.2.2 Riesgos naturales

2.2.2.1 Erosión del suelo

La erosión del suelo se puede entender como la degradación o la destrucción de la superficie terrestre por agentes exógenos, que en términos de productividad según el PNUMA y la FAO, supone una regresión de la capacidad actual y potencial del suelo para producir de forma cualitativa y cuantitativa bienes o servicios. Existen tres tipos de erosión: erosión eólica, erosión hídrica y erosión gravitatoria.

La comarca del marquesado tiene unas características climáticas, geológicas y geográficas donde predomina la erosión hídrica, especialmente en las zonas de pendiente, como en las zonas de malpaís (zonas rocosas en un ambiente árido).

En cuanto al modelo paramétrico USLE aportado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico los municipios del Marquesado del Zenete presentan zonas, en menor medida, de baja erosión entre 6 - 7 Tm/Ha/Año por las zonas más boscosas de Sierra Nevada.

Las zonas con más erosión entre 33 - 41 Tm/Ha/Año son paisajes que tienen escasa vegetación como malpaís o zonas de alta montaña de breñal donde el suelo está más desprotegido.

Las zonas de cultivo también tienen una tasa de erosión entre 26 - 33 Tm/Ha/Año por lo que se debería tener especial cuidado en estas zonas para evitar una pérdida de suelo útil para la agricultura y ganadería.

Así mismo, los factores a tener en cuenta dentro de la ecuación universal de pérdida de suelo serán los siguientes,

1. Pérdida anual de suelo en Tm/ ha.
2. Factor de erosividad de la lluvia.
3. Factor de erosionabilidad del suelo.
4. Declive.
5. Pendiente.
6. Factor de cultivo.
7. Factor relacionado con las prácticas de cultivo.

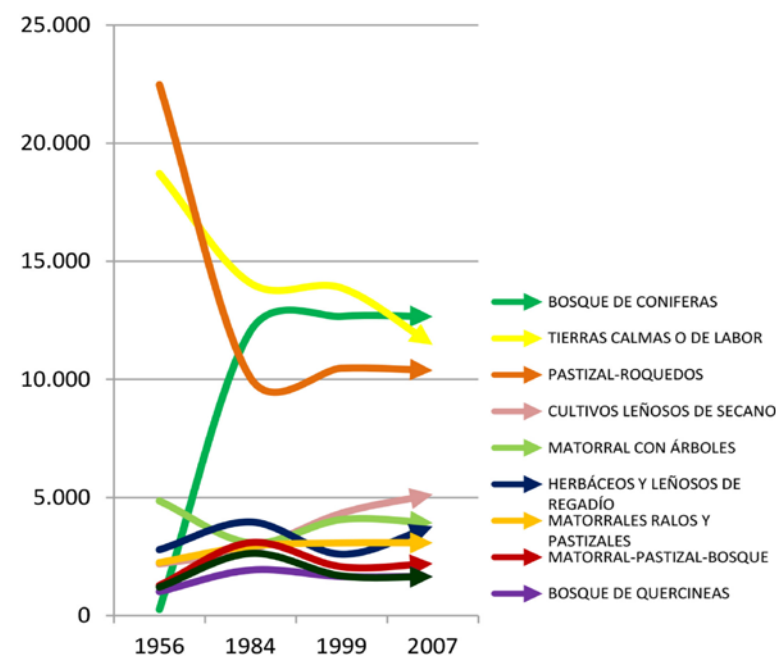
En esencia, la erosión del suelo está intrínsecamente ligada a factores como el clima, las características del suelo (tales como el coeficiente de escorrentía, la textura y la materia orgánica), la topografía, las pendientes, la cubierta vegetal y los impactos humanos en el uso del suelo.

La intervención humana puede acelerar el proceso erosivo a través de prácticas como la tala excesiva de árboles, los incendios forestales, la sobrecarga de pastoreo, las prácticas agrícolas inadecuadas y la construcción negligente de pistas, carreteras y otras infraestructuras públicas. Estas prácticas eliminan la cobertura vegetal del terreno, generando áreas vulnerables al arrastre de materiales al quedar el suelo expuesto.

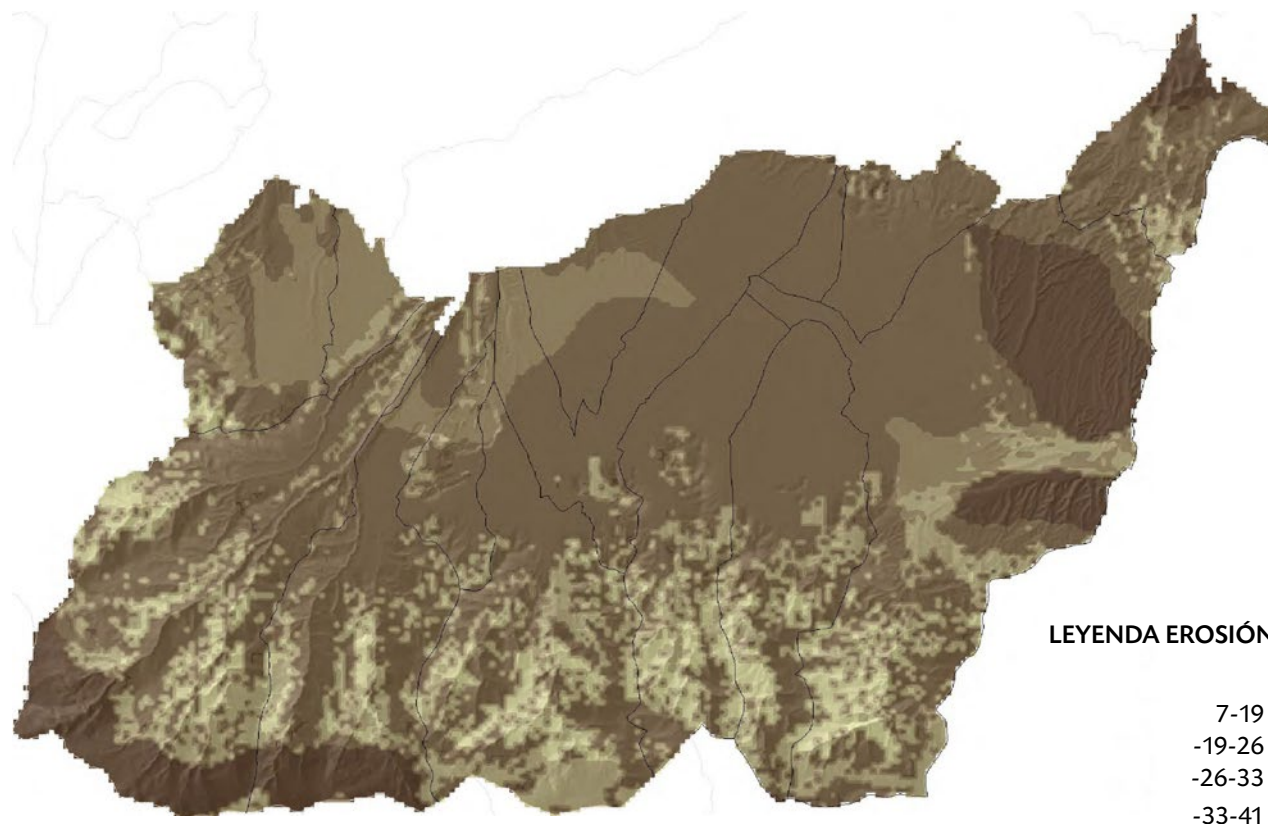
La vegetación natural protege mucho mejor que los cultivos, ya que los cultivos son más vulnerables a lluvias y vientos. Además las prácticas agrícolas provocan erosión del suelo debido a la reducción de biodiversidad, tanto en variedad de la vegetación como en los microorganismos por el uso irresponsable de herbicidas y/o plaguicidas.

También la falta de materia orgánica repercute muy negativamente en la fertilidad de los campos porque no solo se lleva las partículas de tierra, sino también los nutrientes de los campos desnudos.

Las principales causas de la erosión del suelo debido a una mala gestión de las explotaciones agrícolas son la fertilización o el riego excesivo, la labranza convencional, el monocultivo, el sobrepastoreo, etc.



Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007.
Fuente: Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada



2.1.2.2 Incidencia solar

El índice de insolación es un indicador que cuantifica la cantidad de radiación solar que incide sobre cada punto del terreno, considerando una variedad de factores que influyen en este fenómeno, como la pendiente y orientación del terreno, la latitud de la zona, el efecto de las sombras proyectadas por el relieve, la protección de las zonas encajadas, la variación diaria y mensual de la inclinación del sol y la radiación solar de cada mes.

Este parámetro es fundamental para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible 7, que busca promover la energía asequible y no contaminante, y el objetivo 13 de acción por el clima. Conocer el índice de insolación permite

identificar zonas con microclimas especiales, ofreciendo información relevante para la toma de decisiones en relación con los distintos usos del suelo y la ordenación del territorio municipal, especialmente en el desarrollo de proyectos de energías renovables.

Acorde a la información aportada por la Red de Información Ambiental de Andalucía, los rangos de clasificación para este parámetro serían los mencionados a continuación:

- De 0 a 130 horas: aquellas zonas poco expuestas al sol, con pendientes pronunciadas y orientadas al norte, o áreas sobre valles profundos al abrigo de

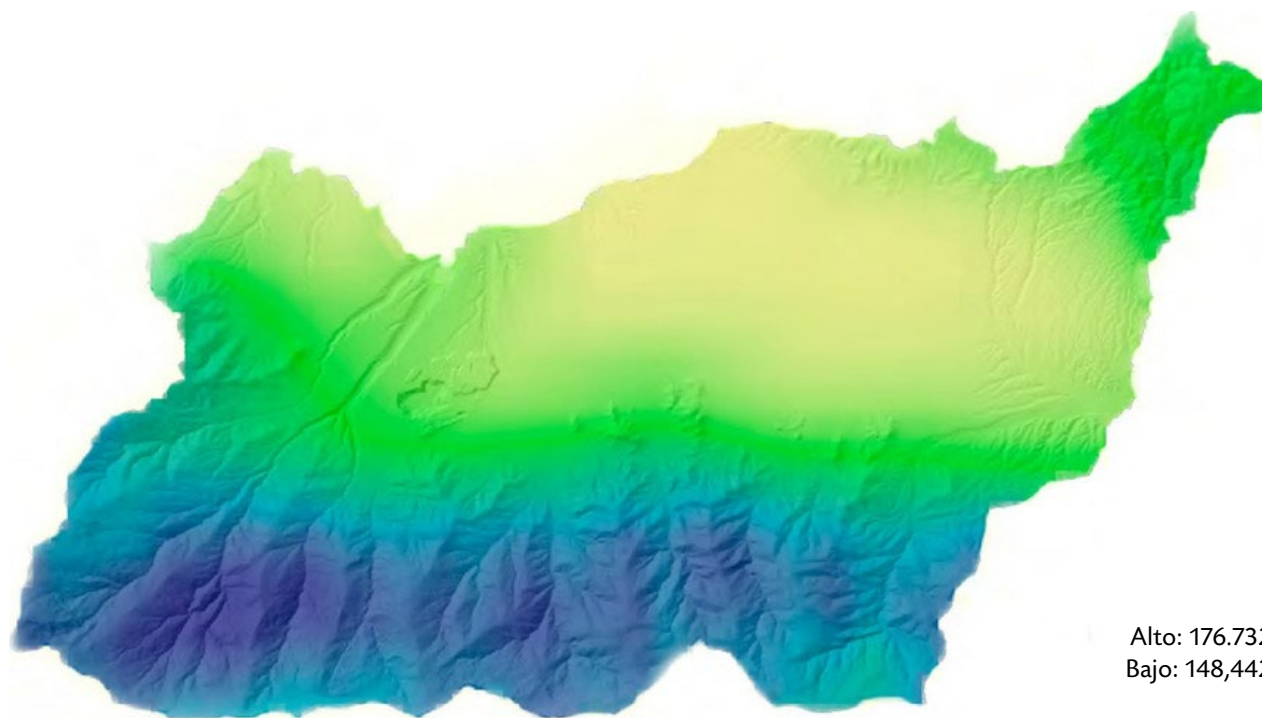
laderas. Asimilables a las clásicas umbrías.

- De 130 a 175 horas: se corresponden con zonas de insolación intermedia, cuya localización podría ser en laderas suaves, llanos, piedemonte, etc. Tienen una exposición intermedia, y son asimilables a las clásicas orientaciones este-oeste.
- De 175 a 300 horas (máximo obtenido): son zonas muy expuestas al sol, fundamentalmente laderas de fuerte pendiente orientadas al sur. Aquellas asimilables a las clásicas solanas.

Como queda reflejado en el mapa, la zona de estudio presenta una cantidad de radiación media de 148 horas, por tanto, se ubica dentro de un rango de insolación intermedia entre 130 y 175 horas, algo que podría ser previsible ya que se localiza en la zona de los Llanos del Marquesado. Paralelamente, se puede observar que la zona del ámbito de estudio adyacente a Sierra Nevada se encuentra entre 175 a 300 horas, encontrando un valor medio anual aproximado de 176 horas.



Carretera de acceso a Albuñán



Alto: 176.732
Bajo: 148,442

Plano de horas de insulación.
Fuente: Elaboración propia basado en REDIAM

2.2.2.3 Riesgo de incendio

Debido a las características biogeográficas y bioclimáticas del entorno, la mancomunidad del Marquesado del Zenete ocupa un espacio que presenta una gran vulnerabilidad y riesgo a sufrir incendios.

Este riesgo puede suponer una importante pérdida ecosistémica dada la importancia de sus espacios naturales.

Los incendios forestales son producidos por la intervención de los siguientes factores principales:

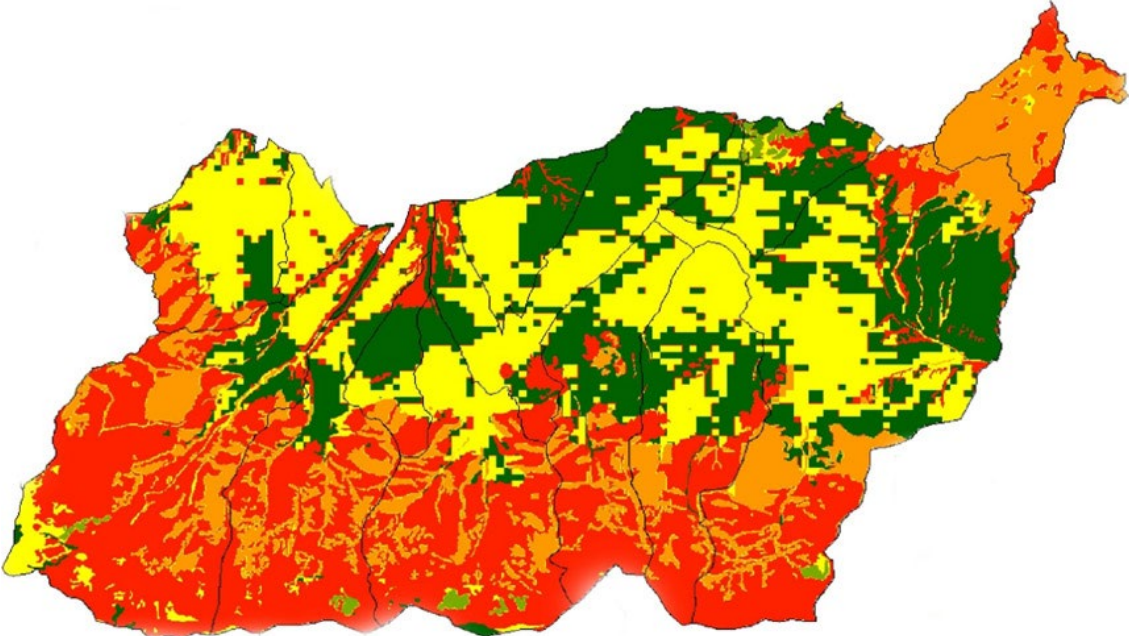
- Condiciones meteorológicas: El riesgo de incendios varía en función de la humedad, temperatura, precipitaciones y viento. Las condiciones secas y calurosas pueden hacer que la vegetación sea más inflamable.

- Actividades humanas: la actividad humana es una de las principales causas de incendios forestales. La quema de residuos agrícolas, la negligencia al fumar o encender hogueras, el uso inadecuado de maquinarias que generan chispas o incluso la quema intencionada.
- Condiciones topográficas: la topografía también puede aumentar el riesgo de incendios forestales. Los terrenos con pendientes pronunciadas o barrancos aumentan la posibilidad de riesgo de incendio.
- Vegetación: la densidad y el tipo de vegetación también pueden afectar el riesgo de incendios forestales, debido a restos de hojas secas o muertas.

- Cambio climático: los incendios forestales pueden ser exacerbados por el cambio climático. El aumento de la temperatura, la reducción de la humedad y la prolongación de las estaciones secas pueden aumentar el riesgo de incendios forestales en algunas regiones.

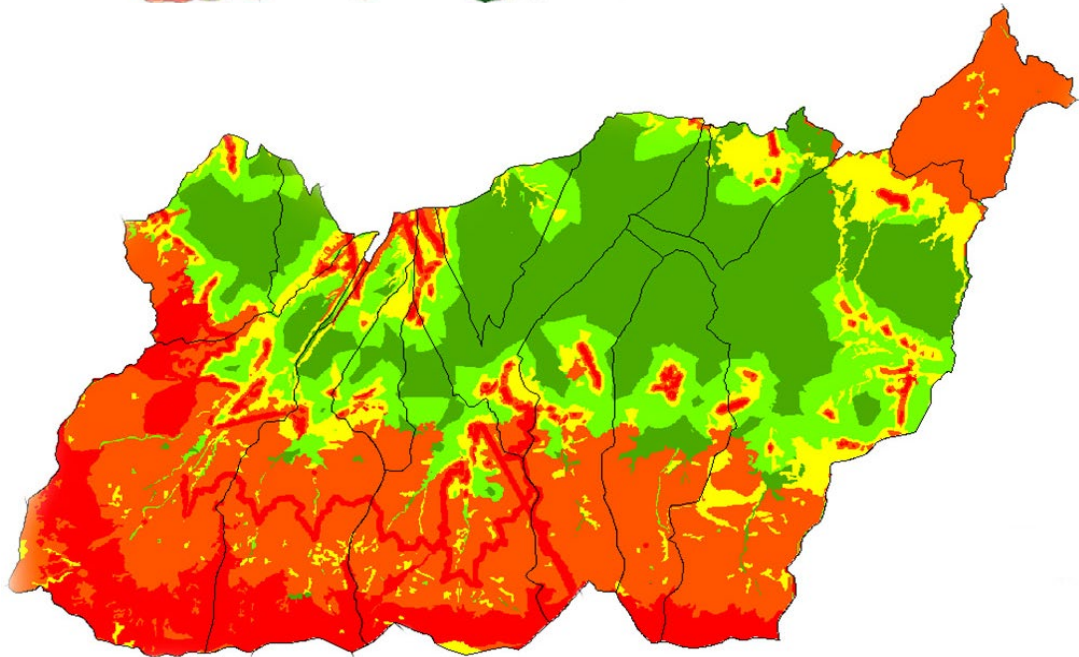
Teniendo en cuenta estos factores, prácticamente todos los entornos adyacentes a los municipios pertenecientes del Marquesado del Zenete presentan cierto riesgo de incendio natural debido a:

1. El territorio posee una gran concentración de elementos potencialmente combustibles, como masas de bosque mixto, de coníferas y frondosas, densas y cohetáneas. Hecho al que cabe sumar las masas de matorral boscoso de transición o matorrales esclerófilos que son potencialmente más combustibles.
2. Las elevadas pendientes del territorio en algunas áreas y los barrancos encajados favorecen la propagación de los incendios ladera arriba.
3. La frecuencia de los vientos racheados ascendentes, especialmente durante el día y en periodos de calor extremo.
4. La concentración de rayos en episodios tormentosos, debido a la altura de los puntos más elevados.
5. Despoblamiento generalizado de las áreas rurales. El abandono de ciertas prácticas culturales que cumplían una importante función preventiva (rozas, pastoreo selectivo, carboneo, etc).



Muy baja Baja Media Alta Muy alta

Plano Riesgo de incendio.
Elaboración propia basado en REDIAM



Muy baja Baja Media Alta Muy alta

Plano Vulnerabilidad frente a incendios.
Elaboración propia basado en REDIAM

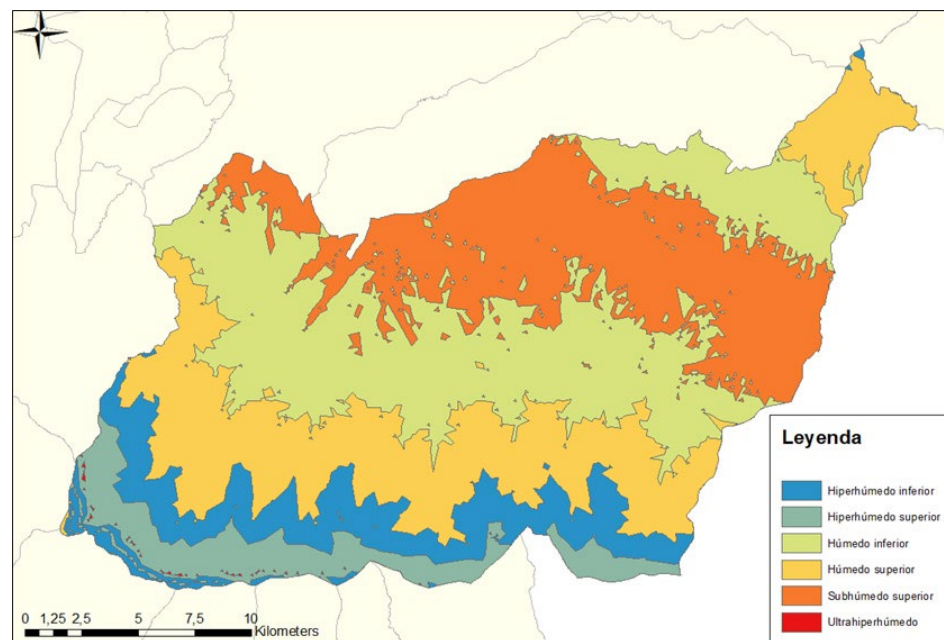
Los ombrotipos característicos de esta zona son variados. si se analiza el entorno, destaca en la zona sur un clima “hiperhúmedo inferior” e “hiper húmedo superior”, coincidentes con la vertiente norte de sierra nevada, aunque dentro de esta misma zona, se pueden apreciar pequeños polígonos representativos de clima “ultrahiperhúmedo”.

Conforme se desciende desde estas altas cotas, hasta la zona de los llanos del Marquesado, aparece una escalera climática descendente formada por los climas “húmedo superior”, “Húmedo inferior” y “subhúmedo superior”.

Esta escalera climática vuelve a ascender cuando se avanza desde la zona central de los llanos del Marquesado, hasta la región más al norte, correspondiente a la Sierra de Baza, donde se llega a alcanzar el clima “hiper húmedo” de nuevo.

En cuanto a la vegetación potencial dominante, se observa que corresponde a los robledales, encinos, álamos y quejigos, cuya serie de vegetación destaca por las series climatófilas, edafohigrófilas y las edafoxerófilas, aunque un gran componente del entorno está constituido por terreno de cultivo agrícola.

La amplia extensión de cultivo de secano presenta un grado importante de combustibilidad, que sumado al notorio número de residuos secos deriva en un alto índice de vulnerabilidad frente a incendios.



Plano de ombroclima. Elaboración propia basado en REDIAM

Paralelamente, entre las series de vegetación de robledales, encinares y quejigares existen numerosas hectáreas destinadas a pinares de repoblación, lo que aumenta de nuevo el índice de vulnerabilidad de incendio en el ámbito del Marquesado del Zenete.

Como queda reflejado en el plano adjunto, en una gran parte de su extensión aparece un riesgo y una vulnerabilidad muy elevada frente a incendios, esta área se corresponde con las hectáreas destinadas a cultivos de secano. Sin embargo, se puede observar como el riesgo y la vulnerabilidad se reduce un poco cuando empiezan a aparecer series de vegetación ligadas a especies autóctonas como encinares y quejigares.

2.2.2.4 Riesgo de inundación

Las causas principales de las inundaciones y avenidas que tienen cabida en este territorio son:

- Las lluvias intensas o temporales.
- Las características hidrológicas de la cuenca (depende de la forma, estructuración y jerarquía de los cauces y sus cursos).
- Las condiciones del terreno (saturación inicial del terreno y su permeabilidad, cubierta vegetal, existencia de estructuras paralelas y alteraciones del relieve)

En la cuenca Mediterránea los registros más importantes desde la perspectiva de los riesgos naturales están fuertemente relacionados con las precipitaciones torrenciales. Se sabe que tienen lugar entre los meses equinocciales, fundamentalmente entre septiembre y octubre (gota fría), y particularmente tras un fuerte período seco.



Plano 14: Plano de Series de vegetación. Elaboración propia basado en REDIAS

Acorde con la elaboración de los cálculos asociados a los mapas de peligrosidad de inundación y de riesgo de inundación en cumplimiento del artículo 5 del Real Decreto 903/2010, de 9 de Julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, que transpone la Directiva 2007/60/CE, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, los ombrotipos que figuran en el Marquesado del Zenete (precipitación total anual entre 360-645 mm), por tanto, el municipio no presenta un riesgo excesivo de inundación por lluvia torrencial, tan solo una pequeña zona agrícola forestal de 34 Km2 de extensión que se sitúa entre los municipios de Jérez del Marquesado y Lanteira.

Debido a esto, tras períodos de lluvia intensa o temporales en esta zona puede generarse erosión hídrica que suscitará una pérdida selectiva, recurrente y progresiva de la capa superficial del suelo por la acción del agua.

Por todo esto, es necesario realizar labores de prevención y mantenimiento en los principales ríos y arroyos cercanos, para disminuir el riesgo de pérdidas agrícolas y económicas en la zona, además de favorecer un desarrollo sostenible ecosistémico.



Entrada al entorno urbano de Alquife

2.2.2.5 Riesgo de sequía

La sequía es una irregularidad climática caracterizada por la presencia de un nivel de agua menor al habitual en una zona.

En la actualidad surge un escenario con una reducción drástica del volumen de precipitaciones reflejo de la problemática ambiental que se experimenta a nivel mundial. Los principales factores desencadenantes de la sequía son:

- Falta de lluvia.
- Aumento de las temperaturas.
- Explotación excesiva de recursos hídricos.

- Cambios en los patrones climáticos.
- Deforestación.
- Efecto de la actividad humana.

Debido a este descenso en el número de precipitaciones, la amplia mayoría del entorno del Marquesado del Zenete se encuentra en riesgo medio de sequía. Sin embargo, en la zona sur aparecen algunas zonas que presentan riesgo bajo por la influencia de escorrentía procedente del deshielo de Sierra Nevada. Del mismo modo, en la zona noreste del ámbito surgen zonas en riesgo alto de sequía.



Plano riesgo de sequía. Elaboración propia basado en REDIA5

2.2.3 Cambio climático

2.2.3.1 Escenarios del cambio climático

En cumplimiento de la Resolución de 3 de noviembre de 2011 de la Dirección General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano, y de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, los Escenarios Climáticos Regionales constituyen la información de referencia a utilizar en el proceso de evaluación de la vulnerabilidad e impactos, y en la definición de las medidas de adaptación al cambio climático en la planificación sectorial de aplicación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este apartado se apoya en el informe más reciente de referencia a este respecto publicado por la Junta de Andalucía: Resultados de los escenarios locales de Cambio climático actualizados al 5º informe IPCC: evolución de los grupos climáticos y la temperatura. Este proyecto ha generado simulaciones en distintos escenarios de emisiones respecto al clima de referencia del periodo 1961-2000.

La simulación analiza la evolución de los 6 grupos climáticos de Andalucía y la de las principales variables climáticas, de las cuales hasta el momento se ha publicado la proyección para la temperatura.

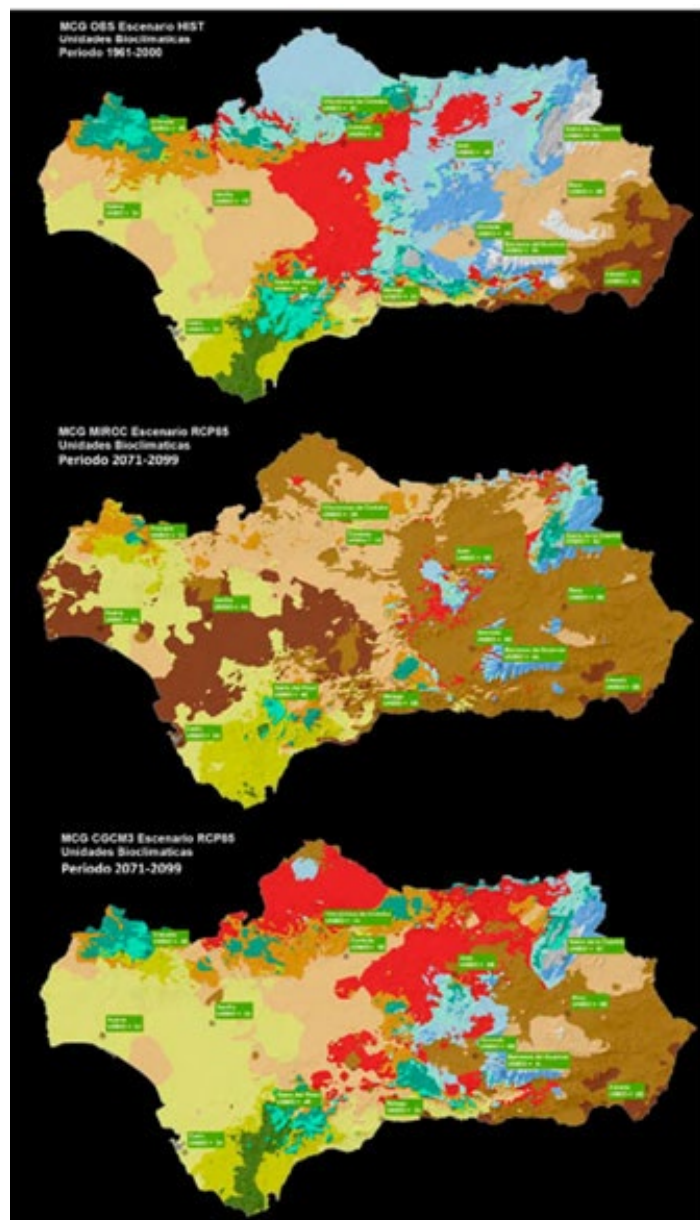
Proyecciones de evolución de los grupos climáticos.

En Andalucía se reconocen 6 grandes grupos climáticos, generados a partir de la agrupación de 16 clases bioclimáticas correspondientes al periodo de referencia climático 1961-2000.

Clima Mediterráneo Oceánico	Se da en toda la región de influencia Atlántica, que suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable a la región. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo.
Clima Mediterráneo Subtropical	Propio de la costa mediterránea, se caracteriza por las temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
Clima Mediterráneo Sub-continental de veranos cálidos	Se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Solo tiene una variante: 3A.
Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos	Sus veranos son cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
Clima Mediterráneo	Continental: se caracteriza por presentar inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones se hacen en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montaña, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montaña.
Clima Mediterráneo Subdesértico	Se caracteriza por sus temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío.

A escala andaluza se extraen las siguientes conclusiones:

- Para exponer la evolución del clima de Andalucía en el Siglo XXI se utilizarán los MCGs cuyos resultados abarcan el contexto más pesimista (MIROC) y el más optimista (CGCM3), en el escenario de emisiones RCP85.
- La evolución de ambos modelos es significativamente divergente, consecuente de que MIROC da como resultado un clima extremadamente cálido y seco (aumento medio de la temperatura de 6.5°C y disminución de la precipitación de un 17%), mientras que CGCM3 no es tan extremo en temperaturas (3.6°C de aumento) y con precipitaciones parecidas a las actuales.
- De aquí que la tónica general en MIROC sea una invasión del clima subdesértico propio del levante andaluz, una simplificación drástica de las unidades bioclimáticas, quedando todas las variantes húmedas e hiper-húmedas como residuales, y disminución de los climas continentales y subcontinentales en todas sus clases, quedando marginadas a las zonas que ocupan actualmente la media y alta montaña.
- El caso de CGCM3 es diferente, dado que predice un clima más cálido, pero con un déficit hídrico no tan acusado como en el anterior, siendo la simplificación de climas no tan drástica, y un traslado a más altitud de las unidades bioclimáticas actuales.



Leyenda

- 1A. Clima Mediterráneo Oceánico Húmedo
- 1B. Clima Mediterráneo Oceánico Subhúmedo
- 1C. Clima Mediterráneo Oceánico Hiperhúmedo
- 2A. Clima Mediterráneo Subtropical Húmedo
- 2B. Clima Mediterráneo Subtropical Húmedo
- 3A. Clima Mediterráneo Sub-continental de veranos cálidos
- 4A. Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos Subhúmedo y fino
- 4B. Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos Seco y frío
- 4C. Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos Subhúmedo y suave
- 4D. Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos Húmedo
- 4E. Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos Hiperhúmedo
- 5A. Clima Mediterráneo Continental de Alta Montaña
- 5B. Clima Mediterráneo Continental de Altiplanicies Secas
- 5C. Clima Mediterráneo Continental de Media Montaña
- 6A. Clima Mediterráneo Subdesértico Suave
- 6B. Clima Mediterráneo Subdesértico Frío

2.2.3.2 Evolución del territorio con el cambio climático

El cambio climático es ya una realidad y cada vez es más necesario el estudio y valoración de los impactos sobre el cambio climático en nuestro entorno. Existe multitud de literatura científica que señala y cuantifica importantes consecuencias que tendría lugar en todos los ámbitos de la vida, a nivel económico, social y ambiental. Tanto es así, que el Plan Andaluz de Acción por el Clima, Programa de Adaptación destaca que Andalucía es una de las zonas más vulnerables de Europa, y el territorio del Marquesado del Zenete presenta riesgos especialmente altos por la sensibilidad ecológica que presentan sus múltiples ecosistemas.

Debido al clima mediterráneo y a su ubicación geográfica Andalucía es una de las regiones del país más vulnerable a sufrir los efectos del cambio climático. La disminución del número de precipitaciones sumado al notorio aumento de temperatura está provocando una situación realmente desfavorable en todo su territorio.

Las sequías se han intensificado en los últimos años, traduciéndose en una importante disminución en el volumen de agua de los acuíferos y ríos, sumado a un incremento del número de incendios forestales.

Adicionalmente, se prevé que todas estas alteraciones acaben afectando a los cultivos y especies marinas, provocando un impacto negativo en la pesca y agricultura de la región, siendo ambos sectores muy importantes en el desarrollo económico de esta Comunidad Autónoma. Además de que se espera un aumento de la frecuencia de olas de calor, lo que afectará directamente a otro sector de suma importancia para la economía de Andalucía como es el turismo.

Todo esto ha llevado a la creación por parte de la Junta de Andalucía del Plan Andaluz de Acción por el Clima. Este Programa de Adaptación destaca que Andalucía es una de las zonas más vulnerables de Europa, y dentro de Andalucía, el entorno de Granada se ha convertido en una de las zonas más afectadas por el efecto del cambio climático, llegando a producirse aumentos de hasta 3°C de temperatura la media respecto a la última mitad del siglo pasado.

Si se analiza con más detalle la situación de la mancomunidad del Marquesado del Zenete, se puede observar como la temperatura media ha aumentado hasta 1,5°C respecto a la época que comprende entre los años 1960 y 2000. De manera análoga, se ha producido una disminución media de hasta 100 mm en las precipitaciones anuales.

Sin embargo, aunque se ha producido un descenso en el número de precipitaciones anuales, el riesgo de que sean de forma torrencial ha aumentado significativamente, lo que incrementa el riesgo de inundación y de deslizamiento de tierras. Paralelamente, ha aumentado el peligro de daño a infraestructuras como carreteras, a cultivos e incluso a los recursos hídricos, que podrían quedar contaminados por residuos arrastrados.

De forma resumida, los efectos derivados del cambio climático que pueden tener cabida en este espacio son:

- Aumento de las temperaturas: incremento del efecto “isla de calor” dentro de áreas de casco urbano, mayores necesidades de confort térmico en horas centrales del verano y aumento de las necesidades de riego en las zonas verdes.
- Lluvias torrenciales: modificaciones en la escorrentía y la disponibilidad del agua, así como desprendimiento de taludes en carreteras (corren más riesgo las carreteras que se sitúan cerca de zonas de montaña). Mayor frecuencia de episodios de inundaciones por avenidas y sobrecarga de las infraestructuras de alcantarillado.
- Sequía: riesgos de erosión y pérdida de disponibilidad de agua.
- Alteración y extinción de especies: incremento de la presencia de determinados parásitos. Esto podría afectar severamente a los ungulados, ya que actualmente existe una sobrepoblación de estas especies y una epidemia podría mermar drásticamente la cantidad de individuos.
- Aumento de los incendios forestales: aumento del riesgo de incendios cerca de las zonas urbanas cercanas a zonas forestales.

Por otra parte, en ciertas zonas de Andalucía, las especies de caza menor como las liebres o los conejos presentan problemas de disminución de sus poblaciones debido a la incidencia de enfermedades como la mixomatosis y la neumonía hemorrágica vírica. Sin embargo, hoy en día se sabe que existen conejos híbridos mezclados con razas salvajes y con razas domésticas, siendo estos un peligro para los agricultores ya que son más resistentes y voraces que los conejos salvajes.

El cambio climático está agravando cada vez más las plagas y enfermedades forestales, lo que representa un riesgo potencial para la presencia de procesionaria del pino, el perforador *Cryphalus numidicus* y el hongo *Heterobasidium annosum* en el área



Árbol seco en Lanteira. Elaboración propia

2.2.6.7 Contaminación lumínica, acústica y atmosférica

ATMOSFÉRICA

La legislación básica que se encarga de regular la calidad del aire y la protección atmosférica se formaliza mediante la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, cuyo objetivo consiste en inspirar principios, enfoques y directrices que definen y orientan la vigente política ambiental y de protección de la atmósfera para el ámbito de la Unión Europea.

El conjunto de municipios pertenecientes al Marquesado del Zenete no dispone de un estudio de contaminación atmosférica local, no obstante, si se estudian los datos aportados por el diagnóstico ambiental de Granada del Plan de Acción Agenda 21 Local elaborado por el ayuntamiento de Granada, el ámbito de la mancomunidad supera los límites de incidencia de partículas pm10 y pm 2.5 establecidos por la guía anual de la Organización Mundial de la Salud, de igual manera, se superan los objetivos legales establecidos para la incidencia de ozono marcados por el AOT40. Sin embargo, los objetivos de emisiones de gases NO2 se cumplen dentro de este entorno.

Si atendemos a los datos recogidos dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, cabe destacar que la contaminación atmosférica del conjunto de municipios del Marquesado del Zenete podría provenir de:

- El consumo de combustibles fósiles de los vehículos censados.
- Las emisiones de óxidos nitrosos y metano derivadas de la fermentación entérica y la gestión del estiércol del ganado doméstico.
- Quema de rastrojos.
- El amoníaco procedente de prácticas de fertilización y volatilización de estiércoles líquidos o sólidos.



Calle del Marquesado de Zenete.
Elaboración propia.

ACÚSTICA

En líneas generales, existen escasos estudios ambientales que monitorean las zonas acústicamente sensibles a través de mapas de ruido en los municipios del Marquesado del Zenete. Según la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado 2018-2023 del Área Urbana Metropolitana Suroeste de Granada, sólo alrededor del 19-23% de la población en los municipios cercanos percibe un nivel elevado de ruido exterior. En este entorno, la fuente principal de contaminación acústica es la hostelería y el sector comercial. Sin embargo, los municipios del Marquesado del Zenete no se encuentran contemplados en este documento, por lo que se precisa de un análisis local que refleje la situación actual y determine si es necesario implementar medidas para garantizar una calidad sonora adecuada en la zona. Aunque los datos del Área Urbana Metropolitana Suroeste no pueden extrapolarse a nuestro arco metropolitano, sirven como referencia para entender la problemática del ruido en este espacio.

Por lo tanto, la complejidad de obtener información precisa y concluyente sobre la contaminación acústica subraya la urgencia de implementar medidas que aborden este problema. Algunas posibles acciones que considerar incluyen el fomento de la movilidad y el transporte sostenible y eficiente, la inclusión de criterios de zonificación acústica en el Plan General de Ordenación Urbana, la elaboración de planes de monitoreo y control, y la instalación de dispositivos para medir la contaminación acústica.

En conclusión, de forma resumida, las debilidades y amenazas en materia de contaminación acústica que presenta este espacio son:

- Ausencia de definición de áreas de sensibilidad acústica.
- Inexistencia de un control de los informes ambientales.
- Confluencia entre zonas residenciales y las principales vías de transporte.
- Inexistencia de un mapa de ruido.
- Posible aumento de las denuncias de ruido.
- Aumento del ruido en las vías principales motivado por el incremento del tráfico privado.
- Descontrol de las actividades emisoras de ruidos significativos



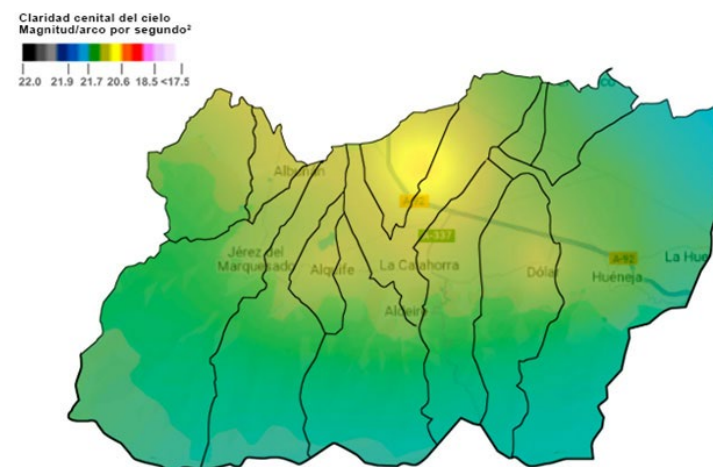
Salida de Jerez del Marquesado. Elaboración propia.

LUMÍNICA

Durante más de una década, la Administración andaluza ha demostrado su compromiso con la protección del cielo nocturno, adoptando medidas preventivas para contrarrestar los efectos nocivos de la contaminación lumínica y valorando el cielo como un recurso precioso. En la actualidad, la regulación en esta materia se rige por la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (Ley GICA) y el Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, que aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07 (RDEE). Con el objetivo de establecer niveles de iluminación adecuados para diversos usos y necesidades, se han identificado diferentes tipos de áreas lumínicas que tienen parámetros luminotécnicos específicos que varían según la normativa correspondiente, con la siguiente clasificación:

- Áreas oscuras (E1): aquellas zonas con elevado valor biológico que contiene especies vegetales y animales especialmente sensibles al exceso de luz artificial, ya que pueden verse alterados sus comportamientos y ciclos vitales. Además, suponen zonas de especial interés para la investigación científica a través de la observación astronómica del espectro visible. Su distribución coincide con los Parques Naturales y figuras de protección ambiental.
- Áreas que admiten flujo luminoso reducido (E2): se corresponde con aquellas zonas con terrenos clasificados como urbanizables y no urbanizables no incluidos en la zona E1.

- Áreas que admiten flujo luminoso medio (E3)
- La mayor parte del territorio de la mancomunidad posee valores satisfactorios de calidad del cielo nocturno, destacando una amplia extensión de áreas oscuras y áreas con un bajo flujo luminoso. En cambio, las áreas con un flujo luminoso moderado son escasas y se encuentran en zonas de poca extensión. Este resultado es fruto de la protección medioambiental otorgada a una parte importante de la superficie del territorio, lo cual impide la presencia de los efectos nocivos de la luz artificial en términos de contaminación lumínica y sus efectos sobre la flora y fauna locales.



Mapa de contaminación lumínica de elaboración propia a partir de Light Pollution Map

2.2.4 Energía

2.2.7.1. La política energética en el marco estatal

La Directiva 2009/28/CE establece como objetivo conseguir una cuota mínima del 20% de energía procedente de fuentes renovables en el consumo final bruto de energía de la Unión Europea, el mismo objetivo establecido para España, y una cuota mínima del 10% de energía procedente de fuentes renovables en el consumo de energía en el sector del transporte en 2020.

El gobierno aprobó en noviembre de 2011 el Plan de Energías Renovables (PER) 2011-2020, incluyendo el diseño de nuevos escenarios energéticos y estableciendo objetivos acordes con la Directiva 2009/28/CE. El año anterior se había presentado en Bruselas un Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (PA- NER) marcando la ruta para el

cumplimiento de los compromisos estatales. En este contexto, el objetivo global que recoge el PER 2011-2020 es el de alcanzar una participación de las energías renovables del 20,8% en 2020. Adicionalmente, también contempla que un 38,1% del consumo eléctrico y un 11,3% del consumo en transportes sea renovable, destacando fundamentalmente que 35.000 MW sean eólicos on-shore, 750 MW off-shore, y 12.050 MW solares.

El marco normativo de apoyo a las energías renovables que se fue construyendo a lo largo de la primera década de este siglo se basó en instrumentos como la retribución a la producción eléctrica mediante instalaciones del régimen especial, la aprobación de un Código Técnico de la Edificación (CTE) 16 con mayores exigencias a los nuevos edificios en cuanto al abastecimiento mediante renovables, o la imposición de mínimos de venta de biocarburantes en la distribución de combustibles para el transporte. Este marco llevó a cubrir una cuota del 11,3% en 2010 en términos de energía primaria.

Sin embargo, el crecimiento por encima de lo previsto de la implantación de instalaciones de producción eólica y fotovoltaica, principalmente, fue frenado por el gobierno mediante la imposición de medidas sobre la reforma del sector eléctrico. En 2013, la contribución de las energías renovables sobre el consumo final bruto de energía en España ha sido del 14,2%; en 2010 este porcentaje fue del 13,2%. Posteriormente, en octubre de 2018, el nuevo gobierno aprueba un RDL¹² que suprime el conocido como “impuesto al sol” para fomentar la generación y el autoconsumo de energía fotovoltaica. A lo largo de este año ha despegado el autoconsumo eléctrico especialmente en el sector público.

2.2.7.2. Estrategia energética andalucía 2020

La Estrategia Energética de Andalucía 2014–2020 establece las bases de la política de la Junta de Andalucía en ahorro, eficiencia energética, fomento de las energías renovables y desarrollo de infraestructuras en la comunidad autónoma, con la finalidad de alcanzar un sistema energético suficiente, descarbonizado, inteligente y de calidad.

Contribuirá a la recuperación de la economía andaluza a través de un modelo energético ambientalmente sostenible, centrado en la ciudadanía y con unos objetivos alineados con el cumplimiento de la estrategia europea.

En la elaboración de la Estrategia participan la Secretaría General de Innovación, Industria y Energía; la Dirección General de Industria, Energía y Minas; la Agencia Andaluza de la Energía, y diversos centros directivos del resto de consejerías de la Junta.

El proceso de redacción también incluye mesas de trabajo integradas por entidades locales, asociaciones de empresas, transportistas y distribuidores; colectivos de ciudadanía, consumidores y usuarios, entidades de investigación, expertos, organizaciones no gubernamentales y agentes económicos y sociales. La Estrategia Energética de Andalucía 2014–2020 se fundamenta en cinco principios ineludibles para Andalucía:

- Contribuir a un uso eficiente e inteligente de la energía, priorizando el uso de los recursos autóctonos sostenibles, así como los sistemas de autoconsumo.
- Situar a los sectores de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética como motores de la economía andaluza.
- Garantizar la calidad del suministro energético, impulsando la transición de las infraestructuras energéticas hacia un modelo inteligente y descentralizado, integrado en el paisaje.
- Actuar desde la demanda para hacer a la ciudadanía protagonista del Sistema Energético.
- Optimizar el consumo energético en la Administración de la Junta de Andalucía, mejorando la eficiencia de sus instalaciones e incorporando criterios de gestión orientados al ahorro energético.

Del Informe de la Agencia Andaluza de la Energía¹⁵ se recoge que Andalucía redujo en un 31% las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) asociadas a la energía¹⁶ y en un 22% el consumo primario entre 2007 y 2016, además de mejorar en un 13% la calidad del suministro eléctrico. Las emisiones de CO₂ vinculadas a la combustión de energía fósil se situaron en 37,7 millones de toneladas en 2016. La reducción del 31% en diez años fue cinco puntos superior a la lograda en el conjunto de España (26%) y superó ya el 30% fijado por la estrategia andaluza para el año 2020.

En el caso de la disminución del consumo de energía primaria (aquella que está disponible en la naturaleza antes de ser convertida o transformada), el 22% conseguido gracias a las medidas de eficiencia se acerca al 25% marcado como objetivo. También se sigue el ritmo de cumplimiento en la mejora de la calidad del suministro eléctrico, con un 13% muy próximo a la meta del 15% marcada para 2020. Este indicador se basa en datos como la duración media de los cortes de electricidad (un 14% menos) o el número total de los mismos (10% inferior a los de hace una década).

En relación con el consumo de fuentes renovables se registra un incremento del 240% entre 2005 y 2016, frente al 100% nacional, y una disminución del 26% en el uso de combustibles fósiles (el mismo porcentaje que en España). Las energías limpias aportaron en 2016 el 17,6% del consumo bruto final andaluz (para 2020, el objetivo es llegar al 25%), el 39% de la generación eléctrica y el 40% del consumo de electricidad. Con estos datos, la tasa de dependencia del exterior se situó en el 80%, frente al 90% del año 2000. Teniendo en cuenta sólo la energía eléctrica, la reducción fue del 83% al 56%.

2.2.7.3. Situación energética provincial

La última década se ha caracterizado en Andalucía por el desarrollo de importantes infraestructuras energéticas, centrado en la extensión de las redes eléctricas de transporte y distribución, la construcción de gasoductos, implantación de ciclos combinados y sobre todo un importante crecimiento de las instalaciones de generación eléctrica con energías renovables. A las refinerías de petróleo ya existentes, se han unido como industrias de transformación de la energía, 11 fábricas de producción de biocarburantes y 11 de fabricación de pélets.

La provincia de Granada se caracteriza por tener un parque de producción de energía eléctrica basada en las energías renovables y la cogeneración. La potencia renovable a fecha 30/06/2018 es de 744,60 MW y se ha multiplicado por cinco en los últimos diez años. La energía eólica con 399,81 MW representa el 53,7 % de la potencia total renovable de la provincia. El desarrollo de la tecnología termosolar ha sido muy importante en la provincia. En 2008 se puso en funcionamiento la primera planta comercial en el mundo que disponía de almacenamiento térmico, y en la actualidad existe una potencia termosolar en funcionamiento de 149,7 MW. Asimismo, cabe resaltar que la energía minihidráulica cuenta con 26 centrales en esta provincia, con una potencia total de 96,19 MW, lo que supone el 15,5 % del total andaluz.

También Granada cuenta con 2 fábricas de pélets, y destaca por el uso de biomasa para producción de energía térmica, con el 21 % del total andaluz.

La red de distribución de gas natural en los últimos años ha experimentado un crecimiento muy importante, en la actualidad se cuenta con una red de 811 km que ha representado un crecimiento del 57% respecto a la situación de finales de 2007.

Esta red posibilita el acceso al gas natural a 28 municipios de la provincia, donde se concentra el 69% de la población.

Respecto a la calidad del suministro eléctrico, Granada obtuvo en 2017 un TIEPI de 1,75 horas (dato estimado), valor por encima de la media de Andalucía.

A finales de 2014 se puso por completo en servicio el gasoducto de transporte primario Huércal Overa – Baza – Guadix con un total de 134 kilómetros (67,1 kilómetros discurren en la provincia de Granada y 66,9 kilómetros en la provincia de Almería). Este gasoducto permitirá abastecer mediante gas natural canalizado a importantes núcleos poblacionales.

Granada cuenta con importantes recursos renovables en explotación (sol, eólica, hidráulica y biomasa) y un potencial elevado de geotermia que en un futuro permitirán el desarrollo de nuevos proyectos.

2.2.7.4. Situación energética provincial

El consumo de energía eléctrica en la comarca se concentra mayormente en Aldeire, con una representación del 37% del total, siendo el sector residencial el principal responsable de dicho consumo, seguido por el sector servicios. A pesar de que su consumo de energía es relativamente elevado en comparación con otros municipios de la región, a nivel provincial, la comarca representa solo un 1,36% del consumo total.

Es importante destacar que, dentro de esta agrupación de municipios, el sector residencial es generalmente el que muestra mayor consumo energético, aunque existen algunas variaciones a tener en cuenta. Por ejemplo, en Albuñán, el sector comercial y de servicios es responsable de más del 70% del consumo total de energía, debido a la presencia de establecimientos de mayor y menor tamaño, así como de la industria de la construcción.

Asimismo, es notorio el elevado consumo energético en el sector servicios de los municipios cercanos a Sierra Nevada, especialmente por el puerto de Ragua.

2.2.7.5. Parques solares

En los últimos años, se ha visto la introducción de fuentes de energías renovables, en particular, la instalación de energía solar térmica en algunos de los municipios de Aldeire y La Calahorra. Gracias a la elevada altitud y a las características climatológicas de la zona, esta situación geográfica dispone de una alta radiación solar directa.

Asimismo, la cercanía de una línea de alta tensión, la disponibilidad de agua de enfriamiento procedente de Sierra Nevada y la excelente conexión con la autopista, convierte a este lugar en una ubicación idónea para la construcción de una planta de energía solar térmica.

Dicha planta solar es la más grande de toda Europa, con una superficie que supera el millón y medio de metros cuadrados. Localizada junto a la A-92, ha transformado el paisaje el Marquesado en las últimas décadas. Perteneciente a Planta Andasol3, está instalada a unos 1100 m sobre el nivel del mar, cuenta con unos 210 espejos parabólicos y genera una producción anual de 165 GW/h, aproximadamente.

La ubicación de las instalaciones fotovoltaicas en la región no representa una amenaza importante para el medio ambiente y la diversidad biológica, ya que no se encuentran en zonas de protección especial. Además, resulta una oportunidad para el crecimiento económico de la comarca y la posiciona como territorio rural pionero en energías renovables.

2.2.8.6. Parque eólico

En el municipio de Huéneja se ha constituido un Parque Eólico que, cuenta con una capacidad instalada de 49,5 MW, producidos por 33 aerogeneradores de la marca Gamesa. La energía producida en este parque es capaz de abastecer a unas 30.000 viviendas y evitar la emisión de más de 65.000 toneladas de CO₂ al año, lo que contribuye significativamente a

la reducción de emisiones contaminantes y a la lucha contra el cambio climático.

El Parque Eólico de Huéneja es un ejemplo del Marquesado del Zenete por las energías renovables, especialmente la energía eólica, como alternativa sostenible y respetuosa con el medio ambiente para la generación de electricidad.

Además, este parque contribuye a la creación de empleo y al desarrollo económico de la zona, sin embargo, este parque supone un importante impacto visual en el paisaje del Marquesado del Zenete, modificando el paisaje montañoso del entorno.

2.2.8.7. Comunidades energéticas

Las comunidades energéticas locales (CEL) se definen como agrupaciones abiertas y voluntarias de ciudadanos, pymes y administraciones que producen, consumen, comparten y gestionan energía renovable de proximidad con el fin primordial de generar beneficios medio-ambientales, económicos y sociales en su entorno. En España la expansión de este modelo es ya tangible: el Observatorio de Energía Común contabilizaba 353 comunidades energéticas en activo a junio de 2024, lo que supone que en torno al 4 % de los municipios del país dispone ya de alguna iniciativa de este tipo, muchas de ellas con programas específicos para combatir la pobreza energética.

En la provincia de Granada este despliegue está recibiendo un fuerte impulso institucional. La Diputación ha puesto en marcha tres Oficinas de Transformación Comunitaria (OTC ECO Granada, OTC OSCE y OTC Enredcoop) que ofrecen difusión, asesoramiento y acompañamiento técnico-financiero. Gracias a su labor, solo en 2024 se han constituido o están en fase avanzada cinco nuevas CEL (Órgiva, Víznar, Atarfe, Salobreña y Maracena), mientras se trabaja en estrategias mancomunales para otros municipios del área metropolitana. Esta red de apoyo subraya que las CEL no solo reducen la factura eléctrica, sino que refuerzan la cohesión social y la justicia energética en el ámbito rural.

Experiencia piloto en el Marquesado del Zenete

Dentro de la Mancomunidad, Jérez del Marquesado se ha convertido en el primer municipio del Marquesado del Zenete en disponer de una comunidad energética operativa, impulsada por el Ayuntamiento y la compañía Lidera Energía. Más de un centenar de viviendas, comercios y edificios públicos comparten ya energía fotovoltaica —una instalación inicial de 155 610 kWh/año— con ahorros estimados del 30 % al 60 % (entre 366 € y 730 € anuales por usuario). El proyecto prevé ampliaciones modulares para alcanzar a otros núcleos de la comarca.

Potencial de las CEL en los diez municipios del Marquesado

Los términos municipales de **Albuñán, Aldeire, Alquife, Dólar, Cogollos de Guadix, Ferreira, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira y La Calahorra** comparten varias ventajas estructurales:

- **Elevada radiación solar** (más de 3 300 h de sol y hasta 6 kWh/m²-día de irradiación global media), situando a Granada entre las provincias con mayor recurso solar de Europa.
- **Disponibilidad de cubiertas públicas y agroindustriales** (colegios, pabellones, naves ganaderas) aptas para autoconsumo compartido, especialmente en Aldeire, Dólar y Huéneja.
- **Infraestructura eléctrica próxima:** la línea de evacuación que abastece a la planta termosolar Andasol y el parque eólico de Huéneja facilitan la conexión a red y reducen costes de nuevas acometidas.
- **Sinergias con instalaciones existentes:** la potencia termosolar y eólica ya instalada en la comarca crea un ecosistema técnico local (empresas de montaje y mantenimiento, personal cualificado) fácilmente trasladable a las CEL.
- **Programas de ayuda vigentes** (IDAE, Junta de Andalucía y fondos europeos FEDER) con bonificaciones de hasta el 80 % para municipios de menos de 5 000 habitantes y para proyectos que incluyan medidas contra la pobreza energética.

Una extrapolación conservadora indica que, si cada uno de los diez municipios instalara 250 kW de potencia fotovoltaica comunitaria (apenas la décima parte de la huella disponible en cubiertas municipales) la comarca generaría unos 4,4 GWh/año de electricidad limpia, equivalente al 60 % del consumo residencial actual del Marquesado del Zenete y a una reducción de 1 240 toneladas de CO₂ anuales.

Importancia estratégica en la actualidad

Las CEL se están revelando como herramientas clave para:

- **Blindar a la población frente a la volatilidad del mercado eléctrico**, ofreciendo precios estables y menores que los de la tarifa regulada.
- **Fomentar la participación ciudadana en la transición energética**, reforzando la gobernanza local y la sensibilización ambiental.
- **Retener valor añadido y empleo en el territorio rural**, a través de cooperativas de servicios energéticos, formación técnica y reinversión de excedentes en iniciativas sociales.
- **Avanzar hacia los objetivos climáticos** (descarbonización del 55 % en 2030 y neutralidad en 2050) alineados con la Directiva (UE) 2018/2001 y el nuevo PNIEC 2023-2030.

En conjunto, la articulación de comunidades energéticas locales en los municipios del Marquesado del Zenete no solo maximiza un recurso solar excepcional, sino que constituye un pilar para un modelo energético más democrático, resiliente y generador de bienestar en la comarca.

2.2.5 Planes estratégicos vigentes

Red Natura 2000. Red ecológica europea formada por áreas de conservación de la biodiversidad, compuesta por Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). Esta red busca preservar los hábitats y las especies más valiosas y amenazadas de Europa, garantizando su protección a largo plazo y promoviendo su recuperación y restauración. En el caso de la Mancomunidad del Marquesado del Zenete, la Red Natura 2000 tiene como objetivo proteger el entorno natural de la Sierra de Baza y algunas especies endémicas de reptiles y anfibios como el sapillo pintojo y el sapo partero, mientras que en Sierra Nevada se protegen especies de flora y fauna endémicas de la zona como *Osyris alba* y *Polyommatus golgus*. En general, la Red Natura 2000 promueve una gestión sostenible del territorio y los recursos naturales en Europa.

Zona de Especial Conservación (ZEC) Sierra de Baza. La Directiva Hábitats otorga esta protección mediante el calificativo de HIC a aquellas áreas naturales donde se encuentran amenazas de desaparición, las áreas naturales de distribución reducida a causa de su regresión o las que constituyen ejemplos representativos de una o varias regiones biogeográficas de la Unión Europea. En el entorno que atañe al Marquesado del Zenete algunas de las zonas que presenta este calificativo son:

- HIC 4060: Brezales alpinos y boreales.
- HIC 4090: Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.
- HIC 92A0: Bosques de galería de *Salix alba* y *Populus alba*.
- HIC 6170= Prados alpinos y subalpinos calcáreos.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierra de Baza y Sierra Nevada. Estas zonas son espacios delimitados para el establecimiento de medidas de conservación especiales con la finalidad de asegurar la reproducción y supervivencia de las especies avícolas bajo la normativa comunitaria de la Directiva Aves.

Plan Estratégico Senderos de la Provincia de Granada. Presentado en FITUR 23, este plan pretende desarrollar un marco de acciones dentro de la Estrategia Provincial frente al Reto Demográfico "Granada se puebla", que afectará hasta un total de 360 km de sendas, caminos rurales y veredas, garantizando su uso para senderismo. La elaboración de estas rutas contará con la asistencia técnica de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo, lo que facilitará la accesibilidad y movilidad interurbana.

Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural Sierra de Baz. Medidas específicas para la conservación de los hábitats y especies presentes en la zona, así como para la gestión del uso público y las actividades económicas. También incluye una zonificación del territorio, que establece diferentes áreas con distintos niveles

de protección y uso permitido. El PORN se convierte así en una herramienta fundamental para la gestión y conservación del patrimonio natural y cultural de la Sierra de Baza, asegurando su uso sostenible y su disfrute por las generaciones presentes y futuras.

Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) Sierra Nevada. Herramientas de planificación fundamentales para la gestión de los Parques Naturales y Parques Rurales. En el caso específico del Parque Nacional de Sierra Nevada, el PRUG tiene como objetivo la definición detallada de las normas y directrices necesarias para la gestión del territorio del Parque, incluyendo la regulación de los diferentes usos que se realizan en el mismo.

Además, el PRUG cataloga las diferentes zonas del Parque en función de su interés ecológico, cultural y recreativo, estableciendo las medidas necesarias para su conservación y gestión sostenible. En el caso concreto del Puerto de la Ragua, el PRUG establece las zonas de uso especial y moderado del área deportivo-recreativa, con el objetivo de garantizar la compatibilidad entre las actividades humanas y la conservación del entorno natural del Parque.

Plan Forestal Andaluz. Ordenación, gestión y protección del territorio forestal de la comunidad autónoma de Andalucía, y busca equilibrar el aprovechamiento económico de los recursos forestales con la conservación de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático. En la zona del Marquesado, se han ordenado hasta nueve montes con el fin de promover una gestión sostenible del territorio y una mejor conservación de los recursos forestales. La ordenación de estos montes puede incluir medidas para mejorar la productividad de los bosques, la prevención y lucha contra incendios forestales, la restauración de áreas degradadas, la conservación de la biodiversidad y la promoción del turismo y la educación ambiental.

Plan Maestro del Geoparque de Granada 2018-2023. Plan de desarrollo sostenible que tiene como objetivo la conservación y aprovechamiento del patrimonio geológico y cultural, la promoción del turismo responsable y la participación ciudadana. El plan se estructura en torno a cinco objetivos estratégicos y se definen una serie de líneas de acción y proyectos específicos para cada uno de ellos. El plan incluye la creación de nuevas rutas turísticas, la mejora de la señalización y la interpretación del patrimonio, la implementación de programas educativos y de capacitación, la promoción de la gastronomía y los productos locales, y la creación de una red de empresas turísticas comprometidas con la sostenibilidad. El plan es un documento dinámico, que se actualizará y evaluará periódicamente para garantizar su adaptación a los cambios en el territorio y en las necesidades de la población local y los visitantes.

Plan de Sostenibilidad Turística del Geoparque de Granada. Planeamiento para la mejora de la calidad de la experiencia turística y promover la conservación del patrimonio natural y cultural, a través de la cooperación entre diferentes agentes locales. Hasta

el momento se han llevado a cabo acciones como la mejora de la señalización turística, capacitación de agentes turísticos, promoción de la oferta turística, mejora de la accesibilidad y medidas de gestión sostenible. La participación de la población local y los agentes turísticos fue clave en su éxito y se proponen nuevas acciones y estrategias para continuar mejorando la sostenibilidad turística del Geoparque de Granada.

2.3 Social

2.3.1 Estructura de la población

La población del Marquesado del Zenete, con datos procedentes Instituto Nacional de Estadística (INE) en enero de 2024, alcanza un total de 6.544, 34 personas menos que en 2022, con una diferencia significativa entre hombres y mujeres, como puede vislumbrarse en la siguiente tabla:

POBLACIÓN MARQUESADO DEL ZENETE (INE, 2024)			
MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Albuñán	223	223	422
Aldeire	307	307	592
Alquife	283	283	557
Dólar	327	327	606
Cogollos de Guadix	362	362	639
Ferreira	157	157	303
Huéneja	636	636	1.177
Jérez del Marquesado	508	508	990
Lanteira	286	286	543
La Calahorra	350	350	681
Todos los municipios	3.439	3.439	6.510

El porcentaje de mujeres es de 47% y el de hombres es de 53%, por lo que la proporción de mujeres en la población es algo menor que la de los hombres, aunque no existe gran diferencia.

En base a la población de 2022 de los diez municipios que conforman la Mancomunidad, de la cual podemos obtener datos de grupos de edad más recientes a través del INE, el grupo de edad de entre 16 y 64 años representaba el 62.8% de la población total, las

personas mayores de 65 años representaban el 27.2% y los menores de 16 años, el 10%. El grupo de edad entre 16 y 65 años suele ser el más receptivo a la inmigración y a la presencia de extranjeros, ya que se encuentra en su etapa activa.

Si observamos la evolución de la población desde un período de unos 20 años, como se refleja en la tabla a continuación, la tendencia es de descenso. La caída más acusada corresponde a los menores de 16 años y, en términos absolutos, el grupo que más pierde es el de +65 años.

Grupo de edad	2003	2022	Variación absoluta	Variación %
Menos de 16 años	885	654	-231	-26,1 %
De 16 a 64 años	4 232	4 111	-121	-2,9 %
65 y más años	2 156	1 779	-377	-17,5 %
Total	7 273	6 544	-729	-10,0 %

En cuanto a la presencia extranjera, se multiplica por 14, pasando de ser marginal a representar más de un 6% de la población total de la Mancomunidad. La mayor parte de la población extranjera se concentraba, en 2022, en Huéneja (15,5%), Dólar (8,8%), Cogollos de Guadix (6.6%) y Albuñán (1.2%). Cuando se habla de emigración e inmigración, en el caso de la comarca, vemos como la inmigración es importante para el aumento de la población ya que hay más inmigrantes que emigrantes en una proporción del 19,51% al año.

En referencia a la diferencia de género, se puede observar que en todos los municipios hay una mayoría de hombres, exceptuando en el rango de edad entre 65 años y más ya que hay un aumento de mujeres en casi todos los municipios. Este tipo de diferenciación es bastante normal.

2.3.2 Riesgo de exclusión social

En la *Estrategia de Desarrollo local LEADER 2016-2020*, se señalan varias situaciones de exclusión social y marginalización que han tenido lugar en los últimos años en la Mancomunidad.

Con relación al carácter rural de las oportunidades laborales, en términos generales las personas mayores de 45 años tienen dificultades para encontrar trabajo por el esfuerzo físico que requieren las labores en ámbitos como la agricultura y la minería.

Por otro lado, se ha producido una llegada desorganizada de población en determinados núcleos de población. Además, existe un alto número de familias con mujeres sin independencia económica, incluso en riesgo de pobreza y exclusión social, que desemboca en un crecimiento de la feminización de la pobreza en el territorio.

En cuanto a la situación de igualdad e integralidad de la sociedad en la comarca, en los

resultados de las entrevistas realizadas para la EDL 2016-20 se manifestó que los problemas de exclusión social y marginación afectaban a determinados grupos del territorio, fundamentalmente de etnia gitana. En opinión de las personas entrevistadas, estos problemas derivaban del regreso al entorno familiar de personas de esta etnia que vivían de manera independiente en otros núcleos de población, y se concentraban en el barrio de las Cuevas de Guadix, así como en otros municipios como Marchal, Benalúa, Beas de Guadix y Darro.

Las principales consecuencias señaladas al respecto, son la desestructuración familiar que se da en este grupo étnico, su marginación, ciertos problemas sanitarios y la inseguridad ciudadana, aunque coinciden en que no se trata de un problema generalizado en la comarca.

Por otro lado, las encuestas revelaron una escasa conciencia en igualdad de género en las generaciones más jóvenes en el territorio que conduce a una problemática de desigualdad entre mujeres y hombres basada en valores que perpetúan los roles y estereotipos tradicionales en las familias y en las relaciones entre mujeres y hombres, generando algunas de las desigualdades y violencias discriminatorias de género presentes en el territorio.

Frente a estas problemáticas, en dicho documento se declaró una ausencia o falta de efectividad de políticas supralocales que luchen contra la exclusión social, la cultura del subsidio y la economía sumergida.

Son destacables las iniciativas colectivas para la visibilización de la problemática de género y la defensa de la igualdad frente a la violencia machista, como la primera ruta de grafitis que recorre 10 municipios representando a la mujer rural y reflejando los valores contra el maltrato. Además, existe una asociación feminista en La Calahorra donde visibilizan problemas de las mujeres rurales. La Mancomunidad mantiene una actitud comprometida para conseguir la igualdad de género y la inclusión de las mujeres en la vida social, política y económica.

En el apartado de equipamientos dotacionales del presente documento, se reflejan los servicios disponibles en la comarca, poniendo de manifiesto las deficiencias. En términos generales, la ciudadanía ha expresado un descontento por la falta de servicios sanitarios especializados, así como de sedes bancarias para realizar operaciones y consultas. También el transporte intermunicipal y en relación con la provincia resulta escaso, o incluso inexistente.

Las carencias y dificultades a las que se enfrentan personas con discapacidad, enfermedades mentales, adicciones o en situación de riesgo de exclusión social, puede conducir a un malestar generalizado.

En cuanto a diversidad, no existe una presencia activa y visible de la comunidad LGTBIQ+ en la región. La falta de una asociación que represente a este colectivo contribuye a su invisibilidad y resulta fundamental para combatir los prejuicios y estereotipos que existen en la sociedad local.

Por ello, es imprescindible que se fomente la creación de una asociación LGTBIQ+ que

promueva la igualdad de derechos y oportunidades, y brinde un espacio seguro para que las personas LGTBIQ+ puedan desenvolverse sin temor a sufrir discriminación y puedan superar las barreras que la sociedad les impone en distintos ámbitos.

2.3.3 Vivienda

La comarca presenta un contexto particular en cuanto a temas de viviendas. Es una zona rural donde la mayoría de las viviendas en esta comarca son antiguas y han sido construidas con materiales tradicionales como la piedra y el adobe. Además, en los últimos años se ha registrado un aumento en el número de viviendas abandonadas debido a la emigración de los jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales en zonas urbanas. Esto ha llevado a un aumento de la demanda de vivienda en alquiler y venta, especialmente en las zonas más cercanas a las ciudades.

De los datos recogidos en los últimos años, se puede deducir que apenas hay vivienda nueva y que las transacciones inmobiliarias son reducidas.

Durante el proceso de participación se ha propuesto la urbanización de suelo y promoción de viviendas públicas y privadas, para lo que, en algunos municipios como Ferreira, existe suelo disponible para el efecto.

A su vez, la ciudadanía y ayuntamientos han resaltado el deterioro que sufren muchas viviendas que o bien están en uso pero mal conservadas, o bien abandonadas e incluso en ruinas. Algunos de los pueblos que denuncian esta situación son Albuñán o Alquife, que denuncia un gran deterioro en el barrio del cerro.

También en Alquife, se ha apuntado a la oportunidad de recuperar las viviendas cueva procedentes de antiguas explotaciones mineras para su uso en espacios de restauración y alojamientos.

En términos generales dentro del Marquesado, se ha propuesto la rehabilitación de fachadas de vivienda, así como la idoneidad de implantar instalaciones de captación energética solar en viviendas particulares, para lo cual sería interesante impulsar la iniciativa de Comunidades Energéticas.

CUANTIFICACIÓN DE VIVIENDAS MARQUESADO DEL ZENETE				
MUNICIPIOS MANCOMUNIDAD	FAMILIARES PRINCIPALES (2021)	TRANSACCIONES INMOBILIARIAS		TOTAL (2021-2023)
		VIVIENDA NUEVA (2023)	VIVIENDA SEGUNDA MANO (2023)	
Albuñán	204	0	2	206
Aldeire	287	0	6	293
Alquife	257	0	5	262
Cogollos de Guadix	277	1	2	280
Dólar	279	0	3	282
Ferreira	135	0	2	137
Huéneja	507	0	11	518
Jérez del Marquesado	424	0	11	435
La Calahorra	305	0	13	318
Lanteira	252	0	3	255
MANCOMUNIDAD	2.927	1	58	2.985

2.4 Económico

2.4.3 Actividad de la población

ÁMBITO PROVINCIAL

La provincia de Granada presenta una estructura económica marcada por **desequilibrios estructurales y una especialización sectorial desigual**. Según el *Informe del Mercado de Trabajo de la Provincia de Granada 2024 (datos 2023)*, el modelo productivo provincial se caracteriza por el predominio del **sector servicios**, que concentra el **71,6 % del total de ocupados**, seguido por la industria (11,1 %), agricultura (9,6 %) y construcción (7,7 %).

Entre los rasgos estructurales clave que caracterizan económicamente la provincia de Granada:

- **Escaso peso del sector industrial**, lo que limita el crecimiento de actividades de alto valor añadido y genera dependencia de empleos de menor estabilidad.
- **Alta relevancia del sector agrario**, que duplica en términos relativos al promedio nacional, con fuerte concentración en el norte y este provincial.

- **Presión estructural del empleo temporal y la baja cualificación**: el 45 % de los contratos registrados en 2023 corresponden a ocupaciones elementales.
- **Elevada rotación y contratación de corta duración**, aunque el porcentaje de contratos indefinidos ha crecido significativamente gracias a la reforma laboral (43,8 % del total).
- **Marcadas desigualdades territoriales**: mientras que el área metropolitana de Granada y la Costa Tropical concentran servicios avanzados, otras comarcas del interior mantienen estructuras productivas más vulnerables y menos diversificadas.

Además, Granada continúa siendo una de las provincias españolas con niveles de renta per cápita más bajos y con una estructura empresarial atomizada, con predominancia de micropymes, lo que incide en su limitada capacidad de generación de empleo estable y en la débil competitividad en mercados externos.

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO					
Sector económico	2019	2020	2021	2022	2023
Activos/as (en miles)	425,8	429,0	446,2	443,7	461,3
Agricultura	47,9	45,6	35,5	33,3	39,8
Industria	29,8	35,1	32,4	31,9	33,7
Construcción	29,5	23,9	22,6	25,0	37,1
Servicios	282,6	275,3	311,1	310,0	303,2
Parados/as ¹	35,9	49,2	44,5	43,6	47,5
Ocupados/as (en miles)	342,0	322,5	355,4	356,5	362,9
Agricultura	32,1	31,4	22,3	17,8	29,9
Industria	28,2	32,2	30,7	28,8	32,6
Construcción	26,1	20,9	20,5	24,4	31,0
Servicios	255,5	238,0	281,9	285,6	269,4

Evolución de la población activa según mercado de trabajo.
Informe del Mercado de Trabajo de la provincia de Granada.

Tal como muestra la evolución de la población activa por sectores entre 2019 y 2023 (Tabla 4), Granada presenta una estructura productiva con fuerte predominio del sector servicios, aunque con señales de recuperación y estabilización en el resto de los sectores productivos, especialmente en la industria, la agricultura y la construcción. Este comportamiento refleja un proceso de reajuste estructural tras los efectos de la pandemia y la

aplicación de reformas laborales, así como un retorno parcial hacia sectores tradicionales con capacidad de generar empleo local, lo que resulta especialmente relevante en comarcas rurales como el Marquesado del Zenete.

2.4.4 Actividad de la población

ÁMBITO COMARCAL

La actividad económica del Marquesado del Zenete se estructura sobre una base tradicional estrechamente ligada al aprovechamiento del entorno natural y rural. Este territorio, conformado por diez municipios en la vertiente norte de Sierra Nevada, ha estado históricamente marcado por actividades como la **agricultura de secano**, la **ganadería extensiva** (ovina y caprina) y la **minería de hierro**, siendo esta última un rasgo singular que lo diferencia de otras comarcas del interior granadino.

En las últimas décadas, esta base productiva ha comenzado a evolucionar hacia una diversificación progresiva, incorporando nuevos sectores como el turismo rural y cultural, el pequeño comercio vinculado al producto local y los servicios relacionados con la valoración del patrimonio, el medio ambiente o el cuidado a las personas.

Este proceso de transformación se enmarca en un contexto mixto de oportunidades y desafíos. Entre las principales dificultades estructurales destacan:

- El **despoblamiento progresivo** y el envejecimiento de la población activa.
- La **escasa densidad empresarial** y la alta dependencia de microempresas familiares con escaso acceso a redes de innovación o financiación.
- La **falta de relevo generacional** en sectores clave como el agrario y el ganadero.
- Una fuerte **dependencia del vehículo privado**, derivada de la débil conectividad estructural y la inexistencia de alternativas ferroviarias.

No obstante, la comarca cuenta con importantes ventajas competitivas que están favoreciendo su posicionamiento como territorio piloto para un desarrollo rural sostenible. Estas incluyen:

- El potencial de desarrollo de una **agroindustria de calidad**, vinculada a productos diferenciados (quesos artesanales, carnes, aceite, almendra).
- La recuperación de la **actividad minera en Alquife**, que ha generado empleo e impacto económico en varios municipios.
- Su reconocimiento como **Geoparque Mundial por la UNESCO**, que refuerza su atractivo para el turismo sostenible y la educación ambiental.
- La consolidación de una **marca territorial** impulsada desde la Mancomunidad, que conecta identidad, paisaje y producto local.

En las últimas décadas, esta base productiva ha comenzado a evolucionar hacia una diversificación progresiva, incorporando nuevos sectores como el turismo rural y cultural, el pequeño comercio vinculado al producto local y los servicios relacionados con la valoración del patrimonio, el medio ambiente o el cuidado a las personas.

A la luz del *Informe del Mercado de Trabajo de Granada 2024*, la economía provincial muestra una recuperación post-COVID con crecimiento en todos los sectores, especialmente la construcción (+31.000 activos), agricultura (+39.800) e industria (+33.700).

En definitiva, el Marquesado del Zenete avanza hacia una economía más diversa, sostenible y orientada a sus recursos endógenos, pero lo hace desde una situación de fragilidad estructural que requiere planificación estratégica, políticas específicas y alianzas entre administraciones y actores locales.

2.4.5 El mercado de servicios en la comarca

El sector servicios en el Marquesado del Zenete ha experimentado un crecimiento sostenido en la última década, impulsado por el desarrollo del turismo rural y cultural, el aumento de la demanda de servicios de proximidad y el avance en la valoración del patrimonio comarcal como motor económico. Entre los componentes principales del mercado de servicios de la comarca:

AGRICULTURA Y GANADERÍA

El sector agrario constituye una fuente de empleo estable en buena parte de los municipios del Zenete, especialmente en **Ferreira, Aldeire, Lanteira, Dólar y Cogollos de Guadix**, donde entre el 18 % y el 25 % del empleo local está vinculado directa o indirectamente a las actividades agrícolas y ganaderas.

- Predominan los **cultivos herbáceos y leñosos tradicionales, principalmente en régimen de secano** (almendro, olivar, cereal), junto con sistemas ganaderos extensivos adaptados a la montaña.
- A pesar de su fortaleza estructural, el sector sufre de **envejecimiento de la población activa y escasa incorporación de jóvenes**, lo que compromete su continuidad si no se incentivan políticas de relevo generacional y modernización.
- Existe potencial para su reconversión hacia **modelos agroecológicos**, producción con **certificados de calidad territorial o ecológica**, y su integración con actividades de turismo experiencial o gastronomía.

TURISMO RURAL Y CULTURAL

- Representa una de las **principales actividades económicas emergentes** de la comarca, con una clara apuesta institucional por parte de la Mancomunidad.
- Más del 30 % del empleo local en municipios como **La Calahorra o Cogollos de Guadix** se concentra ya en actividades relacionadas con el turismo, la restauración o el alojamiento rural.
- El territorio cuenta con más de **20 recursos turísticos señalizados**: castillos (como el de La Calahorra), rutas de senderismo, observatorios astronómicos, centros de interpretación, patrimonio minero e industrial.
- A esto se suma una **amplia red de alojamientos rurales y gastronomía tradicional** que actúa como polo de atracción para visitantes nacionales y extranjeros.



Guía turística del Marquesado del Zenete



Ruta Minera del Marquesado



MINERÍA

La reactivación de las Minas de Alquife en los últimos años ha supuesto un hito clave para la economía comarcal. Se trata de una de las mayores explotaciones de hierro a cielo abierto de Europa, con impacto directo sobre los municipios de Alquife, Ferreira, Lanteira y Jerez del Marquesado.

- Esta actividad ha generado empleo directo (en explotación) e indirecto (logística, transporte, mantenimiento, vigilancia).
- Según los datos disponibles, se registran **130 autorizaciones de transporte de mercancías** en la comarca, muchas vinculadas al movimiento del mineral.
- La minería actúa como **motor económico temporalmente concentrado**, pero cuya continuidad exige previsión en términos de empleo, mitigación ambiental y formación de perfiles técnicos adaptados a la cadena de valor extractiva.

Puestos de trabajo según sector. Elaboración propia en base a los datos obtenidos por SIMA 2023.

	A	G	F	I	C	D	N	P	L	M	H	
Albuñán	8	2	4	3	3							A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
Aldeire	14	5	8			4	3					G. Comercio al por mayor y al por menor
Alquife	2	7	7	3				4				F. Construcción
Cogollos de Guadix	8	11	7	6	7							I. Hostelería
Dólar	3	2	6	5							4	C. Industria Manufacturera
Ferreira	14	2										D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
Huéneja	34	11	14	6					7	1		N. Actividades administrativas y servicios auxiliares
Jerez del Marquesado	18	9	8	8	6							S. Otros servicios
La Calahorra	12	20	7	5				4				P. Educación
Lanteira	21	4	3	4								L. Actividades Inmobiliarias
TOTAL	134	137	64	40	16	4	3	8	7	1	4	M. Actividades profesionales, científica y técnicas
												H. Transporte y almacenamiento

	Mujeres	Hombres	Extranjeros
Albuñán	13	13	2
Aldeire	26	21	1
Alquife	24	21	4
Cogollos de Guadix	23	23	4
Dólar	18	17	2
Ferreira	12	11	0
Huéneja	38	33	15
Jérez del Marquesado	51	29	2
La Calahorra	29	28	4
Lanteira	23	10	2
TOTAL	257	206	36

Tasa de paro en función de los municipios.
Elaboración Propia en base a los datos obtenidos por SIMA 2024.

La tabla muestra la distribución del paro en los municipios del Marquesado del Zenete según sexo y nacionalidad. En total, la comarca registra 499 personas desempleadas, de las cuales 257 son mujeres (51,5 %), 206 hombres (41,3 %) y 36 personas extranjeras (7,2 %).

Esto evidencia una tasa de paro significativa, con un claro sesgo de género, ya que las mujeres concentran la mayor parte del desempleo, especialmente en municipios como Jérez del Marquesado y Huéneja. Además, algunos núcleos presentan una notable incidencia del paro entre población extranjera, como Huéneja (15 personas).

En conjunto, el dato revela una situación de desequilibrio estructural en el mercado de trabajo comarcal, lo que refuerza la necesidad de políticas activas de empleo orientadas a la igualdad de género, la inserción juvenil y la inclusión de población migrante.

2.4.6 Renta per cápita

El análisis de la renta en la comarca del Marquesado del Zenete evidencia una realidad socioeconómica marcada por bajos niveles de ingresos, en coherencia con las dinámicas territoriales observadas en zonas rurales del interior andaluz.

Según los últimos datos disponibles del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) y la Estadística de Declaraciones del IRPF del INE y la AEAT correspondientes al ejercicio fiscal 2021-2022, los municipios que conforman esta comarca presentan rentas medias brutas anuales por habitante comprendidas entre los 12.500 € y los 14.800 €, muy por debajo de la media provincial de Granada (21.100 €) y de la media nacional (30.400 €).

Municipio	Renta media bruta (€/año)
Albuñán	13.200 €
Aldeire	13.000 €
Alquife	13.800 €
Cogollos de Guadix	14.500 €
Dólar	13.300 €
Ferreira	12.900 €
Huéneja	13.100 €
Jérez del Marquesado	13.500 €
La Calahorra	14.800 €
Lanteira	13.400 €

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA) – Datos municipales IRPF.

Este umbral de renta refleja la estructura productiva de la comarca, centrada en sectores como la agricultura tradicional, la minería, el empleo público local y un incipiente turismo rural. La escasa diversificación del tejido productivo, unida a la baja densidad empresarial y al predominio del empleo temporal y de baja cualificación, limita el acceso de la población a empleos estables y bien remunerados.

A ello se suma el impacto de factores estructurales como:

- El envejecimiento de la población y la falta de relevo generacional.
- La carencia de industrias tractoras o servicios avanzados.
- Una limitada capacidad de atracción de inversiones y talento cualificado.

La baja renta disponible tiene consecuencias directas sobre la calidad de vida, el consumo, la movilidad residencial y el acceso a servicios, incidiendo especialmente en los colectivos más vulnerables (mujeres, jóvenes, población inmigrante o mayores).

2.4.7 Planes estratégicos vigentes

Proyecto de Plan Estratégico de Desarrollo Comarcal para Guadix y Comarca (PE-DEC). Iniciativa que busca impulsar el desarrollo económico y social de la comarca de

Guadix. Para lograrlo, se requiere de una planificación integral que permita la coordinación de acciones en distintas áreas, desde la economía hasta la educación y la cultura.

Plan Global Desarrollo Turístico de la Provincia de Granada. Instrumento para sentar las bases de un crecimiento sostenible y competitivo del turismo en la región, basándose en los pilares ambientales, económicos y sociales. El objetivo es proporcionar una descripción precisa de la situación actual del turismo, incluyendo la oferta y demanda turística, así como tendencias e iniciativas relevantes a nivel global. Todo esto servirá como base para una evaluación exhaustiva del sector y establecer un modelo de desarrollo turístico sostenible para el futuro de la provincia.

Plan Cultural y Turístico de Aldeire. Promoción de la oferta turística del municipio, destacando su patrimonio histórico y cultural, así como sus atractivos naturales y gastronómicos. Se incluyen la Ruta de los Castillos, el Parque Natural de Sierra Nevada, el yacimiento arqueológico de Medina Elvira, la iglesia de la Anunciación, el museo etnográfico y la gastronomía local. El plan también promueve la oferta de alojamiento en casas rurales y el compromiso con el turismo sostenible y la conservación del patrimonio natural y cultural de la zona.

2.5 Tecnológico

2.5.3 TIC y territorio inteligente

2.5.3.1 Página web



Portal web del Marquesado del Zenete

La web de la Mancomunidad del Marquesado del Zenete presenta un diseño simple pero efectivo. La organización de la información y el lenguaje empleado son sencillos y claros, lo que resulta muy cómodo para los usuarios al navegar por la página. El desplegable horizontal ubicado en la zona central de la página funciona como una guía principal que facilita la navegación por la web.



Barra desplegable de pestañas.

En el panel lateral derecho de la página se encuentran los enlaces a las redes sociales de Facebook de los municipios que conforman la Mancomunidad, lo que permite una mayor interacción y participación de los usuarios en la comunidad.



Foto de Lanteira extraída de la sección de Galería de la Web del Marquesado

En la sección de Documentación se muestra información relevante para los visitantes, como la guía principal de turismo de todo el entorno, junto a mapas y servicios locales.

Sin embargo, la sección de Actualidad y Servicios no se han actualizado desde julio de 2021, lo que resulta en una falta de información actualizada. En la sección de Galería se muestra una pequeña presentación con imágenes de puntos simbólicos del entorno patrimonial y natural del Marquesado.

La sección de Contactos cuenta únicamente con el nombre del presidente de la Mancomunidad, pero no se facilita ningún enlace para poder comunicarse con él o con ninguna figura representativa. No obstante, se puede encontrar información de contacto en el apartado de Descargas, donde se pueden encontrar los datos de cada municipio y de la propia Mancomunidad.

Actualmente, se está trabajando para mejorar el funcionamiento y la actualización de la web, cuya desatención se debe a la tendencia de la población a buscar información por otras vías, como las redes sociales.

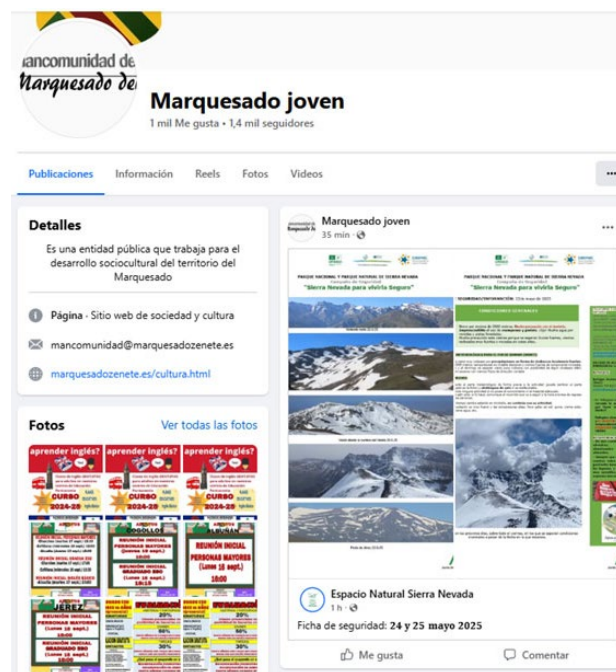
También resulta de cierta utilidad la página web de la Comarca de Guadix, la cual incluye los diez municipios de la subcomarca del Marquesado del Zenete y ofrece información general y el contacto de cada Ayuntamiento. Desde la misma, se puede acceder a las novedades de la Comarca con facilidad.



Página web de la Comarca de Guadix

2.5.3.2 Redes sociales

La página del Marquesado en Facebook es frecuentemente visitada y actualizada. A través de ella se comunican todo tipo de eventos y sucesos, tanto de procesos gubernamentales de la Mancomunidad, como convocatorias de interés para la comunidad.



Captura de la página de la Mancomunidad en Facebook

En general, la página muestra una gran cantidad de recursos, con total transparencia y mucha actividad. Los usuarios interesados en la zona pueden encontrar información actualizada sobre las actividades, eventos y recursos disponibles en la Mancomunidad del Marquesado del Zenete en esta página de Facebook.

Instagram es otra red social que funciona como vía de comunicación ágil y activa mediante la cual, la Mancomunidad, conecta con la ciudadanía con frecuencia y cercanía.

Existen dos perfiles de comunicación, *marquesado_del_zenete* y *turismo_marquesado_del_zenete*



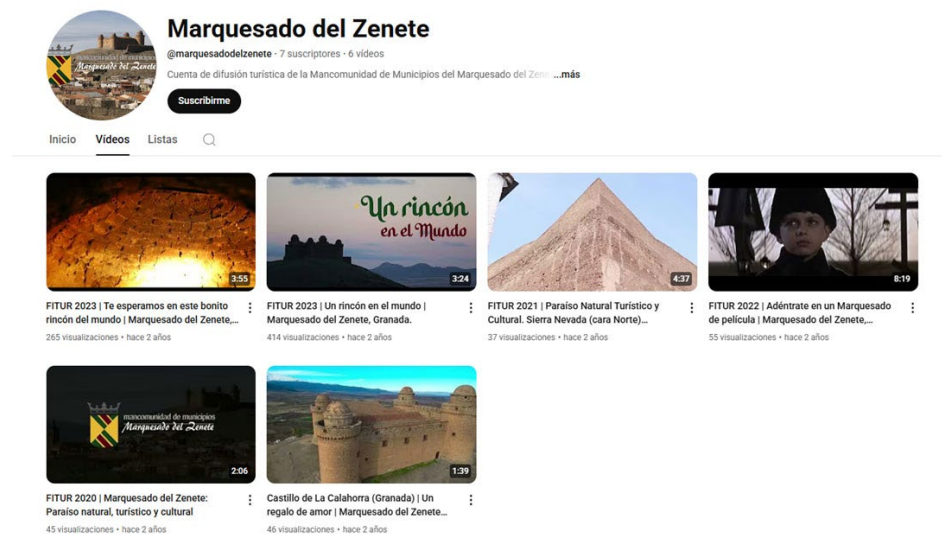
Captura de publicación de la Mancomunidad en Instagram

De manera frecuente, publican eventos y encuentros de interés, así como fotografías de distintos enclaves de todo el territorio que ayudan a fortalecer el vínculo entre municipios y la sensación de colectividad.

Este usuario recoge y publica fotos del entorno natural y cultural de toda la Mancomunidad del Marquesado del Zenete, pidiendo a sus seguidores que lo etiqueten con un hashtag especial en todas las publicaciones de esta índole. Además, sube contenido a sus historias donde publicita los eventos locales, y tiene historias fijadas donde recoge la opinión de sus seguidores acerca de experiencias del entorno.

Sumado a las imágenes compartidas en su muro principal, tenemos cinco carpetas destacadas que se mantienen actualizadas: turismo, trincheras, Sierra Nevada, turismo familiar y experiencia.

También tiene presencia en Youtube, donde comparten contenido audiovisual relacionado con la caracterización del paisaje y del patrimonio cultural y natural de todo el ámbito de la Mancomunidad.



Perfil de Youtube del Marquesado del Zenete

- MANCOMUNIDAD | Página web
- Marquesado joven | Facebook
- Marquesado Del Zenete (@marquesadodelzenete) • Fotos y videos de Instagram
- Turismo Marquesado del Zenete (@turismo_marquesado_del_zenete) • Fotos y videos de Instagram
- Marquesado del Zenete - YouTube

2.5.3.3 Territorio inteligente

El marco de referencia para el enfoque smart de la estrategia es el proceso de trabajo que viene desarrollándose a nivel andaluz desde 2016: *andaluciasmart*, la **Estrategia local de ciudad inteligente de Andalucía**.

El proceso de redacción del Plan de Acción de la estrategia *andaluciasmart* se ha apoyado en el proyecto RADIA, Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía. La red tiene el siguiente propósito:

Promueve la colaboración entre todos los municipios andaluces, sea cual sea su tamaño, para aprovechar las sinergias y potenciar aspectos como la complementariedad, reusabilidad y economías de escala que se pueden obtener a partir de las iniciativas Smart.

RADIA ha desplegado ocho Grupos Motores Provinciales que han trabajado en los siguientes ámbitos, prestando especial énfasis a distintos objetivos dentro de cada provincia.

Siguiendo al marco propuesto a nivel regional, en torno a estos siete ámbitos de desarrollo inteligente se habrá de articular la dimensión de municipio inteligente de esta estrategia.

PLAN ESTRATÉGICO DE TERRITORIOS INTELIGENTES PROVINCIA DE GRANADA

Por su parte, la Diputación de Granada desarrolla un Plan Estratégico de Territorios Inteligentes Provincia de Granada, entre cuyas componentes se encuentran las siguientes.

Smart Destination Granada

El proyecto 'Tur_In_Granada: Turismo Inteligente en Granada' tiene un presupuesto de 2.877.214,77 €, aportados en un 67% por Red.es y en un 33% por la Diputación de Granada, y está cofinanciado por FEDER a través del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

Esta iniciativa tiene como objetivo generar un modelo de destino turístico inteligente adaptable a los destinos de la provincia de Granada. De esta manera se podrá definir una estrategia y propuesta de actuaciones para la configuración de destinos turísticos inteligentes en la provincia y proponer tecnologías y métodos para el desarrollo turístico inteligente.

Entre sus líneas de actuación figura la creación de una plataforma inteligente de gestión de destino, el impulso y mejora de los centros de recepción de visitantes para optimizar la atención turística y el desarrollo de señalética inteligente.

Proyecto Pocityf

El proyecto europeo de ciudad inteligente Pocityf (A Positive Energy City Transformation Framework) se ha puesto en marcha en Évora (Portugal). Desarrollado en el marco del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea, cuenta

con un presupuesto de 22,5 millones de euros y una duración de 60 meses. Su objetivo es conseguir distritos positivos, es decir, con un balance energético anual positivo.

El proyecto Pocityf trabajará en 4 áreas temáticas específicas conocidas como Energy Transition Tracks (ETTs). En la primera fase se examinará y aplicarán elementos innovadores que transformen el stock de edificios existentes a edificios de energía positiva.

A continuación, se aplicarán estrategias de flexibilidad de la red eléctrica y sistemas de almacenamiento para optimizar los flujos de energía y consiguiendo maximizar el auto-consumo y mejorar el uso de la red. La tercera fase estará centrada en la integración de la e-Mobility, mejora de la electromovilidad urbana, para promover la descarbonización del sector de la movilidad. Por último, se vinculará las innovaciones existentes con aplicaciones novedosas y otros instrumentos para poder ofrecer servicios integrales que impulsen la participación ciudadana.

EDUSI Objetivo Temático 2 (Smart cities) MSO y AUG

La primera fase de las EDUSI gestionadas por la Diputación de Granada ejecuta varias actuaciones que pueden tener impacto a nivel provincial:

- **Plataforma común de Sistema de Información Geográfica.**

Consolidación y el desarrollo para su integración en una plataforma centralizada del sistema de información geográfica SIGGRA. Abordando la actualización, desarrollo e integración de los datos de cada municipio en el Sistema de Información Geográfica de la Provincia de Granada (SIGGRA) con vistas implementación en una futura Plataforma Provincial de la Diputación de Granada y con el Portal de Datos Abiertos.

- **Plataforma de gestión de activos municipales.**

Desarrollo e implantación de una solución centralizada de gestión de activos municipales, que conectada con el SIG, posibilite un mantenimiento preventivo y una gestión adecuada de la información integrable con plataforma de gestión y de datos abiertos (plataforma de Smart Provincia) cubriendo, al menos, el aspecto legislativo patrimonial y el aspecto de gestión técnica del activo.

- **Plataforma de Participación y Transparencia comarcal.**

Una solución de video actas que dé cumplimiento de una manera óptima al marco normativo, y por otro para alcanzar la máxima transparencia en las sesiones plenarios.



3. Diagnóstico

- 3.1 D.A.F.O.
- 3.2 Desafíos que abordar
- 3.3 Recomendaciones generales

Un enfoque estratégico adecuado permite optimizar los recursos disponibles y fortalecer la resiliencia del territorio frente a los desafíos globales y locales. En el marco de la actualización de la Agenda Urbana, se ha realizado un nuevo análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) detallado, por temáticas, y uno global que sintetiza los aspectos de más urgencia o prioritarios, para identificar los principales factores que influyen en el progreso de la lucha contra el reto demográfico. Este análisis permite reconocer los elementos positivos y negativos, así como de origen interno o externo, que afectan al desarrollo, posibilitando una posterior elaboración de líneas de actuación que aborden las problemáticas, a la vez que aprovechen las virtudes.



3.1 D.A.F.O.

Alineando las estrategias con los principios establecidos en la Agenda Urbana Española, se exponen a continuación los análisis DAFO de cada ámbito analizado en el apartado anterior, a partir de los cuales se han podido exponer múltiples rasgos comunes entre los distintos términos municipales, demostrando la idoneidad de fabricar estrategias globales, dado que comparten dificultades y facultades de similar naturaleza.

Para optimizar los beneficios de los programas de financiación europeos, como el FEDER, persiguiendo un modelo regional equilibrado y sostenible, resultan de vital importancia la colaboración y planificación conjuntas. Resuelta, pues, fundamental articular políticas integrales que refuercen la convergencia económica, social y ambiental, al mismo tiempo que se involucra a la ciudadanía en los procesos de planificación, consiguiendo que las iniciativas se alineen con la realidad de cada comunidad implicada.

A continuación se exponen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detectadas en relación a los objetivos estratégicos desarrollados en la Agenda Urbana Española que, a su vez, están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, orientando el análisis hacia el modelo de sostenibilidad que se persigue a nivel europeo. A través de este enfoque integral y estratégico, se busca consolidar la cohesión e identidad del Marquesado como un territorio sostenible económica y medioambientalmente, así como atractivo para sus habitantes y el turismo.

3.1.1 Espacial



DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD
Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

DEBILIDADES	• Vulnerabilidad de suelos y recursos hídricos en un relieve de montaña. • BIC deteriorados o sin consolidar. • Proteger aljibes
AMENAZAS	• Implantación desordenada de renovables o minería a gran escala que degrade el paisaje. • Continuación del deterioro de BIC incluidos en la Lista Roja.
FORTALEZAS	• Paisaje de muy alto valor y escasa artificialización (≈ 4 % del suelo). • Marco normativo (POTA, Carta de Paisaje Geoparque, PGOUs) con enfoque de sostenibilidad y protección.
OPORTUNIDADES	• Prioridad de financiación POTA/LEADER para proyectos de protección paisajística y rehabilitación patrimonial. • Directrices autonómicas para ubicar renovables con mínimo impacto visual. • Conservación y mantenimiento de manantiales naturales.



DAFO EJE 2. MODELO URBANO TERRITORIAL

Evitar la dispersión urbana y revitalizar el municipio.

DEBILIDADES

- Envejecimiento y pérdida de población que reduce la masa crítica de vivienda ocupada y demandada. Falta de algunos recursos básicos como sedes bancarias, asistencia sanitaria especializada o farmacias.

AMENAZAS

- Continuación de la despoblación, dificultando la ocupación y el mantenimiento del parque residencial.

FORTALEZAS

- Servicios asistenciales en cada para asesoramiento y apoyo a mayores, infancia, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.

OPORTUNIDADES

- Programas de rehabilitación vinculados a POTA y fondos europeos que priorizan núcleos consolidados.
- Mejorar los recursos naturales hídricos.
- Mejorar eficiencia redes de abastecimiento de agua.
- Instalar pozos de agua potable.



DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

DEBILIDADES

- Recursos hídricos tradicionales en riesgo por sequías más intensas.

AMENAZAS

- Mayor frecuencia de incendios forestales y eventos extremos asociados al cambio climático.

FORTALEZAS

- Directrices autonómicas que favorecen renovables compatibles con el paisaje.

OPORTUNIDADES

- Fondos de resiliencia rural dirigidos a adaptación climática (modernización de regadíos, corredores verdes).



DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

DEBILIDADES

- Escasa diversificación económica y tejido productivo débil.

AMENAZAS

- Posible sobreexplotación de recursos si no se regulan las nuevas iniciativas económicas.

FORTALEZAS

- Recursos endógenos agroalimentarios (agricultura de secano de calidad) y biomasa forestal.

OPORTUNIDADES

- Incentivos POTA/LEADER para transformar recursos locales en cadenas de valor circulares (agroindustria, renovables).



DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

DEBILIDADES

- Transporte público casi inexistente y mala conectividad transversal entre pueblos; alta dependencia del coche.

AMENAZAS

- Persistencia del aislamiento geográfico si no llegan inversiones en infraestructuras y transporte.

FORTALEZAS

- Autovía A-92 como eje vertebrador y carretera A-337 hacia la Alpujarra.
- Red de senderos y miradores astronómicos en potencial expansión.

OPORTUNIDADES

- Plan Director de Rutas del Geoparque y programas de movilidad a demanda / Iniciativa de coche compartido rural.



DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

DEBILIDADES

- Pérdida y envejecimiento poblacional; oferta educativa y sanitaria limitada (17 centros docentes; hospital y bachiller fuera de la comarca).

AMENAZAS	Continuación de la sangría demográfica que lleve al cierre de equipamientos básicos.
FORTALEZAS	- Identidad comarcal y capital social fuerte (fiestas, gastronomía, artesanía). - Cobertura básica de consultorios y centros sociales (11 socio-sanitarios, uno por municipio).
OPORTUNIDADES	Convenios comarcales para servicios itinerantes y financiación LEADER orientada a frenar la despoblación.

 DAFO EJE 7. ECONOMÍA LOCAL Economía urbana. Impulsar y favorecer la economía urbana.	
DEBILIDADES	Tejido productivo poco diversificado; capacidad municipal limitada para gestionar grandes proyectos.
AMENAZAS	Competencia de otros destinos rurales con mejores accesos y servicios.
FORTALEZAS	- Gran riqueza patrimonial (31 BIC, varias minas, territorio de escenario cinematográfico) y marca turística consolidada. - Red de recursos turísticos naturales y culturales.
OPORTUNIDADES	- Turismo cultural, industrial, astronómico y de naturaleza como motores de empleo local. - Próxima apertura permanente del castillo-palacio de La Calahorra y musealización de la mina de Alquife.

 DAFO EJE 8. VIVIENDA Garantizar el acceso a la vivienda	
DEBILIDADES	Oferta limitada de vivienda asequible y creciente número de inmuebles vacíos por despoblación.
AMENAZAS	Deterioro de viviendas antiguas. Necesidad de restauración. Algunas en estado ruinoso.

FORTALEZAS	Stock de vivienda tradicional en cascos históricos susceptible de rehabilitación.
OPORTUNIDADES	Programas de rehabilitación energética y ayudas a la vivienda vinculadas a fondos europeos.

 DAFO EJE 9. ECONOMÍA LOCAL Liderar y fomentar la innovación digital	
DEBILIDADES	Escasa capacidad administrativa para gestionar proyectos TIC; dispersión poblacional dificulta el despliegue integral.
AMENAZAS	Limitada resiliencia fiscal municipal y posibles retrasos en la llegada de fondos digitales.
FORTALEZAS	Despliegue 5G y proyectos de digitalización comarcal en marcha.
OPORTUNIDADES	Convocatorias europeas de Territorios Inteligentes y oportunidad de atraer teletrabajadores.

 DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	
DEBILIDADES	Capacidad administrativa y financiera escasa: PGOU's pendientes de actualizar con dimensión paisajística.
AMENAZAS	Retrasos o recortes en fondos europeos que paralicen proyectos estratégicos.
FORTALEZAS	- Marco supramunicipal POTA que alinea planificación y financiación autonómica/UE. - Identidad comarcal y cooperación mancomunada consolidada.
OPORTUNIDADES	Alineamiento con POTA que multiplica la puntuación en convocatorias europeas y autonómicas.

3.1.2 Ambiental



DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

DEBILIDADES

- Escasez hídrica en clima semiárido.
- Tasas altas de erosión hídrica (hasta 41 t ha⁻¹ año⁻¹) en *badlands* y cultivos de secano.
- Fragmentación del drenaje y cuencas endorreicas con cauces intermitentes.
- Sustitución de vegetación autóctona por pinares de repoblación.

AMENAZAS

- Expansión de regadíos hortícolas intensivos que agotan suelo y agua.
- Implantación masiva de parques solares y eólicos sobre la planicie, con ocupación de suelo fértil y fuerte impacto visual.
- Reapertura/crecimiento de explotaciones mineras a cielo abierto.
- Sequías e incendios más frecuentes por cambio climático.

FORTALEZAS

- Amplio mosaico de espacios protegidos (Parque Nacional y Natural Sierra Nevada, PN Sierra de Baza, Red Natura 2000, Geoparque UNESCO).
- Cobertura natural elevada (hasta 64 %) y presencia de hábitats endémicos de alta montaña.
- Patrimonio hidráulico de acequias medievales que mantiene biodiversidad ribereña.

OPORTUNIDADES

- Instrumentos de gestión vigentes (PRUG, PORN, Plan Forestal, Carta del Paisaje) y financiación europea para restauración y protección.
- -Proyectos de recuperación de acequias y zonas húmedas vinculados al Geoparque.



DAFO EJE 2. MODELO URBANO TERRITORIAL

Evitar la dispersión urbana y revitalizar el municipio.

DEBILIDADES

- Creciente ocupación de suelo agrario por invernaderos y huertos intensivos fuera de vegas tradicionales.

AMENAZAS

- Colonización de llanura cerealista por grandes plantas renovables que fragmentan el paisaje y estimulan nuevo viario de servicio.

FORTALEZAS

- Núcleos históricos compactos concentrados en piedemontes y vegas, con poca urbanización difusa.

OPORTUNIDADES

- Rehabilitación de áreas mineras y solares ya alteradas antes que consumir nuevos suelos agrícolas.



DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

DEBILIDADES

- Aumento ya medido de +1,5 °C y reducción de 100 mm/año de precipitación.
- Alta dependencia del deshielo para abastecimiento y riego.

AMENAZAS

- Escenario MIROC (RCP 8.5): +6,5 °C y avance del clima subdesértico; mayor riesgo de incendios y pérdidas de especies endémicas.
- Episodios de lluvia torrencial con deslizamientos de ladera y avenidas.

FORTALEZAS

- Ecosistemas de alta montaña que actúan como reservorio nival y sumidero de carbono.
- Masa forestal (pinares y encinares) con función reguladora.

OPORTUNIDADES

- Grandes instalaciones renovables (termosolar Andasol, parque eólico Huéneja) y comunidades energéticas que reducen emisiones.
- Plan Andaluz de Acción por el Clima y fondos de adaptación para modernizar regadíos y gestionar incendios



DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

DEBILIDADES

- Uso intensivo de fertilizantes y riesgo de contaminación por nitratos en el acuífero.
- Pérdida de suelo fértil por erosión y malas prácticas agrícolas.

AMENAZAS

- Sobreexplotación de agua subterránea y salinización progresiva.

FORTALEZAS

- Recurso solar excepcional (> 3 300 h/año), biomasa forestal y potencial minihidráulico.
- Tradición de reparto comunitario del agua mediante acequias y partidores.

OPORTUNIDADES

- Comunidades energéticas locales con autoconsumo fotovoltaico y reinversión social.
- Plan Forestal que fomenta aprovechamiento sostenible de madera y biomasa.



DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

DEBILIDADES

- Dependencia del vehículo privado que contribuye a exceder los límites de PM10 y O₃.

AMENAZAS

- Crecimiento del tráfico ligado al turismo de nieve y a la logística de renovables.

FORTALEZAS

- Densa red histórica de vías pecuarias, senderos GR-240 Sulayr y Camino Mozárabe que permiten desplazamientos no motorizados.

OPORTUNIDADES

- Plan Estratégico de Senderos y recuperación de vías pecuarias para uso peatonal y ciclista, con nueva señalización y accesibilidad. Mejora conectividad entre todos los núcleos de población a través de esa red de caminos.



DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

DEBILIDADES

- Riesgo medio-alto de sequía que amenaza la base agrícola y el empleo rural.

AMENAZAS

- Incendios y eventos extremos que pueden dañar viviendas dispersas y explotaciones familiares.

FORTALEZAS

- Participación vecinal en la gestión de acequias y en la comunidad energética piloto de Jérez del Marquesado.

OPORTUNIDADES

- Programas de pobreza energética que priorizan CEL rurales y refuerzan la justicia energética.



DAFO EJE 7. ECONOMÍA LOCAL

Economía urbana.

Impulsar y favorecer la economía urbana.

DEBILIDADES

- Impacto visual de aerogeneradores y campos termosolares sobre la estética que sustenta el turismo paisajístico.

AMENAZAS

- Saturación de infraestructuras energéticas que banalice la "imagen de alta montaña" y desplace visitantes.

FORTALEZAS

- Geoparque UNESCO, badlands, Starlight y parques naturales como atractivos de ecoturismo y astroturismo.

OPORTUNIDADES

- Ruta de senderos, observatorios astronómicos, paisajes de rodas de cine y turismo industrial de la mina de Alquife como generadores de empleo verde y patrimonial.



DAFO EJE 9. ECONOMÍA LOCAL

Liderar y fomentar la innovación digital

DEBILIDADES

- Liderar y fomentar la innovación digital
- Falta de sistemas locales de monitorización de calidad del aire, ruido y riesgos naturales.

AMENAZAS	Retrasos en digitalización limitan la alerta temprana ante incendios o inundaciones.
FORTALEZAS	Despliegue 5G y proyectos de digitalización comarcal en marcha.
OPORTUNIDADES	Uso de teledetección y plataformas GIS para seguimiento de erosión, sequía y planificación de senderos.

AMENAZAS	Pérdida adicional de habitantes que acelere la ruina de inmuebles y el abandono de núcleos.
FORTALEZAS	Pueblos compactos con trama heredada y patrimonio vernáculo en piedra/adobe.
OPORTUNIDADES	Suelo disponible para vivienda pública y propuestas de recuperación de cuevas mineras para uso turístico-residencial.

 DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	
DEBILIDADES	Carencia de mapas de ruido y de estudios atmosféricos locales; solapamiento de planes sectoriales.
AMENAZAS	Resistencia social a las figuras de protección de Sierra Nevada y posibles recortes presupuestarios para PORN/PRUG.
FORTALEZAS	Amplio marco normativo: Red Natura 2000, PRUG Sierra Nevada, PORN Sierra de Baza, Plan Forestal Andaluz, Plan Maestro del Geoparque.
OPORTUNIDADES	Financiación europea y autonómica alineada con esos planes para restauración, prevención de incendios y adaptación climática.

 DAFO EJE 2. MODELO URBANO TERRITORIAL Evitar la dispersión urbana y revitalizar el municipio.	
DEBILIDADES	- Vivienda deteriorada o en ruinas (p. ej. barrio del Cerro en Alquife); casi nula edificación nueva. - Emigración juvenil que deja inmuebles sin uso.
AMENAZAS	Desvalorización del centro histórico y pérdida de identidad local si la degradación prosigue.
FORTALEZAS	Iniciativas comunitarias que animan el espacio público (ruta de grafitis contra la violencia machista, asociación feminista en La Calahorra)
OPORTUNIDADES	Programas de rehabilitación de fachadas, vivienda pública/privada y alquiler; recuperación de viviendas cueva como alojamiento.

3.1.3 Social

 DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	
DEBILIDADES	- Despoblación y envejecimiento continuos (-10 % desde 2003); viviendas vacías y suelo infrutilizado. - Alto número de casas antiguas con materiales tradicionales que requieren mantenimiento.

 DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	
DEBILIDADES	Parque residencial antiguo con baja eficiencia energética.
AMENAZAS	Riesgo de pobreza energética en hogares con ingresos limitados.

FORTALEZAS

- Radiación solar muy alta y primer piloto de comunidad energética (Jérez del Marquesado).

OPORTUNIDADES

- Impulso a comunidades energéticas en los diez municipios e implantación de autoconsumo solar en viviendas.


DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE
Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

DEBILIDADES

- Transporte intermunicipal y a la capital prácticamente inexistente; horarios de autobús muy limitados; dependencia del vehículo particular.

AMENAZAS

- Mayor aislamiento de colectivos sin coche (mayores, mujeres sin independencia económica).

FORTALEZAS

- Conectividad básica por autovía A-92 y red viaria local entre pueblos.

OPORTUNIDADES

- Demandas ciudadanas para mejorar el transporte público y crear servicios a la carta.


DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

DEBILIDADES

- Feminización de la pobreza: muchas mujeres sin ingresos propios.
- -Dificultad laboral para mayores de 45 años en empleos agrícolas/mineros.
- Marginación de parte de la población gitana y carencia de servicios especializados.

AMENAZAS

- Persistencia de la economía sumergida y la "cultura del subsidio".
- Inexistencia de asociación LGTBQ+ que visibilice y proteja al colectivo.

FORTALEZAS

- Compromiso institucional de la Mancomunidad con la igualdad; acciones de sensibilización.
- Aporte demográfico de la inmigración (6 % de la población, saldo migratorio positivo).

OPORTUNIDADES

- Creación de una asociación LGTBQ+ y nuevos programas de inclusión laboral para mujeres e inmigrantes.


DAFO EJE 7. ECONOMÍA LOCAL
Economía urbana.
Impulsar y favorecer la economía urbana.

DEBILIDADES

- Escasez de empleo cualificado; predominio de trabajos físicos poco atractivos para la juventud. Masculinización de los sectores de la agricultura y la minería.

AMENAZAS

- Continuación del éxodo juvenil que vacía el mercado laboral local.

FORTALEZAS

- Incremento de población extranjera activa (+14× en 20 años) que aporta mano de obra y diversidad.

OPORTUNIDADES

- Reconversión de viviendas vacías en alojamientos o restauración y rehabilitación como motor de empleo local.


DAFO EJE 8. VIVIENDA
Garantizar el acceso a la vivienda

DEBILIDADES

- Parque envejecido y deteriorado; alquiler escaso y disperso.

AMENAZAS

- Degradación de barrios enteros si no se interviene.

FORTALEZAS

- Vivienda vacía susceptible de rehabilitación; suelo urbanizable ya disponible en algunos pueblos.

OPORTUNIDADES

- Promoción de vivienda pública/privada y ayudas a la rehabilitación energética vinculadas a comunidades energéticas.



DAFO EJE 9. ECONOMÍA LOCAL

Liderar y fomentar la innovación digital

DEBILIDADES

- Falta de habilidades básicas digitales en la población.

AMENAZAS

- Limitación de acceso a recursos por la dificultad de entendimiento con herramientas digitales, que lideran muchos sectores.

FORTALEZAS

- Cursos formativos de alfabetización digital.

OPORTUNIDADES

- Oportunidad de mejora digital/tecnológica en diversos ámbitos mediante fondos FEDER



DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

DEBILIDADES

- Falta de políticas supralocales eficaces contra la exclusión y escasez de servicios especializados (sanidad, banca, transporte).

AMENAZAS

- Incremento del malestar social si persisten carencias de servicios y desigualdades de género o etnia.

FORTALEZAS

- Procesos participativos LEADER y diagnósticos sociales que identifican problemas reales.

OPORTUNIDADES

- Cooperación entre los diez ayuntamientos para planes integrados de inclusión, servicios y vivienda apoyados por fondos LEADER y Agenda Urbana.

3.1.4 Económico



DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

DEBILIDADES

- Baja diversificación: secano tradicional y micropymes familiares que ocupan poco suelo pero ofrecen escaso valor añadido.
- Falta de relevo generacional en actividades agrarias y ganaderas, con riesgo de abandono de parcelas.

AMENAZAS

- Continuación del despoblamiento: parcelas vacantes y deterioro del paisaje agrario.
- Dependencia coyuntural de la minería de Alquife sin garantías de restauración final si el ciclo económico cambia.

FORTALEZAS

- Base productiva ligada a usos históricos del suelo (agricultura de secano, ganadería extensiva, minería a cielo abierto ya concentrada en un solo enclave).
- Marca territorial y figura de Geoparque UNESCO que refuerzan la puesta en valor del paisaje productivo.

OPORTUNIDADES

- Reconversión hacia agroindustria de calidad y producción ecológica ligada al territorio (quesos, almendra, aceite).
- Planes estratégicos (PEDEC, planes turísticos) que promueven compatibilidad entre uso productivo y conservación.



DAFO EJE 2. MODELO URBANO TERRITORIAL

Evitar la dispersión urbana y revitalizar el municipio.

DEBILIDADES

- Vivienda antigua deteriorada y escasa obra nueva que limita la implantación de nuevos negocios.
- Baja densidad empresarial: muchas actividades son autónomos o familia-empresa con poca capacidad de inversión.

AMENAZAS

- Éxodo juvenil que deja locales cerrados y agrava la infrautilización de los centros urbanos.

FORTALEZAS	Red de microempresas de servicios y comercio local vinculadas a los cascos históricos y al turismo rural.
OPORTUNIDADES	- Rehabilitación de viviendas cuevas (Alquife) y locales vacíos como espacios turísticos o de restauración. - Crecimiento del turismo cultural (30 % del empleo en La Calahorra o Cogollos de Guadix) que reactiva los núcleos tradicionales.

 DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	
DEBILIDADES	Envejecimiento del sector agrario y limitada modernización tecnológica.
AMENAZAS	Falta de relevo generacional podría frenar la transición hacia prácticas circulares.
FORTALEZAS	Tradición ganadera extensiva y agricultura de secano con baja huella hídrica.
OPORTUNIDADES	- Potencial de conversión a modelos agroecológicos y a productos con sello de calidad territorial. - Obligación de la minería de Alquife a formar perfiles técnicos y aplicar medidas de mitigación ambiental.

 DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	
DEBILIDADES	Dependencia casi total del vehículo privado debido a la débil conectividad y ausencia de ferrocarril.
AMENAZAS	Costes logísticos crecientes que restan competitividad a microempresas rurales.

FORTALEZAS	Existencia de 130 autorizaciones de transporte de mercancías que apoyan la logística agraria y minera.
OPORTUNIDADES	Diversificación de servicios de proximidad que reducen desplazamientos largos para el consumo básico.

 DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	
DEBILIDADES	- Desempleo femenino superior al masculino (257 mujeres paradas frente a 206 hombres). - Baja renta media (12 500 € – 14 800 €) que limita el consumo local.
AMENAZAS	Persistencia de empleo temporal y de baja cualificación (45 % de contratos provinciales son ocupaciones elementales).
FORTALEZAS	Influjos migratorios recientes que aportan mano de obra y vitalidad económica.
OPORTUNIDADES	Políticas activas de empleo ligadas a turismo, atención a personas y agroindustria que pueden incorporar a mujeres y jóvenes.

 DAFO EJE 7. ECONOMÍA LOCAL Economía urbana. Impulsar y favorecer la economía urbana.	
DEBILIDADES	Escaso peso industrial (11,1 % provincial) y tejido de micropymes con limitada competitividad externa.
AMENAZAS	Vulnerabilidad ante ciclos de mercado: una caída en la demanda de hierro o en el flujo turístico impactaría fuertemente sobre el empleo comarcal.
FORTALEZAS	- Tres pilares productivos consolidados: agricultura/ganadería (hasta 25 % de empleo), turismo rural (30 % en algunos municipios) y minería de hierro. - Reforma laboral ha elevado al 43,8 % los contratos indefinidos en la provincia.

OPORTUNIDADES

- Reconversión de viviendas vacías en alojamientos o restauración y rehabilitación como motor de empleo local.



DAFO EJE 8. VIVIENDA

Garantizar el acceso a la vivienda

DEBILIDADES

- Inversión privada escasa y deterioro de inmuebles antiguos.

AMENAZAS

- Inversión privada escasa y deterioro de inmuebles antiguos.
- Bajos ingresos medios dificultan la financiación de reformas y la atracción de nuevos residentes.

FORTALEZAS

- Amplio stock de viviendas vacías o infrautilizadas que podría ponerse en el mercado a precios accesibles.

OPORTUNIDADES

- Urbanización de suelo disponible (Ferreira) y programas de vivienda pública/rehabilitación impulsados por la ciudadanía.



DAFO EJE 9. ECONOMÍA LOCAL

Liderar y fomentar la innovación digital

DEBILIDADES

- Escasa densidad empresarial y predominio de microempresas familiares con poco acceso a redes de innovación o financiación.
- Bajos niveles de renta per cápita (12 500 € – 14 800 €) que reducen la inversión privada en modernización.

AMENAZAS

- Baja capacidad de atracción de inversión externa en un contexto de renta media baja y tejido empresarial atomizado.

FORTALEZAS

- Diversificación incipiente (turismo rural/cultural, agroindustria de calidad, minería reactivada) que amplía la base sobre la que aplicar mejoras tecnológicas.

OPORTUNIDADES

- PEDEC (Plan Estratégico de Desarrollo Comarcal) y demás planes provinciales/turísticos que contemplan acciones de mejora empresarial y podrían canalizar recursos hacia la digitalización.



DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

DEBILIDADES

- Escasa conexión de microempresas locales con redes de innovación o financiación externa.

AMENAZAS

- Persistencia de desequilibrios provinciales: la comarca parte de renta y estructura empresarial más débiles que el área metropolitana, lo que puede agravar la brecha si la ejecución de planes se retrasa.

FORTALEZAS

- Existencia de planes estratégicos vigentes (PEDEC, Plan Global de Desarrollo Turístico, Plan Cultural de Aldeire) que marcan hoja de ruta económica

OPORTUNIDADES

- Coordinación comarcal a través de la Mancomunidad para canalizar fondos europeos y autonómicos hacia proyectos empresariales.

3.1.5 Tecnológico



DAFO EJE 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

DEBILIDADES

- Web oficial obsoleta: carencia de datos en abierto sobre planeamiento o catastro.

AMENAZAS

- Falta de actualización continua; decisiones urbanísticas basadas en información desfasada.

FORTALEZAS

- Estrategias provinciales (SIGGRA, Plataforma de gestión de activos) que georreferencian suelo y patrimonio, facilitando decisiones de ordenación.

OPORTUNIDADES

- Integrar inventarios de suelo y PGOU en el SIG provincial y en un portal open data local.



DAFO EJE 2. MODELO URBANO TERRITORIAL

Evitar la dispersión urbana y revitalizar el municipio.

DEBILIDADES

- Nulo registro en línea de viviendas vacías o locales disponibles.

AMENAZAS

- Escasez de personal TIC municipal para mantener el censo de inmuebles.

FORTALEZAS

- Plataforma de activos municipales prevista por la Diputación que permitirá evaluar vacantes y priorizar rehabilitación.

OPORTUNIDADES

- Mapear inmuebles vacíos en SIGGRA y enlazarlos con programas de rehabilitación y coworking digital.



DAFO EJE 3. CAMBIO CLIMÁTICO

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

DEBILIDADES

- Ausencia de sensores locales (clima, energía) en tiempo real.

AMENAZAS

- Falta de conectividad o financiación que frene el despliegue de hardware.

FORTALEZAS

- Proyecto Pocityf: soluciones de eficiencia y monitorización energética replicables en la comarca.



DAFO EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

DEBILIDADES

- Microempresas agrarias con baja capacitación digital para trazabilidad y venta on-line.

AMENAZAS

- Persistencia de la brecha digital rural que limite la adopción de herramientas de economía circular.

FORTALEZAS

- EDUSI prevé plataforma de gestión patrimonial con módulo de mantenimiento preventivo.

OPORTUNIDADES

- Formación TIC a productores y uso del marketplace turístico-agroalimentario de Smart Destination.



DAFO EJE 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

DEBILIDADES

- No existe app unificada de transporte ni paneles de información dinámica.

AMENAZAS

- Conectividad irregular entre municipios que reduzca la utilidad de soluciones móviles en tiempo real.

FORTALEZAS

- Línea de actuación de señalética inteligente dentro de Smart Destination Granada.

OPORTUNIDADES

- Integrar rutas de senderos y transporte a demanda en la futura plataforma provincial de datos abiertos.



DAFO EJE 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

DEBILIDADES

- Brecha de acceso a internet para mayores y colectivos vulnerables.

AMENAZAS	Envejecimiento y pobreza que perpetúen desigualdad en competencias digitales.
FORTALEZAS	Alta interacción comunitaria a través de Facebook e Instagram que reduce aislamiento informativo.
OPORTUNIDADES	Programas RADIA y <i>andaluciasmart</i> para capacitación digital inclusiva.

 DAFO EJE 7. ECONOMÍA LOCAL Economía urbana. Impulsar y favorecer la economía urbana.	
DEBILIDADES	Escaso comercio electrónico propio; dependencia de plataformas externas.
AMENAZAS	Competencia de destinos con mayor madurez digital y campañas on-line más agresivas.
FORTALEZAS	Perfiles sociales mediante las que se difunden producto local y eventos.
OPORTUNIDADES	Crear marketplace comarcal enlazado a la web renovada y a la plataforma Smart Destination.

 DAFO EJE 8. VIVIENDA Garantizar el acceso a la vivienda	
DEBILIDADES	Ausencia de portal de oferta de alquiler rehabilitado orientado a nuevos residentes.
AMENAZAS	Falta de actualización de datos que desincentive la llegada de población joven.
FORTALEZAS	Herramientas SIG y gestión de activos capaces de inventariar vivienda pública/privada.
OPORTUNIDADES	Publicar mapa interactivo de viviendas disponibles y solicitar ayudas nacionales o europeas para la rehabilitación y puesta en marcha de vivienda pública colectiva y social.

 DAFO EJE 9. ECONOMÍA LOCAL Liderar y fomentar la innovación digital	
DEBILIDADES	Sitio web desactualizado, carencia de contacto directo y ausencia de open data local.
AMENAZAS	Escasez de personal técnico municipal y ciberseguridad insuficiente en infraestructuras pequeñas.
FORTALEZAS	Dinámica activa en redes sociales; planes Smart Destination, EDUSI, RADIA y SIGGRA en ejecución.
OPORTUNIDADES	Financiación FEDER (67 % en Tur_In_Granada) y Horizonte 2020 (Pocityf) para replicar soluciones smart.

 DAFO EJE 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	
DEBILIDADES	Web sin actualizaciones ni canal directo de participación ciudadana.
AMENAZAS	Falta de cultura de datos abiertos y resistencia al cambio que retrase la adopción de <i>e-gobierno</i>.
FORTALEZAS	RADIA fomenta cooperación multicomarcal; EDUSI incluye plataforma de participación y video-actas.
OPORTUNIDADES	Implantar portal de transparencia, encuestas y presupuestos participativos integrados en la plataforma provincial.

3.2 Desafíos que abordar

DESAFÍO 1: Déficit de movilidad y escasez de recursos sociales.

El territorio arrastra una doble fragilidad: por un lado, la movilidad interna depende casi por completo del vehículo privado, pues no existe una red de transporte público amplia y suficiente, ni alternativas a demanda. Por otro, un parque residencial muy envejecido, con numerosas casas vacías y deterioradas, lastra la habitabilidad de los núcleos. La presión adicional de la escasez hídrica, la erosión de los suelos y la merma paulatina de servicios básicos de proximidad, como la banca, las farmacias y la atención sanitaria especializada, refuerzan un círculo de exclusión física y social que compromete la accesibilidad real de la comarca.

DESAFÍO 2: Oportunidades laborales limitadas y brecha de género

El tejido social se ve tensionado por la masculinización de los sectores de la agricultura y la minería que conllevan una feminización del paro, la despoblación de personas en edad de trabajar, y la brecha digital. Como resultado, quienes se quedan en el territorio, que mayoritariamente son mujeres, población mayor y colectivos vulnerables, disponen de insuficientes oportunidades laborales y formativas, y encuentran barreras añadidas para conectarse a los servicios online que hoy marcan la diferencia. El riesgo de cierre de escuelas, consultorios y comercios, consecuencia directa de la pérdida de habitantes, amenaza con profundizar las desigualdades de género, edad y etnia. Revertir esta dinámica exige asegurar infraestructuras educativas y sanitarias, acompañar a quienes carecen de competencias digitales y visibilizar a los colectivos todavía poco representados, como la comunidad LGTBIQ+.

DESAFÍO 3: Falta de reconocimiento y conservación patrimonial

La comarca custodia un paisaje de alto valor, pero también se expone a impactos crecientes: el cambio climático intensifica sequías, incendios y fenómenos extremos; la sobreexplotación del acuífero y la expansión poco regulada de regadíos, renovables o minaría amenazan hábitats, geodiversidad y bienes patrimoniales. Al mismo tiempo, la erosión de los *badlands* y la degradación de acequias, minas históricas y monumentos inscritos o no inscritos en la Lista Roja ponen en jaque la memoria cultural. El gran reto consiste en compatibilizar la transición energética y la modernización agraria con la custodia del agua, del suelo y del legado histórico.

DESAFÍO 4: Desarrollo de economía local tradicional estancado

El modelo productivo continúa sustentándose en un sector primario poco innovador, en microempresas familiares y en una industria casi testimonial. La ausencia de relevo generacional en el campo y la tímida implantación del comercio electrónico reducen la competitividad, mientras que los ciclos de la agricultura y la débil presencia del introducen una volatilidad difícil de gestionar. Para evitar que el territorio quede al margen de los mercados emergentes, resulta imprescindible ampliar la base agroindustrial de calidad, consolidar una oferta turística desestacionalizada y mejorar la logística y la comercialización digital de los pequeños productores. La comarca afronta un modelo productivo anclado en un sector primario poco innovador, con microempresas familiares y una industria que ha ido perdiendo fuerza, lo que limita su competitividad y la expone a la volatilidad de los ciclos de la agricultura y del turismo de nieve, dada su proximidad a Sierra Nevada.

DESAFÍO 5: Retraso tecnológico y digital

Aunque la mejora de la conexión 5G y los proyectos *Smart-Destination* han abierto la puerta a la digitalización, persisten carencias estructurales, como la falta de sensores ambientales, de aplicaciones de movilidad en tiempo real y paneles de información dinámica. También, muchas explotaciones y comercios carecen de competencias TIC y la administración local no dispone de herramientas avanzadas de ciberseguridad ni de datos abiertos que faciliten la toma de decisiones. La brecha tecnológica amenaza con agrandar la distancia entre la comarca y los polos más innovadores si no se acelera la implantación de soluciones IoT, formación digital y portales interactivos.

DESAFÍO 6: Escasez de recursos humanos y materiales para la gestión de asuntos públicos

La gobernanza sufre por la escasez de personal técnico y la dependencia de subvenciones externas que a menudo llegan tarde o de forma fragmentada. Los planes urbanísticos necesitan actualizarse con criterios paisajísticos y climáticos, pero la falta de un catastro y de registros patrimoniales al día dificulta esa labor. Además, la web institucional carece de cauces efectivos de participación y transparencia, lo que limita la corresponsabilidad ciudadana. Avanzar hacia una administración ágil y cooperativa exige reforzar las capacidades locales, estabilizar la financiación y habilitar canales permanentes de diálogo con la población.

3.3 Recomendaciones generales

Conociendo los desafíos del territorio, se proponen líneas de mejora sociales, económicas, políticas y medioambientales para afrontar cada uno de los grandes problemas identificados. Estas recomendaciones tienen el fin de estimular las iniciativas de la Mancomunidad para emprender un camino activo hacia el desarrollo de los diez términos municipales en conjunto.

Fortalecer las capacidades locales, apoyar la innovación y mejorar la calidad de vida en los entornos rurales resultan características esenciales para la dinamización económica, la mejora de servicios y la apuesta por modelos territoriales, urbanos, rurales y medioambientales sostenibles. De este modo, se busca generar un entorno rural competitivo, inclusivo y atractivo para las generaciones actuales y futuras.

DESAFÍO 1: Déficit de movilidad y escasez de recursos sociales.

- **Red de transporte comarcal a demanda** con vehículos eléctricos compartidos para pequeñas localidades.
- **Convenios con taxistas locales** para crear bonos de transporte social para personas mayores y sin carnet.
- **Rehabilitación de vivienda vacía** con incentivos fiscales y acceso preferente para jóvenes y familias monoparentales.
- **Creación de “centros rurales de servicios”** que concentren farmacia, banca itinerante, punto de atención sanitaria y administrativa por videoconferencia.
- **Implantación de oficinas móviles** de servicios sociales y asesoramiento legal/comunitario.
- **Programas de reforestación con agricultura regenerativa** para combatir erosión y mejorar el paisaje agrícola.
- **Plan de ahorro y reutilización hídrica municipal**, incluyendo captación de agua de lluvia y redes de agua no potable.
- **Revitalización de núcleos rurales** mediante urbanismo táctico y espacios públicos multifuncionales.

DESAFÍO 2: Oportunidades laborales limitadas y brecha de género

- **Escuelas de formación para mujeres rurales** en agroindustria, cuidados, energías renovables y TIC.

- **Programa de emprendimiento con perspectiva de género**, mentorizado por empresarias locales.
- **Fomento de cooperativas de servicios a domicilio** (limpieza, cocina, cuidados) lideradas por mujeres.
- **Red comarcal de aulas digitales y coworkings** en pequeños pueblos para el teletrabajo y la formación online.
- **Convenios con empresas para contratación local con cláusulas sociales** (inclusión LGTBIQ+, mayores de 45 años, migrantes).
- **Campañas escolares y comunitarias de corresponsabilidad doméstica** y visibilidad LGTBIQ+ en el medio rural.
- **Punto comarcal de conciliación** con servicios de cuidado infantil y mayores coordinado entre municipios.

DESAFÍO 3: Falta de reconocimiento y conservación patrimonial

- **Catálogo participativo del patrimonio cultural y natural** con aportaciones vecinales y técnicas.
- **Planes de restauración ecológica de badlands, acequias y minas históricas**, integrando empleo verde local.
- **Rutas interpretativas del paisaje y el agua**, señalizadas con paneles digitales y apps geolocalizadas.
- **Iniciativas de arte comunitario e intervención paisajística** en entornos deteriorados o históricos.
- **Centro comarcal de interpretación de la geodiversidad** y la memoria minera/agroecológica.
- **Sistema de evaluación de impacto patrimonial** ante nuevos proyectos energéticos, agrícolas o urbanísticos.
- **Jornadas anuales de cultura rural viva** que combinen patrimonio material e inmaterial (música, saberes, fiestas).

DESAFÍO 4: Desarrollo de economía local tradicional estancado

- **Espacios agroalimentarios comarcales (hubs)** con obradores compartidos, cámaras y espacios logísticos para productos locales.

- **Planes de relevo generacional en el campo**, vinculados a módulos de FP dual y viveros de empresa agraria.
- **Campañas de compra pública responsable** que prioricen proveedores locales y sostenibles en los municipios.
- **Red de tiendas online cooperativas**, que agrupen la oferta de productores y comercios rurales.
- **Proyectos piloto de agricultura regenerativa y certificaciones de calidad diferenciada** (DOP, ecológico, etc.).
- **Turismo desestacionalizado basado en experiencias**: rutas geológicas, talleres rurales, turismo de salud.
- **Consolidación de eventos gastronómicos o agroecológicos anuales**, como feria comarcal de productos locales.

DESAFÍO 5: Retraso tecnológico y digital

- **Planes de formación digital en cada núcleo**, centrados en colectivos vulnerables (mayores, mujeres, migrantes).
- **Instalación de sensores ambientales y paneles digitales** en espacios públicos clave: transporte, clima, calidad del aire.
- **Aplicación comarcal de movilidad inteligente**, con rutas, horarios y disponibilidad de transporte en tiempo real.
- **Portal de datos abiertos comarcal** con información cartográfica, patrimonial, agrícola y socioeconómica.
- **Ciberseguridad municipal** mediante software libre y asistencia técnica compartida entre ayuntamientos.
- **Kit digital para explotaciones agrarias y comercios**, con asesoría en digitalización, redes y marketplaces.
- **Creación de puntos Wi-Fi rurales en plazas, centros sociales y colegios**, especialmente en núcleos pequeños.

DESAFÍO 6: Escasez de recursos humanos y materiales para la gestión de asuntos públicos

- **Oficina técnica comarcal compartida**, con urbanistas, ambientólogos y expertos en fondos europeos.
- **Banco comarcal de modelos de ordenanza y planeamiento** adaptados a contexto rural y climático.
- **Actualización del catastro y del inventario patrimonial** mediante convenios con universidades o diputaciones.
- **Presupuestos participativos municipales y comarcales**, con metodologías inclusivas para zonas dispersas.
- **Programa de estabilización del personal técnico**, mediante consorcios o agrupaciones de municipios.
- **Reforma de la web institucional con buzón ciudadano**, agenda pública, información en lectura fácil y multilingüe.
- **Mesa permanente de gobernanza comarcal**, con representantes municipales, sociedad civil y sector económico.



4. Estrategia rural

- 4.1 Objetivos estratégicos según la agenda urbana
- 4.2 Estrategia integral
- 4.3 Mapa estratégico
- 4.4 Retos y objetivos

4.1 Objetivos estratégicos según la agenda urbana

En un mundo en constante cambio y altamente conectado, las ciudades y pueblos tienen un papel crucial en la solución de problemas globales a través de la transformación compartida en la cultura, la educación, la sostenibilidad y la convivencia. Se busca generar ciudades y pueblos que sean económicamente productivos, socialmente inclusivos y medioambientalmente sostenibles, todo ello a través de un cambio en la gobernanza basado en la cocreación, la trazabilidad de decisiones, la evaluación y rendición de cuentas y la comunicación. El objetivo es empoderar a la ciudadanía en aspectos sociales, personales, culturales y económicos, siguiendo los ODS de la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española.

El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España incluye la Agenda Urbana Española como una política clave para acelerar la implementación de los ODS, promoviendo un desarrollo sostenible coherente y un impacto más rápido y sostenido en los municipios. La Agenda Urbana Española se alinea con las metas de los ODS de la Agenda Urbana de Naciones Unidas, y que se tienen presentes en la presente Agenda para establecer objetivos.

La Comunidad de Andalucía se compromete con los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas a través de dos planes estratégicos específicos: la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (EADS 2030) y la Estrategia Andaluza para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 Andalucía).

La Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 fue aprobada definitivamente en 2018 y se formuló en octubre de 2016 con el objetivo de establecer un marco conceptual y estratégico para el desarrollo de políticas públicas en Andalucía que fomenten el desarrollo sostenible y cumplan con los objetivos de la Agenda 2030. Por otro lado, la Estrategia para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se enfoca en medir el grado de progreso en Andalucía para cada uno de los objetivos y metas de la Agenda 2030.

Para evaluar y hacer seguimiento a la Estrategia, se ha establecido un calendario de evaluaciones intermedias hasta 2030 y se han definido 43 indicadores como herramienta de análisis.

Estos indicadores representan las líneas de actuación previstas para las áreas estratégicas y, en muchos casos, se corresponden con los indicadores de medida de las metas específicas de la Agenda 2030.

Además, se han obtenido estos indicadores de fuentes estadísticas oficiales, lo que garantiza la producción de datos rigurosos y la obtención de información mediante metodologías precisas, eficientes y contrastadas.

Como segunda etapa de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030, se concreta un Plan de acción andaluz para el cumplimiento de cada uno de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 y se plantea como objetivos:

1. Proponer la hoja de ruta para el cumplimiento de los ODS en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo.
2. Desarrollar mecanismos de coordinación de las políticas andaluzas en aras de la coherencia de políticas para el desarrollo.
3. Fomentar la coordinación con otros ámbitos administrativos para el alineamiento de las políticas públicas andaluzas como agente global en la Agenda 2030.
4. Potenciar las relaciones con los distintos agentes de la cooperación andaluza para avanzar en el logro de los ODS.
5. Informar y sensibilizar a la ciudadanía andaluza sobre la importancia de los ODS y el rol de toda la sociedad en su consecución.
6. Fomentar la formación e investigación para la mejora del cumplimiento de los ODS desde las políticas públicas.
7. Promover la participación de Andalucía en los debates sobre la Agenda 2030, y en las redes y foros nacionales e internacionales relacionados con los ODS.

4.2 Estrategia integral

El declive demográfico es la mayor preocupación de todo el territorio del Marquesado del Zenete, ya que es un territorio calificado como rural profundo y la dinámica entre los grandes núcleos de población, como la ciudad de Granada, y estos territorios más diseminados, ha provocado un desequilibrio importante entre estos dos modelos territoriales. Así, los territorios de la provincia persiguen equilibrar esta polaridad de manera que el territorio rural mejore sus recursos atrayendo a población, a la vez que se descongestionan las grandes ciudades. Para ello, se plantea una estrategia integral que atiene a las necesidades analizadas y al potencial del territorio.

Esta estrategia se plantea como un empuje hacia diversas actuaciones que tienen como fin último y común la atracción y fijación de la población mediante la creación de oportunidades para nueva población y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes actuales.

Así, todos los retos y sus objetivos planteados en este documento ayudan a emprender un camino hacia la prosperidad de este valioso territorio que corre el riesgo de seguir sufriendo deterioro y abandono. La puesta en marcha de las actuaciones en los próximos años resulta primordial para revertir a tiempo el decrecimiento de la economía y los servicios de esta Mancomunidad, de manera que, paso a paso, se consiga una mejora progresiva y sana del territorio y sus recursos que fije y atraiga población.

4.3 Mapa estratégico



4.4. Retos y objetivos

La reducción de la densidad poblacional rural, como se expone en los análisis del presente documento, son fruto de diversas condiciones y situaciones a las que están sometidos los términos municipales afectados. Tras determinar los seis desafíos clave a los que se enfrenta el territorio en base al análisis, se proponen seis líneas estratégicas y catorce objetivos específicos para revertir la recesión, sentando las bases para el presente y futuro desarrollo concreto de las actuaciones.

RETO 1: PROMOVER UNA COMARCA ACCESIBLE, SOSTENIBLE E INCLUSIVA

OBJETIVO 1: MEJORAR LA MOVILIDAD EN LA COMARCA

Impulsar planes y estrategias de movilidad para hacer frente a la falta de transporte público y conectividad entre municipios y con el resto de la provincia, mediante modelos más favorables con el medio ambiente, cuya huella de carbono sea menor que la de los transportes tradicionales, actualizando los sistemas de transporte y vías de comunicación hacia un modelos sostenibles de transporte rural piloto.

OBJETIVO 2: IMPLANTAR ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Implantar soluciones de menor impacto medioambiental en entornos urbanos, rurales y naturales, mejorando la calidad medioambiental, el comfort para los ciudadanos y reduciendo la contaminación de los núcleos de población.

OBJETIVO 3: REGENERAR Y EMBELLECEER LOS NÚCLEOS URBANOS

Rehabilitar y renovar edificios y espacios públicos, mejorando sus prestaciones térmicas, su impacto medioambiental, combatiendo la contaminación existente, y reduciendo el impacto negativo de las construcciones.

RETO 2: PROMOVER LA EQUIDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA COMARCA

OBJETIVO 4: ASEGURAR LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO A COLECTIVOS VULNERABLES

Ofrecer programas formativos que faciliten la inserción laboral de mujeres en el entorno rural, así como de colectivos vulnerables del entorno rural, a la vez que atraiga a personas en edad de trabajar. La formación irá vinculada a las industrias más arraigadas en el territorio, como son la agricultura, la producción de energía renovable, la minería, el turismo rural y la artesanía. Se plantearán iniciativas de contenidos y formatos innovadores y atractivos para una población diversa.

OBJETIVO 5: FOMENTAR LA INCLUSIÓN INTERGENERACIONAL Y DE GÉNERO

Continuar las iniciativas que buscan romper con la brecha de género, históricamente presente en un territorio rural como el Marquesado del Zenete, donde la masculinización del sector minero y la agricultura ha tenido un impacto en las dinámicas del mercado laboral, provocando un paro mayormente femenino. Esto se materializará en iniciativas de formación e inclusión laboral y social especialmente dirigidas a mujeres, o facilitadas prioritariamente a ellas del territorio rural, así como esfuerzos de reflexión histórica de la mujer rural.

OBJETIVO 6: MEJORAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA COMARCA

Ampliar y establecer nuevos servicios asistenciales, vinculados a la salud, la gestión financiera, el acceso a medicinas, el transporte y el comercio para abastecer a la población con todo aquello de lo que carecen o que necesitan con más frecuencia de lo que existe actualmente. Así mismo, implementar acceso a internet en aquellos lugares donde no haya llegado o sea deficiente.

RETO 3: DESARROLLAR Y PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

OBJETIVO 7: PRESERVAR LOS ESPACIOS VERDES Y AZULES Y FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Recuperar, proteger, mantener y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales, como son las infraestructuras azules y verdes, para la conservación de su flora, fauna y clima, así como su disfrute por parte de la población. Con esto, se pretende mejorar la salud de los entornos naturales, así como la concienciación medioambiental de los habitantes de la comarca.

OBJETIVO 8: PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES.

Reconocimiento, recuperación y puesta en valor de los Bienes de Interés Cultural existentes para su inclusión en planes y proyectos de dinamización turística y económica.

OBJETIVO 9: PROMOVER EL TURISMO DE INTERIOR

Reconocimiento, recuperación y puesta en valor de espacios y eventos con interés histórico, cultural y con potencial turístico para su aprovechamiento económico y social. Convertir los potenciales lugares del paisaje del Zenete y de sus núcleos de población en elementos que tejen una identidad sólida para el territorio.

RETO 4: IMPULSAR Y DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA COMARCAL**OBJETIVO 10: FOMENTAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y ECONOMÍA CIRCULAR**

Concienciar sobre la importancia de implantar nuevos modelos territoriales y constructivos que consideren el impacto medioambiental. Regenerar las infraestructuras existentes de manera que se haga un mejor aprovechamiento de los recursos, así como se reduzca la contaminación producida por instalaciones públicas y edificios, mejorando su eficiencia y su funcionamiento a largo plazo.

OBJETIVO 11: AMPLIAR LOS PROGRAMAS FORMATIVOS INNOVADORES

Ofrecer programas, talleres y encuentros formativos que introduzcan innovación y actualización para el desarrollo de actividades económicas en torno a la industria local, como son la minería, la agricultura y las energías renovables.

OBJETIVO 12: ELABORAR INICIATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LOS NEGOCIOS LOCALES.

Elaborar planes e iniciativas que ofrezcan oportunidades a pequeñas y medianas empresas locales para que impulsen su negocio en el territorio, mediante prácticas innovadoras, convenios con entidades de investigación, bolsas de empleo, espacios para el efecto o incentivos financieros.

RETO 5: IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS EMERGENTES**OBJETIVO 13: DESARROLLO E INNOVACIÓN DIGITAL DE LA COMARCA**

Empujar el desarrollo de recursos tecnológicos y digitales en aquellos lugares donde resulte necesario y conveniente, para impulsar negocios, así como el acceso a servicios. Ofrecer, también la alfabetización digital para la población local.

RETO 6: MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS**OBJETIVO 14: FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y LA GOBERNANZA**

Generar un modelo de gestión pública más abierto, participativo y cercano, que promueva la corresponsabilidad y la confianza institucional. Creación de canales permanentes de participación, como consejos ciudadanos, presupuestos participativos, encuestas abiertas o foros temáticos, así como el uso de herramientas digitales accesibles para recoger propuestas, consultar decisiones o hacer seguimiento de los compromisos públicos. Organización de asambleas vecinales itinerantes, sesiones informativas multilingües o en lectura fácil e impulso de observatorios ciudadanos que favorezcan la transparencia.



5. Plan de acción

- 5.1 Retos
- 5.2 Objetivos
- 5.3 Actuaciones prioritarias

A continuación, se exponen los retos, objetivos y actuaciones propuestas para cada una de las seis líneas estratégicas marcadas.

5.1. Retos

RETO 1: PROMOVER UNA COMARCA ACCESIBLE, SOSTENIBLE E INCLUSIVA

DESCRIPCIÓN

Transformar el Marquesado del Zenete en un territorio más conectado, habitable y resiliente mediante un programa integrado que moderniza la movilidad, reduce su huella climática y renueva sus espacios construidos mediante actuaciones de diversa índole cuya principal beneficiaria es la ciudadanía, convirtiendo los núcleos de población en lugares más atractivos, accesibles y sostenibles.



OBJETIVOS

- O1. Mejorar la movilidad en la comarca con modelos sostenibles
- O2. Implantar estrategias para combatir el impacto del cambio climático
- O3. Regenerar y embellecer los núcleos urbanos

ACTUACIONES

- O1.1. Mejora de la conectividad intermunicipal
- O1.2. Plan de movilidad urbana sostenible
- O1.3. Mejorar la integración y comunicación de las infraestructuras viales con el entorno natural
- O1.4. Servicio de microbus eléctrico, bajo demanda, gestionado con app y centralita telefónica
- O1.5. Puntos de recarga para automóviles eléctricos
- O2.1. Plan para promover el uso de vehículos que funcionan con energías renovables, como híbridos y eléctricos
- O2.2. Disminuir el efecto "isla de calor"
- O2.3. Desarrollar un plan comarcal de calidad del aire
- O2.4. Evaluar la capacidad de un suelo no urbanizable para acoger diferentes tipos de uso
- O2.5. Gestión del ciclo integral del agua
- O3.6. Plan de adaptación al cambio climático en núcleos urbanos
- O3.1. Creación de parques urbanos
- O3.2. Sombra viva. Pérgolas fotovoltaicas y enredaderas en plazas de los 10 municipios.
- O3.3. Impulsar la regeneración del casco urbano
- O3.4. Reformas de edificios municipales
- O3.5. Cambiar cubiertas de amianto

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

- 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 4. Hacer una Gestión Sostenible De Los Recursos Y Economía Circular
- 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

PRIORIDAD

ALTA

PLAZO DE EJECUCIÓN

2025-2029

RETO 2: PROMOVER LA EQUITAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA COMARCA

DESCRIPCIÓN

Promover una comarca más justa e integrada articulando tres líneas complementarias, una de formación, otra de integración de la mujer en el mercado laboral y en actividades sociales y otra de mejora de servicios básicos y cuidados.



OBJETIVOS

- O4. Asegurar la formación y el empleo a colectivos vulnerables
- O5. Fomentar la inclusión intergeneracional y de género
- O6. Mejorar los servicios asistenciales de la comarca

ACTUACIONES

- O4.1. Creación de Consorcio Comarcal-Centro de Formación en Energías Renovables
- O4.2. Programa de fomento del empleo
- O4.3. Concesión de espacios agrícolas en desuso a personas con iniciativa de cambio de vida
- O4.4. Plan de empleo y formación orientado a la transición de la economía
- O4.5. Escuela itinerante de oficios verdes con aula móvil y convenios con empresas
- O4.6. Laboratorio iniciativas de artesanía local.
- O4.7. Centro de Entrenamiento de Socorro en Montaña.
- O5.1. Taller de radio con perspectiva de género
- O5.2. Plan comarcal de igualdad de carácter integral e inclusividad
- O5.3. Implantar una red de Bancos del Tiempo.
- O6.1. Unidad móvil itinerante que proporcione servicios de salud
- O6.2. Plan comarcal de cuidados
- O6.3. Micro-nodos de servicios y cuidados con itinerancia según demanda.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7. Impulsar y favorecer la economía urbana

PRIORIDAD

ALTA

PLAZO DE EJECUCIÓN

2025-2029

RETO 3: DESARROLLAR Y PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

DESCRIPCIÓN

Enlazar naturaleza, patrimonio y turismo para reforzar la identidad del Zenete. Restaurar y cuidar entornos naturales, fomentar la educación ambiental y la salud de los ecosistemas. Rehabilitar bienes culturales singulares y convertir paisajes, rutas temáticas y festivales en un turismo de interior atractivo que genere empleo y cohesión social sin comprometer los recursos que lo sustentan.



OBJETIVOS

- O7.** Preservar los espacios verdes y azules y fomentar la educación ambiental
- O8.** Protección y mantenimiento de bienes patrimoniales.
- O9.** Promover el turismo de interior.

ACTUACIONES

- O7.1.** Plan de conservación de infraestructuras verdes, azules y biodiversidad
- O7.2.** Aprovechar las oportunidades de uso del patrimonio natural
- O7.3.** Recuperar el uso de acequias históricas
- O7.4.** Corredor verde ciclista peatonal reutilizando vías pecuarias existentes
- O7.5.** Mejora y fomento de rutas de senderismo
- O7.6.** Eco-Lab vivo contra el Cambio Climático.
- O7.7.** Puntos "Cero Plásticos" en Altura.
- O7.8.** Micro-planta de Biogás.
- O8.1.** Adecuación, Rehabilitación y Puesta en Valor de los Baños Árabes de Ferreira
- O8.2.** Adecuación de accesos, iluminación y rehabilitación del Castillo de La Calahorra
- O8.3.** Adherirse a la iniciativa badlands rewild
- O9.1.** Turismo estelar
- O9.2.** Ruta de los castillos. Centro de dinamización turística.
- O9.3.** Activación de red comarcal de alojamientos rurales de montaña.
- O9.4.** Memoria y cultura cinematográfica del Marquesado del Zenete. Equipamientos de cine.
- O9.5.** Ruta del paisaje minero y cinematográfico para la puesta en valor de la historia cultural.
- O9.6.** Proyecto de recuperación del patrimonio minero.
- O9.7.** Ruta Comarcal de la Herencia Árabe del Marquesado, con Riad Al-Andalus, baños, etc.
- O9.8.** Festival Internacional de Teatro del Marquesado.
- O9.9.** Ruta "Hierro & Agua". Itinerario de minas, acequias históricas y baños árabes.
- O9.10.** Creación de un museo etnográfico.
- O9.11.** Circuito paisaje vivo del Zenete. Residencia artística.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

- 1.** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- 2.** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 7.** Impulsar y favorecer la economía urbana

PRIORIDAD

ALTA

PLAZO DE EJECUCIÓN

2025-2029

RETO 4: IMPULSAR Y DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA COMARCAL

DESCRIPCIÓN

Impulsar una economía comarcal moderna y diversificada al apostar por la transición a energías renovables y modelos, la formación continua y aplicada que actualiza la minería, la agricultura y las renovables y un ecosistema de apoyo al pequeño negocio.



OBJETIVOS

- O10.** Fomentar las energías renovables y economía circular
- O11.** Ampliar los programas formativos innovadores
- O12.** Elaborar iniciativas que fomenten y fortalezcan los negocios locales.

ACTUACIONES

- O10.1.** Creación de una Comunidad Energética Supramunicipal en el Marquesado del Zenete
- O10.2.** Desarrollar un plan comarcal de cambio a modelos de energías renovables
- O10.3.** Gestión local distribuida y reciclaje
- O10.4.** Desarrollo de un programa de reutilización de residuos orgánicos e inorgánicos en PYMES.
- O10.5.** Consorcio centro formación y cualificación en energías renovables
- O10.6.** Programa de retorno de envases a comercios locales
- O11.1.** Conservación del suelo de los cultivos y mejora de la red de regadío
- O11.2.** Plan de formación rural para la inclusividad de género
- O11.3.** Agro-BioFab.
- O11.4.** Fábrica cooperativa modular.
- O11.5.** Plataforma de sinergia minería-agricultura.
- O11.6.** Centro comarcal cultural y formativo
- O11.7.** Cursos formativos de turismo rural y naturaleza
- O11.8.** Sensibilización y educación ambiental para PYMES
- O12.1.** Organización de ferias y mercadillos de productos locales
- O12.2.** Residencias Artísticas de Altura.
- O12.3.** Elaboración de un plan de turismo de caravanas
- O12.4.** Plan de promoción turístico comarcal
- O12.5.** Impulsar una iniciativa de huertos urbanos
- O12.6.** Plan comarcal de incentivos fiscales a nuevas familias y comercios en el territorio
- O12.7.** Plan de fomento del comercio local
- O12.8.** Innovación y alianza con universidades y empresas
- O9.11.** Circuito paisaje vivo del Zenete. Residencia artística.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

- 3.** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 4.** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 6.** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 7.** Impulsar y favorecer la economía urbana

PRIORIDAD

ALTA

PLAZO DE EJECUCIÓN

2025-2029

RETO 5: IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS EMERGENTES

DESCRIPCIÓN

Digitalizar el Zenete mediante conectividad online de calidad, facilitación de la recarga de vehículos eléctricos, así como para impulsar el comercio local mediante programas de capacitación digital para que población y empresas aprovechen las nuevas oportunidades sin dejar a nadie al margen de la economía conectada.



OBJETIVOS

O13. Desarrollo e innovación digital de la comarca

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

- 6.** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 9.** Liderar y fomentar la innovación digital

ACTUACIONES

- O13.1.** Red de municipios Smart Rural para la implementación de herramientas digitales públicas.
- O13.2.** Cajeros autoservicio para servicios municipales.
- O13.3.** Asegurar la accesibilidad a internet en todos los núcleos de población.
- O13.4.** Plan de formación digital del sector empresarial.
- O13.5.** Programa de alfabetización y reducción de brecha digital.

PRIORIDAD

ALTA

PLAZO DE EJECUCIÓN

2025-2029

RETO 6: MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN

Impulsar una economía comarcal moderna y diversificada al apostar por la transición a energías renovables y modelos, la formación continua y aplicada que actualiza la minería, la agricultura y las renovables y un ecosistema de apoyo al pequeño negocio.



OBJETIVOS

O14. Fortalecer la relación entre la ciudadanía y la gobernanza

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

- 6.** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 10.** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

ACTUACIONES

- O14.1.** Semillero de espacios de iniciativas intergeneracionales.
- O14.2.** Gestión, financiación, formación y difusión de las ayudas.
- O14.3.** Creación de mesa redonda mancomunal con la ciudadanía para la toma de decisiones respecto al uso de los recursos públicos.
- O14.4.** Implantación de plataformas de cooperación interadministrativa y de mediación para la resolución de conflictos.

PRIORIDAD

ALTA

PLAZO DE EJECUCIÓN

2025-2029

5.2 Objetivos

La comarca del Marquesado del Zenete se enfrenta a un proceso continuado de despoblación y envejecimiento, resultado de una serie de condicionantes estructurales que afectan de manera transversal a sus municipios. Esta realidad, diagnosticada con profundidad en el presente documento, exige una respuesta estratégica que combine acciones integradas en los ámbitos social, económico, ambiental, tecnológico y de gobernanza. Para ello, se han definido seis grandes retos que agrupan los principales desafíos del territorio, desde la falta de movilidad y servicios hasta la pérdida de patrimonio, la desigualdad social o el retraso digital.

Como respuesta a estos retos, se articula una estrategia de intervención basada en seis líneas estratégicas que se concretan en catorce objetivos específicos. Estos objetivos ofrecen una hoja de ruta clara para revertir la tendencia regresiva de la comarca, mejorar las condiciones de vida de su población y abrir nuevas oportunidades de desarrollo. En conjunto,

constituyen la base sobre la que se diseñarán las actuaciones prioritarias del plan, con un enfoque integral, participativo y alineado con los principios de sostenibilidad, equidad y resiliencia territorial. A continuación, se detallan los objetivos correspondientes a cada uno de los retos definidos.



O1. MEJORAR LA MOVILIDAD EN LA COMARCA CON MODELOS SOSTENIBLES

DESCRIPCIÓN

Impulsar planes y estrategias de movilidad para hacer frente a la falta de transporte público y conectividad entre municipios y con el resto de la provincia, mediante modelos más favorables con el medio ambiente, cuya huella de carbono sea menor que la de los transportes tradicionales, actualizando los sistemas de transporte y vías de comunicación hacia un modelos sostenibles de transporte rural piloto.

SINERGIAS ODS



RETOS

RETO 1: PROMOVER UNA COMARCA ACCESIBLE, SOSTENIBLE E INCLUSIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

POSIBLES ACTUACIONES

- A1.1.** Mejora de la conectividad intermunicipal
- A1.2.** Plan de movilidad urbana sostenible
- A1.3.** Mejorar la integración y comunicación de las infraestructuras viales con el entorno natural
- A1.4.** Servicio de microbus eléctrico, bajo demanda, gestionado con app y centralita telefónica
- A1.5.** Puntos de recarga para automóviles eléctricos

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

- 5.1.** Favorecer la ciudad de proximidad.
- 5.2.** Potenciar modos de transporte sostenibles.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP1.5. PUNTOS DE RECARGA PARA AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS:

El Marquesado del Zenete avanza hacia una movilidad más sostenible con la creación de su primera Comunidad Energética en Jérez del Marquesado, beneficiando a vecinos mediante autoconsumo solar compartido. Este modelo cooperativo no solo reduce la factura eléctrica de los vecinos, sino que también sienta las bases para futuros proyectos de infraestructura, como la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos. Gracias a iniciativas como el Plan MOVES III, la región se posiciona para liderar la transición energética en entornos rurales

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

- 5.1.1.** ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?
- 5.2.1.** ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

- 5.2.1.** Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
- 5.2.3.** Número de viajes en transporte público.

O2. IMPLANTAR ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

DESCRIPCIÓN

Implantar soluciones de menor impacto medioambiental en entornos urbanos, rurales y naturales, mejorando la calidad medioambiental, el comfort para los ciudadanos y reduciendo la contaminación de los núcleos de población.

SINERGIAS ODS



RETOS

RETO 1: PROMOVER UNA COMARCA ACCESIBLE, SOSTENIBLE E INCLUSIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

- 3.** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 4.** Hacer una Gestión Sostenible De Los Recursos Y Economía Circular

POSIBLES ACTUACIONES

- A2.1.** Plan para promover el uso de vehículos híbridos y eléctricos
- A2.2.** Disminuir el efecto "isla de calor"
- A2.3.** Desarrollar un plan comarcal de calidad del aire
- A2.4.** Evaluar la capacidad de un suelo no urbanizable para acoger diferentes tipos de uso
- A2.5.** Gestión del ciclo integral del agua
- A3.6.** Plan de adaptación al cambio climático en núcleos urbanos

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

- 3.1.** Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.3.** Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
- 4.2.** Optimizar y reducir el consumo de agua.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP2.2. DISMINUIR EL EFECTO "ISLA DE CALOR"

Se impulsará un ambicioso proyecto para mitigar el efecto isla de calor mediante la ampliación de áreas verdes y permeables en plazas y calles principales, plantación intensiva de arbolado autóctono para crear corredores verdes urbanos, instalación de pérgolas con vegetación trepadora para aumentar las zonas de sombra, y la utilización de pavimentos drenantes que favorezcan la infiltración del agua de lluvia, así como la instalación de fuentes y espejos de agua que contribuyan a reducir las temperaturas locales y mejorar la calidad del aire.

AP2.6. GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Se propone modernizar la gestión integral del ciclo del agua mediante una ambiciosa estrategia que incluye la renovación y digitalización de las redes para detectar y reducir pérdidas con sensores inteligentes, monitorización en tiempo real y sistemas predictivos basados en inteligencia artificial. La implementación de contadores digitales permitirá optimizar el consumo y concienciar a la ciudadanía sobre el uso responsable del recurso. Además, se impulsará la reutilización de aguas residuales regeneradas destinadas a usos agrícolas y urbanos no potables, acompañadas de campañas educativas para sensibilizar sobre la importancia de una gestión sostenible del agua.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

- 3.1.1.** ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?
- 3.3.1.** ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?
- 4.2.1.** ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

- 3.1.2.** Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones
- 3.3.2.** Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
- 4.2.2.** Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

O3. REGENERAR Y EMBELLEZER LOS NÚCLEOS URBANOS

DESCRIPCIÓN

Implantar soluciones de menor impacto medioambiental en entornos urbanos, rurales y naturales, mejorando la calidad medioambiental, el confort para los ciudadanos y reduciendo la contaminación de los núcleos de población.

SINERGIAS ODS



OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para su mejora?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

2.3.2 Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

RETOS

RETO 1: PROMOVER UNA COMARCA ACCESIBLE, SOSTENIBLE E INCLUSIVA

POSIBLES ACTUACIONES

A1.1. Mejora de la conectividad intermunicipal

A1.2. Plan de movilidad urbana sostenible

A1.3. Mejorar la integración y comunicación de las infraestructuras viales con el entorno natural

A1.4. Servicio de microbus eléctrico, bajo demanda, gestionado con app y centralita telefónica

A1.5. Puntos de recarga para automóviles eléctricos

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP3.4. REFORMAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES:

Se propone reformas en los edificios municipales centrado en la accesibilidad, la eficiencia y sostenibilidad, que incluye la instalación de paneles solares fotovoltaicos para autoconsumo, mejora del aislamiento térmico en fachadas y cubiertas, sustitución de ventanas por modelos de alto rendimiento térmico y renovación del sistema de iluminación mediante tecnología LED inteligente. Además, se prevé implantar sistemas avanzados de climatización mediante bombas de calor eficientes, promoviendo así un ahorro significativo y una drástica reducción de la huella de carbono municipal.

AP3.5. CAMBIAR CUBIERTAS DE AMIANTO:

El proyecto aspira a erradicar todas las cubiertas de fibrocemento con amianto que aún existen en los municipios del Marquesado del Zenete, garantizando la seguridad ambiental de los espacios públicos y mejorando su eficiencia energética. Además, las nuevas cubiertas serán aptas para albergar generación solar comunitaria, posiblemente vinculada a una Comunidad Energética local. Con la culminación de esta iniciativa, el territorio se declarará libre de amianto, se reducirá el riesgo sanitario para la población y se facilitará la transición energética rural, transversal en la estrategia del Marquesado.

O4. ASEGURAR LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO A COLECTIVOS VULNERABLES

DESCRIPCIÓN

Ofrecer programas formativos que faciliten la inserción laboral de mujeres en el entorno rural, así como de colectivos vulnerables del entorno rural, a la vez que atraiga a personas en edad de trabajar. La formación irá vinculada a las industrias más arraigadas en el territorio, como son la agricultura, la producción de energía renovable, la minería, el turismo rural y la artesanía. Se plantearán iniciativas de contenidos y formatos innovadores y atractivos para una población diversa.

RETOS

RETO 2: PROMOVER LA EQUIDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA COMARCA

POSIBLES ACTUACIONES

A4.1. Creación de Consorcio Comarcal-Centro de Formación en Energías Renovables

A4.2. Programa de fomento del empleo

A4.3. Concesión de espacios agrícolas en desuso a personas con iniciativa de cambio de vida

A4.4. Plan de empleo y formación orientado a la transición de la economía

A4.5. Escuela itinerante de oficios verdes con aula móvil y convenios con empresas

A4.6. Laboratorio iniciativas de artesanía local.

A4.7. Centro de Entrenamiento de Socorro en Montaña.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP4.3. CONCESIÓN DE ESPACIOS AGRÍCOLAS EN DESUSO A PERSONAS CON INICIATIVA DE CAMBIO DE VIDA

Facilitar el acceso a tierras infrautilizadas a personas interesadas en iniciar un nuevo proyecto vital vinculado a la agricultura sostenible. A través de convenios con propietarios privados o públicos, se habilitarán fórmulas de cesión temporal, como contratos de comodato, arrendamiento social o bancales compartidos, que permitan revitalizar parcelas abandonadas, fomentar el emprendimiento agrario y atraer nuevos pobladores al medio rural. El proyecto incluirá acompañamiento técnico, formación básica en agroecología y acceso a redes de comercialización local, promoviendo así una economía regenerativa, inclusiva y basada en el arraigo al territorio.

SINERGIAS ODS



OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. Impulsar y favorecer la economía urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente Identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

AP4.4. PLAN DE EMPLEO Y FORMACIÓN ORIENTADO A LA TRANSICIÓN DE LA ECONOMÍA

Estrategia integral que busca promover la empleabilidad, la innovación social y la sostenibilidad económica en el territorio, alineando las necesidades del tejido social y productivo local con las oportunidades emergentes en los sectores verde, digital y de cuidados. Este plan parte de una visión inclusiva y territorialmente equilibrada, reconociendo el potencial de la transición ecológica, digital y demográfica como palanca para generar empleo de calidad, retener población joven y femenina, y revalorizar los saberes rurales tradicionales a través de nuevos modelos productivos sostenibles.

INDICADOR CUALITATIVO AUE

6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

05. FOMENTAR LA INCLUSIÓN INTERGENERACIONAL Y DE GÉNERO

DESCRIPCIÓN

Continuar las iniciativas que buscan romper con la brecha de género, históricamente presente en un territorio rural como el Marquesado del Zenete, donde la masculinización del sector minero y la agricultura ha tenido un impacto en las dinámicas del mercado laboral, provocando un paro mayormente femenino. Esto se materializará en iniciativas de formación e inclusión laboral y social especialmente dirigidas a mujeres, o facilitadas prioritariamente a ellas del territorio rural, así como esfuerzos de reflexión histórica de la mujer rural.

RETOS

RETO 2: PROMOVER LA EQUIDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA COMARCA

POSIBLES ACTUACIONES

A5.1. Taller de radio con perspectiva de género

A5.2. Plan comarcal de igualdad de carácter integral e inclusividad

A5.3. Implantar una red de Bancos del Tiempo.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP5.2. PLAN COMARCAL DE IGUALDAD DE CARÁCTER INTEGRAL E INCLUSIVIDAD

Estrategia transversal orientada a garantizar la equidad de género, el respeto a la diversidad y la plena participación social de todas las personas en el territorio. Abarca acciones coordinadas en ámbitos de la educación, el empleo, los cuidados, la participación política y la visibilidad de colectivos históricamente invisibilizados, como las mujeres rurales, el colectivo LGTBIQ+, las personas migrantes o con diversidad funcional. El plan contempla un análisis detallado de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social en cada territorio integrante del plan. Medidas formativas extracurriculares para empresas y extraescolares para centros formativos, campañas de sensibilización en redes sociales y espacios públicos, protocolos contra la discriminación en centros públicos y espacios seguros de encuentro en edificios municipales, promoviendo un desarrollo territorial más justo, corresponsable y libre de violencias.

SINERGIAS ODS



OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

O6. MEJORAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA COMARCA

DESCRIPCIÓN

Ampliar y establecer nuevos servicios asistenciales, vinculados a la salud, la gestión financiera, el acceso a medicinas, el transporte y el comercio para abastecer a la población con todo aquello de lo que carecen o que necesitan con más frecuencia de lo que existe actualmente. Así mismo, implementar acceso a internet en aquellos lugares donde no haya llegado o sea deficiente.

SINERGIAS ODS



RETOS

RETO 2: PROMOVER LA EQUITAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA COMARCA

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

POSIBLES ACTUACIONES

A6.1. Unidad móvil itinerante que proporcione servicios de salud
A6.2. Plan comarcal de cuidados
A6.3. Micro-nodos de servicios y cuidados con itinerancia según demanda.

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP6.1. UNIDAD MÓVIL ITINERANTE QUE PROPORCIONE SERVICIOS DE SALUD

Iniciativa destinada a acercar la atención sanitaria básica y especializada a los núcleos rurales con difícil acceso. Esta unidad recorrerá periódicamente diferentes municipios para ofrecer consultas médicas, atención preventiva, seguimiento de enfermedades crónicas, salud mental y asesoramiento en hábitos saludables. Además de reducir desplazamientos y listas de espera, contribuirá a mejorar la equidad territorial en salud, especialmente entre personas mayores, población dispersa y colectivos vulnerables

AP6.3. MICRO-NODOS DE SERVICIOS Y CUIDADOS CON ITINERANCIA SEGÚN DEMANDA.

Puntos de atención flexible y descentralizada que, en función de las necesidades locales, acercan servicios clave a los núcleos rurales con baja densidad poblacional. Se lleva a cabo un análisis de la situación de cada municipio interesado para la redacción de un informe detallado de necesidades y sus soluciones. Estos micro-nodos combinan atención farmacéutica, asistencia social, orientación laboral, formación profesional, alfabetización digital y redes de encuentro comunitario, según las necesidades del informe previo, además de facilitar el acceso a servicios de banca, trámites administrativos y recursos para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión. Su carácter itinerante permite adaptarse a distintos contextos y horarios, reforzando la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades en el acceso a derechos básicos.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente Identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

6.2.1. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

O7. PRESERVAR LOS ESPACIOS VERDES Y AZULES Y FOMENTAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN

Implantar soluciones de menor impacto medioambiental en entornos urbanos, rurales y naturales, mejorando la calidad medioambiental, el comfort para los ciudadanos y reduciendo la contaminación de los núcleos de población.

SINERGIAS ODS



RETOS

RETO 3: DESARROLLAR Y PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

POSIBLES ACTUACIONES

A7.1. Plan de conservación de infraestructuras verdes, azules y biodiversidad
A7.2. Aprovechar las oportunidades de uso del patrimonio natural
A7.3. Recuperar el uso de acequias históricas
A7.4. Corredor verde ciclista peatonal reutilizando vías pecuarias existentes
A7.5. Mejora y fomento de rutas de senderismo
A7.6. Eco-Lab vivo contra el Cambio Climático.
A7.7. Puntos "Cero Plásticos" en Altura.
A7.8. Micro-planta de Biogás.

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP7.5. MEJORA Y FOMENTO DE RUTAS DE SENDERISMO:

Mejora y promoción de sus rutas de senderismo, que contempla la señalización clara y sostenible de los senderos existentes, creación de nuevos itinerarios temáticos vinculados al patrimonio natural y cultural, e incorporación de herramientas digitales interactivas como aplicaciones móviles con mapas y guías virtuales. Además, se prevé habilitar puntos de descanso y miradores panorámicos con información educativa sobre biodiversidad local, fomentar actividades guiadas y talleres ambientales, así como establecer acuerdos con establecimientos locales para dinamizar el turismo rural sostenible en la zona.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

O8. PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

DESCRIPCIÓN

Reconocimiento, recuperación y puesta en valor de los Bienes de Interés Cultural existentes para su inclusión en planes y proyectos de dinamización turística y económica.

SINERGIAS ODS



RETOS

RETO 3: DESARROLLAR Y PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

POSIBLES ACTUACIONES

A8.1. Adecuación, Rehabilitación y Puesta en Valor de los Baños Árabes de Ferreira

A8.2. Adecuación de accesos, iluminación y rehabilitación del Castillo de La Calahorra

A8.3. Adherirse a la iniciativa *badlands rewild*

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP8.2. ADECUACIÓN DE ACCESOS, ILUMINACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CASTILLO DE LA CALAHORRA

Puesta en valor del Castillo de La Calahorra mediante la adecuación y mejora de sus accesos, habilitando caminos seguros y accesibles para todos los visitantes. Incluye una iluminación artística sostenible que resalte su arquitectura monumental, usando tecnología LED de bajo consumo para reducir el impacto ambiental. Además, se llevará a cabo una cuidadosa rehabilitación estructural y estética respetando la autenticidad histórica del monumento, integrando paneles informativos interactivos y recursos digitales para enriquecer la experiencia cultural y turística del visitante.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

O9. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

DESCRIPCIÓN

Reconocimiento, recuperación y puesta en valor de espacios y eventos con interés histórico, cultural y con potencial turístico para su aprovechamiento económico y social. Convertir los potenciales lugares del paisaje del Zenete y de sus núcleos de población en elementos que tejen una identidad sólida para el territorio.

SINERGIAS ODS



RETOS

RETO 3: DESARROLLAR Y PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

POSIBLES ACTUACIONES

A9.1. Turismo estelar

A9.2. Ruta de los castillos. Centro de dinamización turística.

A9.3. Activación de red comarcal de alojamientos rurales de montaña.

A9.4. Memoria y cultura cinematográfica del Marquesado del Zenete. Equipamientos de cine.

A9.5. Ruta del paisaje minero y cinematográfico para la puesta en valor de la historia cultural.

A9.6. Proyecto de recuperación del patrimonio minero.

A9.7. Ruta Comarcal de la Herencia Árabe del Marquesado, con Riad Al-Andalus, baños, etc.

A9.8. Festival Internacional de Teatro del Marquesado.

A9.9. Ruta "Hierro & Agua". Itinerario de minas, acequias históricas y baños árabes.

A9.10. Creación de un museo etnográfico.

A9.11. Circuito paisaje vivo del Zenete. Residencia artística.

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP9.4. MEMORIA Y CULTURA CINEMATOGRÁFICA DEL MARQUESADO DEL ZENETE. EQUIPAMIENTOS DE CINE.

Creación de un hub de innovación audiovisual y tecnologías digitales y restauración del histórico cine del siglo XIX en Jérez del Marquesado como espacio museístico activo. También se propone establecer una residencia artística para cineastas, fortaleciendo así la identidad cultural local y atrayendo turismo y empleo creativo.

AP9.5. RUTA DEL PAISAJE MINERO Y CINEMATOGRÁFICO PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA CULTURAL.

Se propone la creación de, un itinerario temático diseñado para conectar enclaves históricos de la minería y localizaciones emblemáticas del cine rodado en el Marquesado del Zenete. Esta ruta ofrecerá experiencias inmersivas a través de señalización interactiva, herramientas digitales y actividades interpretativas que potenciarán el patrimonio

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones

cultural y natural, dinamizando la economía local y fomentando un turismo sostenible y culturalmente enriquecedor.

AP9.6. PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO.

Se plantea un proyecto integral para la recuperación y puesta en valor del patrimonio minero del Marquesado del Zenete, centrado en la restauración de infraestructuras históricas como galerías, edificios industriales y maquinaria original. Este proyecto incluye la creación de centros interpretativos especializados, rutas educativas y actividades culturales que permitirán conocer el legado minero local, fomentar el turismo patrimonial sostenible y revitalizar socioeconómicamente la comarca mediante el rescate de su memoria histórica minera.

A9.11. CIRCUITO PAISAJE VIVO DEL ZENETE. RESIDENCIA ARTÍSTICA.

Iniciativa experimental que convierte la comarca en un museo al aire libre donde arte contemporáneo y patrimonio rural dialogan sobre minería, agricultura, energías renovables y el papel de la mujer en el entorno rural y en la industria tradicional local. Creación de un circuito de obras de Land art con la que llevar a cabo una residencia artística para la ideación e instalación de propuestas en todo el entorno del Marquesado del Zenete. Las propuestas deben reflexionar acerca del paisaje autóctono, la situación de la mujer en este entorno rural tanto en el pasado como en el presente, así como las potencias económicas del enclave: la minería, la agricultura y la producción de energías renovables. A partir de las instalaciones, se creará un itinerario que conecte y ponga en valor las obras y las acerque a la ciudadanía y al turismo.

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

10. FOMENTAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y ECONOMÍA CIRCULAR

DESCRIPCIÓN

Concienciar sobre la importancia de implantar nuevos modelos territoriales y constructivos que consideren el impacto medioambiental. Regenerar las infraestructuras existentes de manera que se haga un mejor aprovechamiento de los recursos, así como se reduzca la contaminación producida por instalaciones públicas y edificios, mejorando su eficiencia y su funcionamiento a largo plazo.

RETOS

RETO 4: IMPULSAR Y DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA COMARCAL

POSIBLES ACTUACIONES

A10.1. Creación de una Comunidad Energética Supramunicipal en el Marquesado del Zenete

A10.2. Desarrollar un plan comarcal de cambio a modelos de energías renovables

A10.3. Gestión local distribuida y reciclaje

A10.4. Desarrollo de un programa de reutilización de residuos orgánicos e inorgánicos en PYMES.

A10.5. Consorcio centro formación y cualificación en energías renovables

A10.6. Programa de retorno de envases a comercios locales

SINERGIAS ODS



OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. Hacer una Gestión Sostenible De Los Recursos Y Economía Circular

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

3.1. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

4.2. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP10.1. CREACIÓN DE UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA SUPRAMUNICIPAL EN EL MARQUESADO DEL ZENETE

El proyecto consiste en potenciar las comunidades energéticas locales y crear una Supramunicipal en el Marquesado del Zenete, orientada a fomentar el uso conjunto de fuentes renovables, especialmente solares, mediante instalaciones compartidas entre varios municipios. Esto facilitará una gestión energética más eficiente, impulsará la sostenibilidad medioambiental, reducirá costos energéticos locales y fortalecerá la colaboración territorial.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

11. AMPLIAR LOS PROGRAMAS FORMATIVOS INNOVADORES

DESCRIPCIÓN

Ofrecer programas, talleres y encuentros formativos que introduzcan innovación y actualización para el desarrollo de actividades económicas en torno a la industria local, como son la minería, la agricultura y las energías renovables.

SINERGIAS ODS



RETOS

RETO 4: IMPULSAR Y DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA COMARCAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. Impulsar y favorecer la economía urbana

POSIBLES ACTUACIONES

A11.1. Conservación del suelo de los cultivos y mejora de la red de regadío

A11.2. Plan de formación rural para la inclusividad de género

A11.3. Agro-BioFab.

A11.4. Fábrica cooperativa modular.

A11.5. Plataforma de sinergia minería-agricultura.

A11.6. Centro comarcal cultural y formativo

A11.7. Cursos formativos de turismo rural y naturaleza

A11.8. Sensibilización y educación ambiental para PYMES

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP11.6. CENTRO COMARCAL CULTURAL Y FORMATIVO

Creación de dos centros comarcales para la actividad económica, intergeneracional y colectiva que ofrezca formación, empleo y oportunidades de intercambio colectivo, con relación a las oportunidades de desarrollo locales. Para solventar las problemáticas económicas y sociales que el reto demográfico provoca, esta propuesta pretende hacer frente a situaciones de desempleo estructural, la escasa diversificación económica del medio rural, la falta de iniciativas sociales y culturales intergeneracionales, que ayudan a combatir la soledad de personas mayores y la huida de jóvenes y la marginalización de la zona poniente del Marquesado. La materialización del proyecto implicará la rehabilitación de edificios municipales actualmente en desuso, así como la integración de sistema de autoproducción energética que abastezca al centro, convirtiéndolo en energéticamente autosuficiente y promoviendo un modelo de centro referente y realizable para la transformación de entornos rurales.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

12. ELABORAR INICIATIVAS QUE FOMENTEN Y FORTALEZCAN LOS NEGOCIOS LOCALES

DESCRIPCIÓN	SINERGIAS ODS
Elaborar planes e iniciativas que ofrezcan oportunidades a pequeñas y medianas empresas locales para que impulsen su negocio en el territorio, mediante prácticas innovadoras, convenios con entidades de investigación, bolsas de empleo, espacios para el efecto o incentivos financieros.	   
RETOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE
RETO 4: IMPULSAR Y DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA COMARCAL	7. Impulsar y favorecer la economía urbana
POSIBLES ACTUACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO AUE
A12.1. Organización de ferias y mercadillos de productos locales A12.2. Residencias Artísticas de Altura. A12.3. Elaboración de un plan de turismo de caravanas A12.4. Plan de promoción turístico comarcal A12.5. Impulsar una iniciativa de huertos urbanos A12.6. Plan comarcal de incentivos fiscales a nuevas familias y comercios en el territorio A12.7. Plan de fomento del comercio local A12.8. Innovación y alianza con universidades y empresas	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
PROYECTOS PRIORITARIOS	INDICADOR CUANTITATIVO AUE
AP12.3. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE TURISMO DE CARAVANAS Se propone la creación de una red comarcal de áreas de servicio para caravanas que mejore la oferta turística, dinamice la economía local y complemente la movilidad sostenible impulsada por la Comunidad Energética. Se habilitarán espacios para el efecto en distintos lugares clave de interés paisajístico e histórico del territorio, acondicionados y bajo mantenimiento continuo. A ello se le sumará el desarrollo de una aplicación móvil para la gestión del aforo y del acceso a los servicios, así como para la garantizar la seguridad y ofrecer oportunidades turísticas, actividades culturales y red de comercios para el disfrute de los visitantes en caravana.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
PROYECTOS PRIORITARIOS	INDICADOR CUALITATIVO AUE
AP12.7. PLAN DE FOMENTO DEL COMERCIO LOCAL La elaboración de este plan pretende impulsar la competitividad y la visibilidad de los comercios de proximidad, reforzando el tejido económico y social, creando empleo y atrayendo consumo tanto de residentes como de visitantes. El plan incluirá herramientas digitales nuevas en el territorio, un compromiso de sostenibilidad y economía circular y un plan de inserción laboral para mujeres rurales y otros colectivos en riesgo de exclusión social. Este proyecto debe ir en paralelo con otras iniciativas de desarrollo económico en el territorio, así como con la mejora de las condiciones de vivienda y las oportunidades de interés turístico, de manera que el plan sea integrado en esas otras actividades con vistas a revertir el despoblamiento.	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

13. DESARROLLO E INNOVACIÓN DIGITAL DE LA COMARCA

DESCRIPCIÓN	SINERGIAS ODS
Empujar el desarrollo de recursos tecnológicos y digitales en aquellos lugares donde resulte necesario y conveniente, para impulsar negocios, así como el acceso a servicios. Ofrecer, también la alfabetización digital para la población local.	  
RETOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE
RETO 5: IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS EMERGENTES	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 9. Liderar y fomentar la innovación digital
POSIBLES ACTUACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO AUE
A13.1. Red de municipios Smart Rural para la implementación de herramientas digitales públicas. A13.2. Cajeros autoservicio para servicios municipales. A13.3. Asegurar la accesibilidad a internet en todos los núcleos de población. A13.4. Plan de formación digital del sector empresarial. A13.5. Programa de alfabetización y reducción de brecha digital.	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.
PROYECTOS PRIORITARIOS	INDICADOR CUANTITATIVO AUE
AP13.3. ASEGURAR LA ACCESIBILIDAD A INTERNET EN TODOS LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN Garantizar la conectividad digital como derecho básico y condición indispensable para la igualdad territorial. Consiste en desplegar infraestructuras de banda ancha y redes inalámbricas en todos los núcleos habitados, incluidos los más pequeños o dispersos, asegurando una cobertura estable, asequible y de calidad. Esta medida permitirá combatir la brecha digital, favorecer el acceso a servicios online, facilitar el teletrabajo, la educación a distancia y la digitalización de empresas locales, impulsando así el desarrollo socioeconómico y la inclusión digital en el medio rural.	6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
PROYECTOS PRIORITARIOS	INDICADOR CUALITATIVO AUE
AP13.4. PLAN DE FORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR EMPRESARIAL Impulsar la transformación tecnológica de las pymes, autónomos y emprendedores locales mediante acciones formativas prácticas y adaptadas a su realidad. A través de talleres, asesorías y formación a medida, el plan abordará competencias clave como el uso de herramientas digitales, la gestión de redes sociales, el comercio electrónico, la ciberseguridad o la automatización de procesos. Esta iniciativa busca mejorar la competitividad, la visibilidad y la resiliencia del tejido empresarial local, facilitando su adaptación a los nuevos entornos digitales y fortaleciendo la economía territorial.	6.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. 9.1.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red. 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

14. FORTALECER LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y LA GOBERNANZA

DESCRIPCIÓN

Generar un modelo de gestión pública más abierto, participativo y cercano, que promueva la corresponsabilidad y la confianza institucional. Creación de canales permanentes de participación, como consejos ciudadanos, presupuestos participativos, encuestas abiertas o foros temáticos, así como el uso de herramientas digitales accesibles para recoger propuestas, consultar decisiones o hacer seguimiento de los compromisos públicos. Organización de asambleas vecinales itinerantes, sesiones informativas multilingües o en lectura fácil e impulso de observatorios ciudadanos que favorezcan la transparencia.

RETOS

RETO 6: MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS

POSIBLES ACTUACIONES

- A14.1.** Semillero de espacios de iniciativas intergeneracionales.
- A14.2.** Gestión, financiación, formación y difusión de las ayudas.
- A14.3.** Creación de mesa redonda mancomunal con la ciudadanía para la toma de decisiones respecto al uso de los recursos públicos.
- A14.4.** Implantación de plataformas de cooperación interadministrativa y de mediación para la resolución de conflictos.

PROYECTOS PRIORITARIOS

AP12.3. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE TURISMO DE CARAVANAS

Se propone la creación de una red comarcal de áreas de servicio para caravanas que mejore la oferta turística, dinamice la economía local y complemente la movilidad sostenible impulsada por la Comunidad Energética. Se habilitarán espacios para el efecto en distintos lugares clave de interés paisajístico e histórico del territorio, acondicionados y bajo mantenimiento continuo. A ello se le sumará el desarrollo de una aplicación móvil para la gestión del aforo y del acceso a los servicios, así como para la garantizar la seguridad y ofrecer oportunidades turísticas, actividades culturales y red de comercios para el disfrute de los visitantes en caravana.

AP12.7. PLAN DE FOMENTO DEL COMERCIO LOCAL

La elaboración de este plan pretende impulsar la competitividad y la visibilidad de los comercios de proximidad, reforzando el tejido económico y social, creando empleo y atrayendo consumo tanto de residentes como de visitantes. El plan incluirá herramientas digitales nuevas en el territorio, un compromiso de sostenibilidad y economía circular y un plan de inserción laboral para mujeres rurales y otros colectivos en riesgo de exclusión social. Este proyecto debe ir en paralelo con otras

SINERGIAS ODS



OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE

- 6.** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 10.** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO AUE

- 6.2** Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
- 10.2** Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- 10.3** Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.
- 10.4** Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

INDICADOR CUANTITATIVO AUE

- 6.2.1.** ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
- 6.2.2.** ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?
- 10.2.1.** ¿Se dispone de presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?
- 10.2.2.** ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

iniciativas de desarrollo económico en el territorio, así como con la mejora de las condiciones de vivienda y las oportunidades de interés turístico, de manera que el plan sea integrado en esas otras actividades con vistas a revertir el despoblamiento.

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

INDICADOR CUALITATIVO AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

5.3 Actuaciones prioritarias

Una vez definida la estrategia de intervención del plan, estructurada en torno a seis líneas estratégicas y catorce objetivos específicos, se han identificado una serie de actuaciones prioritarias que responden de forma directa y operativa a los principales desafíos del Marquesado del Zenete.

Estas actuaciones prioritarias han sido definidas teniendo en cuenta las necesidades reales del territorio, los aprendizajes compartidos en los procesos de participación local y los principios rectores del plan: sostenibilidad ambiental, equidad social y resiliencia territorial. Se trata, por tanto, de un conjunto de iniciativas clave, que deben ser comprendidas como parte de un enfoque integral, articulado y adaptado a las especificidades del medio rural del Zenete.



1.
ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

- O2.4. Evaluar la capacidad de un suelo no urbanizable para acoger diferentes tipos de uso
- O7.1. Plan de conservación de infraestructuras verdes, azules y biodiversidad
- O7.2. Aprovechar las oportunidades de uso del patrimonio natural
- O7.3. Recuperar el uso de acequias históricas
- O7.5. Mejora y fomento de rutas de senderismo
- O8.2. Adecuación de accesos, iluminación y rehabilitación del castillo de la calahorra
- O9.4. Memoria y cultura cinematográfica del marquesado del zenete
- O9.6. Proyecto de recuperación del patrimonio minero
- O9.9. Ruta "Hierro & Agua". Itinerario de minas, acequias históricas y baños árabes
- O9.11. Circuito paisaje vivo del Zenete. Residencia artística.
- O11.1. Conservación del suelo de los cultivos y mejora de la red de regadío
- O12.5. Impulsar una iniciativa de huertos urbanos



2.
EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- O3.3. Impulsar la regeneración del casco urbano
- O3.4. Reformas de edificios municipales
- O3.5. Cambiar cubiertas de amianto
- O8.1. Adecuación, Rehabilitación y Puesta en Valor de los Baños Árabes de Ferreira
- O8.2. Adecuación de accesos, iluminación y rehabilitación del Castillo de La Calahorra



3.
PREVENIR Y REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA DE LA RESILIENCIA

- O2.2. Disminuir el efecto "isla de calor"
- O2.3. Desarrollar un plan comarcal de calidad del aire
- O3.6. Plan de adaptación al cambio climático en núcleos urbanos
- O7.6. Eco-Lab vivo contra el Cambio Climático
- O7.8. Micro-planta de Biogás



4.
HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- O2.5. Gestión del ciclo integral del agua
- O10.1. Comunidad Energética Supramunicipal
- O10.2. Plan comarcal de cambio a energías renovables
- O10.3. Gestión local distribuida y reciclaje
- O10.4. Reutilización de residuos orgánicos/inorgánicos en PYMES
- O10.6. Programa de retorno de envases a comercios locales



5.
FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

- O1.1. Mejora de la conectividad intermunicipal
- O1.2. Plan de movilidad urbana sostenible
- O1.3. Integración de infraestructuras viales con el entorno natural
- O1.4. Servicio de microbus eléctrico bajo demanda
- O1.5. Puntos de recarga para automóviles eléctricos
- O2.1. Promoción del uso de vehículos con energías renovables
- O7.4. Corredor verde ciclista peatonal



6.
FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

- O5.1. Taller de radio con perspectiva de género
- O5.2. Plan comarcal de igualdad
- O5.3. Red de Bancos del Tiempo
- O6.1. Unidad móvil itinerante de salud
- O6.2. Plan comarcal de cuidados
- O6.3. Micro-nodos de servicios y cuidados
- O11.2. Plan de formación rural para la inclusividad de género
- O14.1. Semillero de espacios de iniciativas intergeneracionales



7.
IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

- O4.2. Programa de fomento del empleo
- AP4.3. Concesión de espacios agrícolas en desuso a personas con iniciativa
- O4.4. Plan de empleo y formación para la transición económica
- O4.6. Laboratorio de iniciativas de artesanía local
- O4.7. Centro de Entrenamiento de Socorro en Montaña
- O9.5. Ruta del paisaje minero y cinematográfico para la puesta en valor de la historia
- O11.3. Agro-BioFab
- O11.4. Fábrica cooperativa modular
- O11.5. Plataforma de sinergia minería-agricultura
- O11.6. Centro comarcal cultural y formativo
- O12.6. Plan comarcal de incentivos fiscales
- O12.3. Elaboración de un plan de turismo de caravanas
- O12.7. Plan de fomento del comercio local



8.
GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

- O8.3. Adherirse a la iniciativa badlands rewild



9.
LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

- O13.1. Red de municipios Smart Rural
- O13.2. Cajeros autoservicio para servicios municipales
- O13.3. Accesibilidad a internet en todos los núcleos
- O13.4. Plan de formación digital del sector empresarial
- O13.5. Programa de alfabetización digital



10.

MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA

- O14.1. Semillero de espacios de iniciativas intergeneracionales
- O14.2. Gestión, financiación, formación y difusión de las ayudas
- O14.3. Mesa redonda mancomunal con la ciudadanía
- O14.4. Cooperación interadministrativa y mediación de conflictos

AP1.5. PUNTOS DE RECARGA PARA AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS

5



DESCRIPCIÓN		ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
El Marquesado avanza hacia una movilidad más sostenible con la creación de su primera Comunidad Energética en Jérez del Marquesado, beneficiando a vecinos mediante autoconsumo solar compartido. Este modelo cooperativo no solo reduce la factura eléctrica de los vecinos, sino que también sienta las bases para futuros proyectos de infraestructura, como la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos. Gracias a iniciativas como el Plan MOVES III, la región se posiciona para liderar la transición energética en entornos rurales. Este proyecto pretende promover la movilidad eléctrica facilitando el uso de automóviles eléctricos con puntos de recarga públicos en todo el territorio del Marquesado. Se espera que esta instalación estimule la creación de más comunidades energéticas a lo largo del territorio.		• Diseño de red inicial de 20 puntos de recarga semirrápida de 22 kW. 2 puntos en cada término municipal. • Vinculación a la Comunidad Energética de Jérez del Marquesado, en la medida de lo posible. • Ubicación en espacios municipales de fácil acceso, fomentando la economía local y el turismo sostenible. • Vinculación con aparcamientos públicos y con la red de transporte público.	
RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.		180.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible		5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUANTITATIVO	
5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.		5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano. 5.2.3. Número de viajes en transporte público.	
RETO A ABORDAR			
R.1 Promover una comarca accesible, sostenible e inclusiva			
OBJETIVO A ABORDAR			
O1 Mejorar la movilidad en la comarca con modelos sostenibles			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Fondos propios de la Mancomunidad y subvenciones del <i>Plan MOVES II</i>	Ayuntamiento de Jérez del Marquesado	18 meses	Marquesado del Zenete

AP2.2. DISMINUIR EL EFECTO "ISLA DE CALOR"

3



DESCRIPCIÓN		ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
Se impulsará un ambicioso proyecto para mitigar el efecto isla de calor mediante la ampliación de áreas verdes y permeables en plazas y calles principales, plantación intensiva de arbolado autóctono para crear corredores verdes urbanos, instalación de pérgolas con vegetación trepadora para aumentar las zonas de sombra, y la utilización de pavimentos drenantes que favorezcan la infiltración del agua de lluvia, así como la instalación de fuentes y espejos de agua que contribuyan a reducir las temperaturas locales y mejorar la calidad del aire.		• Estudio previo de características y estado mantenimiento zonas exteriores públicas de todos los núcleos de población del Marquesado. Selección de espacios sobre los que intervenir de manera más o menos urgente. • Desarrollo de proyectos urbanos de mejora mediante sustitución de materiales, equipamiento y plantación de vegetación. • Estudio de necesidad de nuevos espacios de refugio climático. • Instalación de fuentes y espacios de sombra en nuevos espacios propuestos de todos los municipios.	
RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos		4.000.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUANTITATIVO	
3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.		3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	
RETO A ABORDAR			
R.1 Promover una comarca accesible, sostenible e inclusiva			
OBJETIVO A ABORDAR			
O2 Implantar estrategias para combatir el impacto del cambio climático.			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Fondos propios de la Mancomunidad y posibles subvenciones	Diputación de Granada y Ayuntamientos implicados	36 meses	Marquesado del Zenete

AP2.6. GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

4



DESCRIPCIÓN		ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
Se propone modernizar la gestión integral del ciclo del agua mediante una ambiciosa estrategia que incluye la renovación y digitalización de las redes para detectar y reducir pérdidas con sensores inteligentes, monitorización en tiempo real y sistemas predictivos basados en inteligencia artificial. La implementación de contadores digitales permitirá optimizar el consumo y concienciar a la ciudadanía sobre el uso responsable del recurso. Además, se impulsará la reutilización de aguas residuales regeneradas destinadas a usos agrícolas y urbanos no potables, acompañadas de campañas educativas para sensibilizar sobre la importancia de una gestión sostenible del agua.		• Auditoría y cartografía de redes con levantamiento topográfico y modelado hidráulico. Selección de actuaciones prioritarias. • Renovación de infraestructura prioritaria. • Renovación del sistema tecnológico. Instalación de sensores, telemetría, conexión con plataforma IoT, sistema predictivo basado en IA, sistema de control y monitorización. • Instalación de contadores inteligentes domésticos. • Planta de regeneración y red de reutilización con depósitos para riego. • Planeamiento de mantenimiento a largo plazo.	
RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4.000.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
4. Hacer una Gestión Sostenible De Los Recursos Y Economía Circular.		4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUANTITATIVO	
4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua.		4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	
RETO A ABORDAR			
R.1 Promover una comarca accesible, sostenible e inclusiva			
OBJETIVO A ABORDAR			
O2 Implantar estrategias para combatir el impacto del cambio climático.			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad	Ayuntamientos implicados	24 meses	Marquesado del Zenete

AP3.4. REFORMAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES

2



DESCRIPCIÓN		ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
Se propone reformas en los edificios municipales centrado en la accesibilidad, la eficiencia y sostenibilidad, que incluye la instalación de paneles solares fotovoltaicos para autoconsumo, mejora del aislamiento térmico en fachadas y cubiertas, sustitución de ventanas por modelos de alto rendimiento térmico y renovación del sistema de iluminación mediante tecnología LED inteligente. Además, se prevé implantar sistemas avanzados de climatización mediante bombas de calor eficientes, promoviendo así un ahorro significativo y una drástica reducción de la huella de carbono municipal.		• Estudio del estado de accesibilidad y calidad de los edificios municipales, a cargo de cada Ayuntamiento y con la ayuda técnica de personal externo para la creación de un inventario de edificios a mejorar a largo plazo, con definición de prioridades. • Estudio de vías de financiación. • Redacción de proyectos básicos y de ejecución para la mejora de accesibilidad y eficiencia energética de cada edificio que necesite mejora. • Redacción y ejecución de proyectos de instalaciones para el autoconsumo y la mejora del comportamiento energético del edificio y la eficiencia de las instalaciones.	
RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		8.800.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.		2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido? 2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUANTITATIVO	
2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos. 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.		2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	
RETO A ABORDAR			
R.1 Promover una comarca accesible, sostenible e inclusiva			
OBJETIVO A ABORDAR			
O2 Implantar estrategias para combatir el impacto del cambio climático.			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Fondos propios de la Mancomunidad y posibles subvenciones	Ayuntamientos implicados	60 meses	Marquesado del Zenete

AP3.5. CAMBIAR CUBIERTAS DE AMIANTO

2



DESCRIPCIÓN

El proyecto aspira a erradicar todas las cubiertas de fibrocemento con amianto que aún existen en los municipios del Marquesado del Zenete, garantizando la seguridad ambiental de los espacios públicos y mejorando su eficiencia energética. Además, las nuevas cubiertas serán aptas para albergar generación solar comunitaria, posiblemente vinculada a una Comunidad Energética local. Con la culminación de esta iniciativa, el territorio se declarará libre de amianto, se reducirá el riesgo sanitario para la población y se facilitará la transición energética rural, transversal en la estrategia del Marquesado.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Inventario georreferenciado de los inmuebles afectados—edificios públicos, explotaciones agrícolas, naves industriales y viviendas particulares
- Estudio de vías de financiación.
- Retirada selectiva por empresas homologadas, con estrictos protocolos de seguridad laboral y trazabilidad de residuos hasta su entrega en vertederos autorizados
- Instalación de nuevas cubiertas, formadas por paneles sándwich aislantes y preparadas para soportar instalaciones fotovoltaicas.
- Posible instalación de paneles fotovoltaicos con vinculación a comunidad energética, cuando sea posible.

RELACIÓN ODS

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

RETO A ABORDAR

R.1 Promover una comarca accesible, sostenible e inclusiva

OBJETIVO A ABORDAR

O3 Regenerar y embellecer los núcleos urbanos.

PRESUPUESTO

4.250.000 €

INDICADOR CUALITATIVO

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

INDICADOR CUANTITATIVO

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

ENTIDAD PROMOTORA

Fondos propios de la Mancomunidad, fondos NextGeneration EU y ayudas autonómicas para la eliminación de amianto

ENTIDADES VINCULADAS

Diputación de Granada y Ayuntamientos implicados

PLAZO

40 meses

ZONA IMPACTO

Marquesado del Zenete

AP4.3. CONCESIÓN DE ESPACIOS AGRÍCOLAS EN DESUSO A PERSONAS CON INICIATIVA DE CAMBIO DE VIDA

7



DESCRIPCIÓN

Facilitar el acceso a tierras infrautilizadas a personas interesadas en iniciar un nuevo proyecto vital vinculado a la agricultura sostenible. A través de convenios con propietarios privados o públicos, se habilitarán fórmulas de cesión temporal, como contratos de comodato, arrendamiento social o banales compartidos, que permitan revitalizar parcelas abandonadas, fomentar el emprendimiento agrario y atraer nuevos pobladores al medio rural. El proyecto incluirá acompañamiento técnico, formación básica en agroecología y acceso a redes de comercialización local, promoviendo así una economía regenerativa, inclusiva y basada en el arraigo al territorio.

RELACIÓN ODS

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

RETO A ABORDAR

R.2 Promover la equidad y la integración social en la comarca.

OBJETIVO A ABORDAR

O3 Regenerar y embellecer los núcleos urbanos.

ENTIDAD PROMOTORA

Fondos propios de la Mancomunidad y posibles subvenciones

ENTIDADES VINCULADAS

Ayuntamientos implicados

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Creación de inventario de construcciones e instalaciones infrautilizadas y abandonadas.
- Elaboración de plan financiero, estrategia de gestión y mantenimiento y creación de bolsa para solicitantes.
- Plan de comunicación y difusión de la iniciativa.
- Elaboración de plan formativo y de mentoría para el acompañamiento técnico.
- Formación de una red cooperativa para la optimización de procesos y herramientas mediante medios digitales y espacios habilitados para el efecto.

PRESUPUESTO

750.000 €

INDICADOR CUALITATIVO

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADOR CUANTITATIVO

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

PLAZO

36 meses

ZONA IMPACTO

Marquesado del Zenete

AP4.4. PLAN DE EMPLEO Y FORMACIÓN ORIENTADO A LA TRANSICIÓN DE LA ECONOMÍA

7



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
Estrategia integral que busca promover la empleabilidad, la innovación social y la sostenibilidad económica en el territorio, alineando las necesidades del tejido social y productivo local con las oportunidades emergentes en los sectores verde, digital y de cuidados. Este plan parte de una visión inclusiva y territorialmente equilibrada, reconociendo el potencial de la transición ecológica, digital y demográfica como palanca para generar empleo de calidad, retener población joven y femenina, y revalorizar los saberes rurales tradicionales a través de nuevos modelos productivos sostenibles.	• Estudio de empleabilidad local y brecha de género existente en el territorio, así como patrones de evolución. • Creación de planes formativos integrales orientados a la inserción laboral directa en el territorio para agricultura, artesanía, construcción, carpintería, herrería, minería, atención sanitaria, gestión sociocultural, ocio y turismo. • Habilitación de plataforma de observatorio de empleo comarcal. • Campaña de difusión y sensibilización a nivel provincial, autonómico y nacional. • Elaboración de estrategia digital para el desarrollo de los planes formativos telemáticamente. • Captación de personal formativo y de gestión.		
RELACIÓN ODS	PRESUPUESTO		
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	950.000 €		
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUALITATIVO		
7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.			
RETO A ABORDAR			
OBJETIVO A ABORDAR	INDICADOR CUANTITATIVO		
O4 Asegurar la formación y el empleo a colectivos vulnerables	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.		
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Fondos propios de la Mancomunidad y posibles subvenciones	Diputación de Granada y Ayuntamientos implicados	24 meses	Marquesado del Zenete

AP5.2. PLAN COMARCAL DE IGUALDAD DE CARÁCTER INTEGRAL E INCLUSIVIDAD

6



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
Estrategia transversal orientada a garantizar la equidad de género, el respeto a la diversidad y la plena participación social de todas las personas en el territorio. Abarca acciones coordinadas en ámbitos de la educación, el empleo, los cuidados, la participación política y la visibilidad de colectivos históricamente invisibilizados, como las mujeres rurales, el colectivo LGTBIQ+, las personas migrantes o con diversidad funcional. El plan contempla un análisis detallado de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social en cada territorio integrante del plan. Medidas formativas para empresas y centros formativos, campañas de sensibilización en redes sociales y espacios públicos, protocolos contra la discriminación y espacios seguros de encuentro en edificios municipales, promoviendo un desarrollo territorial más justo, corresponsable y libre de violencias.	• Diagnóstico y mapeo interseccional de desigualdades con recogida de datos y elaboración de mapa de vulnerabilidades • Creación de consejos locales de igualdad y diversidad • Formación extracurricular y extraescolar en igualdad y “no discriminación” integradas en centros educativos y empresas • Campañas de sensibilización multicanal • Protocolos antidiscriminación y habilitación de espacios seguros en todos los núcleos poblacionales de los diez términos municipales. • Habilitación de red de seguridad telefónica y telemática para las víctimas de violencia de género o violencia discriminatoria. • Creación de itinerarios de inserción laboral y social inclusivos en cada término municipal.		
RELACIÓN ODS	PRESUPUESTO		
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	450.000 €		
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUALITATIVO		
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?		
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?		
RETO A ABORDAR			
R.2 Promover la equidad y la integración social en la comarca.			
OBJETIVO A ABORDAR	INDICADOR CUANTITATIVO		
O5 Fomentar la inclusión intergeneracional y de género.	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.		
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad.	Ayuntamientos implicados.	32 meses	Marquesado del Zenete

AP6.1. UNIDAD MÓVIL ITINERANTE QUE PROPORCIONE SERVICIOS DE SALUD

6



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
Iniciativa destinada a acercar la atención sanitaria básica y especializada a los núcleos rurales con difícil acceso. Esta unidad recorrerá periódicamente diferentes municipios para ofrecer consultas médicas, atención preventiva, seguimiento de enfermedades crónicas, salud mental y asesoramiento en hábitos saludables. Además de reducir desplazamientos y listas de espera, contribuirá a mejorar la equidad territorial en salud, especialmente entre personas mayores, población dispersa y colectivos vulnerables.	• Diagnóstico y mapeo interseccional con recogida de datos y elaboración de mapa de vulnerabilidades de personas con necesidades de atención sanitaria frecuente y personas dependientes. • Plan de formación en atención sociosanitaria y en conducción de minibuses, con especial prioridad para mujeres rurales. • Plan de contratación del equipo multidisciplinar e integración con el sistema público de salud y telemedicina. • Programa de prevención y educación para la salud. • Plan de gestión logística y mantenimiento. • Creación de portal digital y telefónico para el correcto funcionamiento a demanda.		
RELACIÓN ODS	PRESUPUESTO		
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	1.250.000 €		
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUALITATIVO		
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente Identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?		
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUANTITATIVO		
6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.	6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.		
RETO A ABORDAR			
R.2 Promover la equidad y la integración social en la comarca.			
OBJETIVO A ABORDAR			
O6 Mejorar los servicios asistenciales de la comarca.			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos subvencionados	Ayuntamientos implicados.	18 meses	Marquesado del Zenete

AP6.3. MICRO-NODOS DE SERVICIOS Y CUIDADOS CON ITINERANCIA SEGÚN DEMANDA

6



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
Puntos de atención flexible y descentralizada que, en función de las necesidades locales, acercan servicios clave a los núcleos rurales con baja densidad poblacional. Se lleva a cabo un análisis de la situación de cada municipio interesado para la redacción de un informe detallado de necesidades y sus soluciones. Estos micro-nodos combinan atención farmacéutica, asistencia social, orientación laboral, formación profesional, alfabetización digital y redes de encuentro comunitario, según las necesidades del informe previo, además de facilitar el acceso a servicios de banca, trámites administrativos y recursos para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión. Su carácter itinerante permite adaptarse a distintos contextos y horarios, reforzando la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades en el acceso a derechos básicos.	• Diagnóstico y mapeo interseccional de desigualdades con recogida de datos y elaboración de mapa de vulnerabilidades. • Inventario de espacios municipales que reúnan las condiciones necesarias para los micro-nodos. • Adecuación y equipamiento de espacios municipales. • Plan de contratación multidisciplinar. • Plan de gestión y mantenimiento. • Creación de herramientas telemáticas y digitales para el correcto funcionamiento de los servicios, cuya implementación dependerá de la demanda y necesidades.		
RELACIÓN ODS	PRESUPUESTO		
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	1.250.000 €		
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUALITATIVO		
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente Identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental? 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?		
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUALITATIVO		
6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.			
RETO A ABORDAR	INDICADOR CUANTITATIVO		
R.2 Promover la equidad y la integración social en la comarca.	6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.		
OBJETIVO A ABORDAR	INDICADOR CUANTITATIVO		
O6 Mejorar los servicios asistenciales de la comarca			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos propios y subvencionados	Diputación de Granada y ayuntamientos implicados	24 meses	Marquesado del Zenete

AP7.5. MEJORA Y FOMENTO DE RUTAS DE SENDERISMO

1



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Mejora y promoción de sus rutas de senderismo, que contempla la señalización clara y sostenible de los senderos existentes, creación de nuevos itinerarios temáticos vinculados al patrimonio natural y cultural, e incorporación de herramientas digitales interactivas como aplicaciones móviles con mapas y guías virtuales. Además, se prevé habilitar puntos de descanso y miradores panorámicos con información educativa sobre biodiversidad local, fomentar actividades guiadas y talleres ambientales, así como establecer acuerdos con establecimientos locales para dinamizar el turismo rural sostenible en la zona.	• Inventario y diagnóstico de senderos • Diseño de señalética sostenible y accesible • Creación de nuevos itinerarios temáticos • Desarrollo de herramientas digitales interactivas • Habilitación de infraestructuras de apoyo • Programa de actividades guiadas y educación ambiental • Campaña de promoción digital • Plan de mantenimiento a largo plazo
RELACIÓN ODS	PRESUPUESTO
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	3.120.000 €

OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.		6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente Identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.		6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	
RETO A ABORDAR			
R.3 Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales.			
OBJETIVO A ABORDAR		INDICADOR CUANTITATIVO	
O7 Preservar los espacios verdes y azules y fomentar la educación ambiental		6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	
		6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos subvencionados	Ayuntamientos implicados.	28 meses	Marquesado del Zenete

AP8.2. ADECUACIÓN DE ACCESOS, ILUMINACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CASTILLO DE LA CALAHORRA

1



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Puesta en valor del Castillo de La Calahorra mediante la adecuación y mejora de sus accesos, habilitando caminos seguros y accesibles para todos los visitantes. Incluye una iluminación artística sostenible que resalte su arquitectura monumental, usando tecnología LED de bajo consumo para reducir el impacto ambiental. Además, se llevará a cabo una cuidadosa rehabilitación estructural y estética respetando la autenticidad histórica del monumento, integrando paneles informativos interactivos y recursos digitales para enriquecer la experiencia cultural y turística del visitante.	• Análisis previo y plan director de conservación con estudio arquitectónico • Redacción y ejecución de plan de mejora de accesibilidad universal e iluminación • Redacción y ejecución de plan de rehabilitación estructural y estética • Recursos digitales y experiencia inmersiva • Creación de miradores y zonas de descanso • Programa de visitas guiadas y actividades culturales • Plan de mantenimiento y gestión sostenible.
RELACIÓN ODS	PRESUPUESTO
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	2.200.000 €

OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.		1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.			
RETO A ABORDAR			
R.3 Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales.			
OBJETIVO A ABORDAR		INDICADOR CUANTITATIVO	
O8 Protección y mantenimiento de bienes patrimoniales.		1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos propios y subvencionados	Ayuntamientos implicados.	24 meses	Marquesado del Zenete

AP9.4. MEMORIA Y CULTURA CINEMATOGRAFICA DEL MARQUESADO DEL ZENETE. EQUIPAMIENTOS DE CINE

1



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
Creación de un hub de innovación audiovisual y tecnologías digitales en el Silo de La Calahorra y restauración del histórico cine del siglo XIX en Jérez del Marquesado como espacio museístico activo. También se propone establecer una residencia artística para cineastas, fortaleciendo así la identidad cultural local y atrayendo turismo y empleo creativo.	• Rehabilitación del silo de La Calahorra • Restauración del segundo cine más antiguo de España, del s.XIX, en Jérez del Marquesado • Perspectiva de género transversal. • Integración de IA, realidad aumentada y lenguajes digitales • Paquete formativo certificado para guía turística • Enfoque circular territorio-industria-turismo. • Programación y eventos glocal, combinando colaboraciones locales e internacionales. • Programación living-lab con talleres audiovisuales, archivo vivo y residencia artística. • Plantilla de contenidos digitales (web/app/AR). • Creación de guía de buenas prácticas de género y guía de restauración patrimonial-tecnológica.		
RELACIÓN ODS	PRESUPUESTO		
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	1.796.500 €		
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUALITATIVO		
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?		
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUANTITATIVO		
1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.		
RETO A ABORDAR			
R.3 Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales.			
OBJETIVO A ABORDAR			
O9 Promover el turismo de interior.			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Diputación de Granada con fondos propios y subvencionados.	Mancomunidad y Ayuntamientos implicados.	36 meses	Marquesado del Zenete

AP9.5. RUTA DEL PAISAJE MINERO Y CINEMATOGRAFICO PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA CULTURAL

7



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
Se propone la creación de un itinerario temático diseñado para conectar enclaves históricos de la minería y localizaciones emblemáticas del cine rodado en el Marquesado del Zenete. Esta ruta ofrecerá experiencias inmersivas a través de señalización interactiva, herramientas digitales y actividades interpretativas que potenciarán el patrimonio cultural y natural, dinamizando la economía local y fomentando un turismo sostenible y culturalmente enriquecedor.	• Señalética interpretativa inteligente • Diseño de experiencias combinadas Cine-Minería-Naturaleza • Recuperación de vías pecuarias con georreferenciación • Interpretación digital ubicua • Desarrollo de una aplicación turística de contenidos interactivos, gamificación y accesibilidad universal • Piloto de movilidad inclusiva en entorno rural • Itinerarios con perspectiva de género • Co-creación de mobiliario turístico • Manual “Ruta Cine-Industria”		
RELACIÓN ODS	PRESUPUESTO		
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	280.000 €		
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUALITATIVO		
7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?		
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUANTITATIVO		
7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.		
RETO A ABORDAR			
R.3 Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales.			
OBJETIVO A ABORDAR			
O9 Promover el turismo de interior.			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Diputación de Granada con fondos propios y subvencionados	Mancomunidad y Ayuntamientos implicados.	24 meses	Marquesado del Zenete

AP9.6. PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO

1



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
Se plantea un proyecto integral para la recuperación y puesta en valor del patrimonio minero del Marquesado del Zenete, centrado en la restauración de infraestructuras históricas como galerías, edificios industriales y maquinaria original. Este proyecto incluye la creación de centros interpretativos especializados, rutas educativas y actividades culturales que permitirán conocer el legado minero local, fomentar el turismo patrimonial sostenible y revitalizar socioeconómicamente la comarca mediante el rescate de su memoria histórica minera.	• Restauración de elementos patrimoniales e instalaciones municipales para uso cultural y museográfico • Narrativa geoterritorial compartida • Museografía modular combinada • Repositorio digital abierto • Programa de prácticas y formación profesional • Contenidos expositivos interactivos y multi-lingües • Talleres y programas educativos sobre geología, minería y transformación territorial • Colaboración con universidades, centros de FP y entidades patrimoniales • Perspectiva de género transversal		
RELACIÓN ODS	PRESUPUESTO		
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	768.500 €		
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUALITATIVO		
1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?		
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA	INDICADOR CUANTITATIVO		
1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.		
RETO A ABORDAR			
R.3 Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales.			
OBJETIVO A ABORDAR			
O9 Promover el turismo de interior.			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Diputación de Granada con fondos propios y subvencionados	Mancomunidad y Ayuntamientos implicados	36 meses	Marquesado del Zenete

AP9.11. CIRCUITO PAISAJE VIVO DEL ZENETE

1



DESCRIPCIÓN

Iniciativa experimental que convierte la comarca en un museo al aire libre donde arte contemporáneo y patrimonio rural dialogan sobre minería, agricultura, energías renovables y el papel de la mujer en el entorno rural y en la industria tradicional local. Crear una iniciativa de circuito de obras de Land art con la que llevar a cabo una residencia artística para la ideación e instalación de propuestas en todo el entorno del Marquesado del Zenete. Las propuestas deben reflexionar acerca del paisaje autóctono, la situación de la mujer en este entorno rural tanto en el pasado como en el presente, así como las potencias económicas del enclave: la minería, la agricultura y la producción de energías renovables. A partir de las instalaciones, se creará un itinerario que conecte y ponga en valor las obras y las acerque a la ciudadanía y al turismo. Se tendrá en cuenta que parte del territorio de los diez términos municipales forman parte del Parque Nacional de Sierra Nevada, de manera que no se intervenga en el mismo.

RELACIÓN ODS

Objetivo 8.

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

1.

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

1.2

Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

RETO A ABORDAR

R.3

Desarrollar y preservar los recursos naturales y culturales.

OBJETIVO A ABORDAR

O9

Promover el turismo de interior.

ENTIDAD PROMOTORA

ENTIDADES VINCULADAS

Diputación de Granada con fondos propios y subvencionados

Mancomunidad y Ayuntamientos implicados

PLAZO

ZONA IMPACTO

36 meses

Marquesado del Zenete

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Fase 1: Residencia artística. Idear e instalar un conjunto inicial de obras de Land Art que reflexionen sobre el ADN del Marquesado: minería, agricultura, producción de energías renovables y presencia y situación de las mujeres rurales de la comarca.

Fase 2: Itinerario Geo-arte-ruta. Una vez instaladas las obras en el territorio, se trazará una ruta para mostrarlas, que además se vincule a otros parajes de interés y que sirva de impulso para generar un recorrido histórico sobre el paisaje y su explotación a lo largo de la historia.

Fase 3: Vinculación con los refugios de montaña. Vinculación de la ruta minera con los refugios de montaña, como dotación de alojamiento a esta oportunidad turística. Esta vinculación se materializará con la inclusión de los mismos en el programa de difusión turístico y viceversa y la señalización entorno a los nuevos núcleos turísticos de este proyecto.

PRESUPUESTO

FASE 1 = RESIDENCIA ARTÍSTICA (1 EDIFICIO): 1.135.000,00 €

Desglose: honorarios técnicos 150.000 €; edificio 850.000 €; mobiliario y materiales 90.000 €; personal asesoramiento y gestión del centro 45.000 €

FASE 2 = ITINERARIO “GEO-ARTE-RUTA”: 1.520.000,00 €

Desglose: formación especializada para la integración laboral sector turístico 120.000 €; gestión turística y mantenimiento 150.000 €; adecuación y señalización ruta turística 350.000 €; adecuación y ampliación ruta peatonal y ciclista 900.000 €

TOTAL = 2.655.000 €

INDICADOR CUALITATIVO

1.2.1.

¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADOR CUANTITATIVO

1.2.2.

Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

AP10.1. CREACIÓN DE UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA SUPRAMUNICIPAL EN EL MARQUESADO DEL ZENETE

4



DESCRIPCIÓN		ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
El proyecto consiste en potenciar las comunidades energéticas locales y crear una Supramunicipal en el Marquesado del Zenete, a partir de la creación de una comunidad por cada una de las diez localidades, y gestionada desde la Mancomunidad, orientada a fomentar el uso conjunto de fuentes renovables, especialmente solares, mediante instalaciones compartidas entre varios municipios. Esto facilitará una gestión energética más eficiente, impulsará la sostenibilidad medioambiental, reducirá costos energéticos locales y fortalecerá la colaboración territorial.		• Mapa energético y diagnóstico solar • Contratación de técnicos para la redacción de proyecto de diseño y ejecución de las instalaciones compartidas • Plan de participación y alfabetización energética • Plan de formación complementario para el empleo verde local vinculado a la gestión, instalación y mantenimiento de este tipo de instalaciones. • Acuerdos con distribuidoras, comercializadoras y PYMES locales, • Plan de comunicación y visibilidad territorial	
RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos		5.400.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
4. Hacer una Gestión Sostenible De Los Recursos Y Economía Circular.		4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUANTITATIVO	
4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.		4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	
RETO A ABORDAR			
R.4 Impulsar y diversificar la economía comarcal			
OBJETIVO A ABORDAR			
O10 Fomentar las energías renovables y economía circular			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos propios y subvencionados	Ayuntamientos implicados	20 meses	Marquesado del Zenete

AP11.6. CENTRO COMARCAL CULTURAL Y FORMATIVO

7



DESCRIPCIÓN		ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
Se propone la creación de un Centro Comarcal Cultural y Formativo que actúe como espacio de encuentro, aprendizaje y dinamización social para toda la población del Marquesado del Zenete. Este centro ofrecerá actividades culturales, talleres formativos, cursos en competencias digitales y emprendimiento creativo, integrando también una programación itinerante en los distintos municipios. Será un eje vertebrador del tejido social y educativo de la comarca, con especial atención a jóvenes, mayores y mujeres, favoreciendo la cohesión territorial, la participación ciudadana y la generación de oportunidades locales.		• Adecuación y equipamiento de edificio existente. • Programa de formación especializada en minería sostenible, agricultura regenerativa y ecológica, energías renovables, turismo rural y ecoturismo y digitalización • Programa de inserción laboral con prioridad para personas locales en riesgo de exclusión social • Programa de fomento del emprendimiento • Actividades intergeneracionales para la comunidad • Fomento de la movilidad sostenible y la conectividad intermunicipal • Acciones de visibilización y dinamización territorial	
RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.		3.290.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
7. Impulsar y favorecer la economía urbana		7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUANTITATIVO	
7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.		7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	
RETO A ABORDAR			
R.4 Impulsar y diversificar la economía comarcal			
OBJETIVO A ABORDAR			
O11 Ampliar los programas formativos innovadores			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos propios y subvencionados	Ayuntamientos implicados y Universidad de Granada	32 meses	Marquesado del Zenete

AP12.3. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE TURISMO DE CARAVANAS

7



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Elaboración de un Plan de Turismo de Caravanas tiene como objetivo diseñar e implementar una red comarcal de áreas de servicio para caravanas, como nuevo eje de desarrollo turístico sostenible e inclusivo. Esta iniciativa busca dinamizar la economía local, atraer nuevos flujos turísticos y fomentar la movilidad sostenible, en sintonía con los valores de la Comunidad Energética Local. Los espacios estarán estratégicamente ubicados en lugares de alto valor paisajístico, patrimonial o cultural, y contarán con infraestructura adecuada, mantenimiento permanente y servicios básicos. Además, se desarrollará una aplicación móvil inteligente que permitirá gestionar el aforo y las reservas, informar sobre la disponibilidad y acceso a servicios, ofrecer contenido turístico, cultural y comercial, mejorar la seguridad y la experiencia del visitante.	• Selección de ubicaciones • Diseño técnico de las áreas • Desarrollo de las obras civiles • Desarrollo de una aplicación móvil • Campaña de difusión y promoción del plan a nivel comarcal y turístico. • Actividades turísticas vinculadas al plan de turismo

RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.		2.350.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
7. Impulsar y favorecer la economía urbana		7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUANTITATIVO	
7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.		7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	
RETO A ABORDAR		R.4 Impulsar y diversificar la economía comarcal	
OBJETIVO A ABORDAR		O12 Elaborar iniciativas que fomenten y fortalezcan los negocios locales	
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos propios y subvencionados	Ayuntamientos implicados y Diputación de Granada	24 meses	Marquesado del Zenete

AP12.7. PLAN DE FOMENTO DEL COMERCIO LOCAL

7



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La elaboración de este plan pretende impulsar la competitividad y la visibilidad de los comercios de proximidad, reforzando el tejido económico y social, creando empleo y atrayendo consumo tanto de residentes como de visitantes. El plan incluirá herramientas digitales nuevas en el territorio, un compromiso de sostenibilidad y economía circular y un plan de inserción laboral para mujeres rurales y otros colectivos en riesgo de exclusión social. Este proyecto debe ir en paralelo con otras iniciativas de desarrollo económico en el territorio, así como con la mejora de las condiciones de vivienda y las oportunidades de interés turístico, de manera que el plan sea integrado en esas otras actividades con vistas a revertir el despoblamiento.	• Análisis del comercio local: identificar necesidades, fortalezas y áreas de mejora del comercio de proximidad. • Diseño de estrategias de visibilización y competitividad • Incorporación de herramientas digitales para apoyar la modernización del tejido comercial. • Plan de formación para pequeños negocios de la comarca • Diseño de plan de inserción laboral para mujeres y colectivos vulnerables

RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.		350.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
7. Impulsar y favorecer la economía urbana		7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUANTITATIVO	
7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.		7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	
RETO A ABORDAR			
R.4 Impulsar y diversificar la economía comarcal			
OBJETIVO A ABORDAR			
O12 Elaborar iniciativas que fomenten y fortalezcan los negocios locales			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos propios y subvencionados	Ayuntamientos implicados y Diputación de Granada	36 meses	Marquesado del Zenete

AP13.3. ASEGURAR LA ACCESIBILIDAD A INTERNET EN TODOS LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN

9



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Garantizar la conectividad digital como derecho básico y condición indispensable para la igualdad territorial. Consiste en desplegar infraestructuras de banda ancha y redes inalámbricas en todos los núcleos habitados, incluidos los más pequeños o dispersos, asegurando una cobertura estable, asequible y de calidad. Esta medida permitirá combatir la brecha digital, favorecer el acceso a servicios online, facilitar el teletrabajo, la educación a distancia y la digitalización de empresas locales, impulsando así el desarrollo socioeconómico y la inclusión digital en el medio rural.	• Estudio de diagnóstico y caracterización territorial • Planificación de las infraestructuras • Ejecución del despliegue tecnológico • Campañas de capacitación digital • Campañas de difusión • Instalar puntos digitales en cada municipio

RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades		2.000.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
9. Liderar y fomentar la innovación digital.		9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA			
9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital			
RETO A ABORDAR		INDICADOR CUANTITATIVO	
R.5 Implementar tecnologías emergente		9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	
OBJETIVO A ABORDAR			
O13 Desarrollo e innovación digital de la comarca			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos propios y subvencionados	Ayuntamientos implicados y Diputación de Granada	20 meses	Marquesado del Zenete

AP14.1. SEMILLERO DE ESPACIOS DE INICIATIVAS INTERGENERACIONALES

6



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Impulsar la creación y dinamización de lugares compartidos en edificios municipales y espacios habilitados para el efecto donde personas de distintas edades puedan colaborar, intercambiar conocimientos y desarrollar actividades conjuntas para el bien común. A través de talleres, encuentros y proyectos comunitarios, se fomentará la cohesión social, el aprendizaje mutuo y la participación activa en la vida local, fortaleciendo los vínculos entre generaciones y promoviendo el arraigo, la lucha contra la soledad, la integración social de la mujer rural y el cuidado colectivo del entorno rural.	• Identificación y adecuación de espacios comunitarios • Rehabilitación y puesta en marcha de espacios municipales • Diseño participativo del programa comunitario • Implementación de talleres y encuentros intergeneracionales • Estrategia de comunicación y movilización vecinal

RELACIÓN ODS		PRESUPUESTO	
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades		1.250.000 €	
OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUALITATIVO	
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.		6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?	
OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA		INDICADOR CUANTITATIVO	
6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.		6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
RETO A ABORDAR		INDICADOR CUANTITATIVO	
R.6 Mejorar la gestión de los asuntos públicos			
OBJETIVO A ABORDAR			
O14 Fortalecer la relación entre la ciudadanía y la gobernanza			
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	PLAZO	ZONA IMPACTO
Mancomunidad con fondos propios y subvencionados	Ayuntamientos implicados	18 meses	Marquesado del Zenete

AP13.3. ASEGURAR LA ACCESIBILIDAD A INTERNET EN TODOS LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN

10



DESCRIPCIÓN

Mejorar la coordinación entre distintas entidades públicas y facilitar mecanismos eficaces para la resolución de conflictos. Creación de plataformas digitales y presenciales que permitirán compartir información, tomar decisiones conjuntas y ofrecer espacios de mediación institucional y comunitaria, contribuyendo a una gobernanza más ágil, colaborativa y orientada al consenso, y luchando contra el abandono y la dificultad de acceso a servicios a la que se enfrentan las personas mayores rurales.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Mapeo de entidades y recursos públicos
- Rehabilitación y puesta en marcha de espacios municipales
- Diseño de un modelo de gobernanza colaborativa
- Creación de plataforma digital
- Campañas de información y sensibilización

RELACIÓN ODS

Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas

PRESUPUESTO

450.000 €

OBJETIVO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

INDICADOR CUALITATIVO

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

OBJETIVO ESPECÍFICO AGENDA URBANA ESPAÑOLA

10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

RETO A ABORDAR

R.6 Mejorar la gestión de los asuntos públicos

INDICADOR CUANTITATIVO

OBJETIVO A ABORDAR

O14 Fortalecer la relación entre la ciudadanía y la gobernanza

ENTIDAD PROMOTORA

Mancomunidad con fondos propios y subvencionados

ENTIDADES VINCULADAS

Ayuntamientos implicados

PLAZO

18 meses

ZONA IMPACTO

Marquesado del Zenete

6. Introducción y contexto

- 6.1 Modelo de gobernanza
- 6.2 Implementación y seguimiento

6.1 Modelo de gobernanza

El liderazgo en esta Estrategia de Desarrollo recae en la agrupación de los territorios implicados, actualmente trabajando juntos mediante la entidad de la Mancomunidad del Marquesado del Zenete, con la voluntad de trabajar y visibilizarse como área rural, siendo la Diputación de Granada la promotora de la actualización de la presente estrategia.

Así, la Mancomunidad, junto con la Diputación de Granada, implementará un mecanismo de supervisión para garantizar el desarrollo y ajuste de su Estrategia de Desarrollo Integrado Local conforme a los cambios que puedan surgir. Ciudadanía, sector empresarial, colectivos sociales y administraciones trabajarán de manera coordinada para materializar aquellas iniciativas que cuenten con un mayor respaldo.

Siguiendo la propuesta del equipo redactor, la Mancomunidad ha definido los ejes fundamentales para su implementación, escenarios de actuación y metodología de trabajo, asumiendo un papel activo en la generación de consenso mediante la participación de todos los ayuntamientos, de la Diputación, así como de otros agentes del tejido social, económico y administrativo de los territorios.

Esta Estrategia se concibe como una estrategia integral entre los ayuntamientos implicados de los diez municipios, junto con numerosos agentes públicos, privados y particulares que se han involucrado en su redacción. La inclusión y el enfoque integral de la iniciativa implican un compromiso significativo que debe mantenerse a lo largo del tiempo. Es por ello que se han llevado a cabo dos procesos participativos para la concreción de esta Estrategia actualizada para, por un lado, la recogida de información por parte de ayuntamientos y, por otro lado, de la ciudadanía, para conocer las necesidades existentes en 2025, y así poder trazar un estado actual y un plan de acción que se alineen con la realidad del territorio.

Las implicaciones iniciales la Mancomunidad son el reconocimiento la creación y aprobación de la presente Estrategia, la inclusión en estrategias de financiación y planes de desarrollo territorial, y el establecimiento de mecanismos de gobernanza y participación supramunicipal que permitan proponer y llevar a cabo, de manera efectiva y de ahora en adelante, este tipo de iniciativas integrales. Con ello, se pretende emprender un camino de cooperación hacia un modelo de desarrollo territorial sostenible, inclusivo e innovador que garantice el equilibrio demográfico, económico y medioambiental de la provincia de Granada. Asimismo, será responsable de presentar sus evaluaciones ante los órganos de gobierno la Diputación de Granada.

NIVELES DE GOBERNANZA

Participación Ciudadana-Empresarial-Política	Propuestas y ejecución de acciones
Mancomunidad Marquesado del Zenete y ayuntamientos implicados	Evaluación, consenso, impulso y ejecución de la EDIL
Diputación de Granada	Validación, evaluación de la ejecución, financiación e impulso en su territorio

6.2 Implementación y seguimiento

La supervisión de la EDIL es esencial para asegurar la correcta ejecución de las actuaciones. En este apartado se indican los recursos de monitoreo, evaluación y ajuste que garantizarán que las acciones planificadas se realicen dentro de los plazos establecidos y utilizando los recursos asignados de manera óptima. El seguimiento permitirá:

- Evaluar el impacto real de la estrategia en cada territorio.
- Detectar desviaciones o problemas en la ejecución y proponer soluciones correctivas.
- Garantizar la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Urbana Española.
- Fomentar la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de los recursos.

6.2.1 Estructura organizativa para el seguimiento

Para la supervisión y evaluación de la estrategia se establecerá una estructura organizativa compuesta por diversos niveles de gestión y seguimiento:

Mancomunidad del Marquesado del Zenete. Supervisará la ejecución de los programas y proyectos a través de esta agrupación, compuesta por los ayuntamientos de Albuñán, Aldeire, Alquife, Dólar, Cogollos de Guadix, Ferreira, Huéneja, Jérez del Marquesado, Lanteira y La Calahorra.

Equipo Técnico de Evaluación. Conformado por expertos de diversas áreas como ingeniería, economía, medio ambiente, desarrollo social o planificación urbana. Se encargará de recolectar y analizar datos, además de elaborar informes para su seguimiento.

Participación Ciudadana. Se establecerán foros, encuentros y mecanismos de consulta a disposición y conocimiento de la ciudadanía para involucrar a la comunidad en el monitoreo de la estrategia. Esto permitirá recoger opiniones, sugerencias y evaluar la percepción de la población sobre el impacto de los proyectos que se plantean y que se van ejecutando. Las acciones que se planean son la organización de talleres y reuniones comunitarias para evaluar avances y recoger opiniones, la publicación de informes periódicos en la web de la Mancomunidad y la generación de canales de comunicación abiertos para recibir comentarios y sugerencias.

6.2.2 Herramientas para el seguimiento

Indicadores de seguimiento. Los indicadores específicos de cada objetivo de esta EDIL permitirán evaluar el desarrollo y el impacto de cada actuación en contexto. Estos indicadores se actualizarán periódicamente para reflejar la realidad del territorio.

Mecanismos de seguimiento.

- **Plan de Inversión.** Elaboración de un plan de financiación con los recursos disponibles para cada acción con las siguientes posibilidades:
 - » Fondos europeos (Next Generation EU, FEDER, FSE+).
 - » Financiación del Gobierno de España o la Junta de Andalucía.
 - » Inversiones privadas mediante asociaciones públicoprivadas (APP).
 - » Recursos propios de los ayuntamientos y la Diputación de Granada.
- **Plataforma Digital de Monitoreo.** Plataforma de transparencia y seguimiento a disposición de toda la ciudadanía para:
 - » Visualizar el avance de los proyectos en tiempo real.
 - » Consultar indicadores de impacto y ejecución.
 - » Presentar informes periódicos de seguimiento.
 - » Recoger opiniones y propuestas ciudadanas.

6.2.3 Herramientas para el seguimiento

Los procesos participativos han acompañado la preparación de la estrategia y los mecanismos previstos para garantizar la implicación de los diferentes actores mediante encuentros y vías de comunicación establecidas para la elaboración de la presente estrategia.



Encuentro entre Diputación de Granada, Mancomunidad del Zenete y ayuntamientos para la puesta en común de ideas e intenciones (21/05/25)



Encuentro entre Diputación de Granada, Mancomunidad del Zenete y ayuntamientos para la discusión de proyectos (04/06/25)

Además, se han llevado a cabo procesos participativos online mediante formularios destinados a los Ayuntamientos, así como a la ciudadanía y asociaciones. También ha resultado muy relevante el papel del equipo técnico de la Mancomunidad del Marquesado del Zenete, el cual ha canalizado información valiosa, así como establecido comunicaciones clave entre los distintos agentes.

Dichas vías de interacción seguirán activas tras la aprobación del presente documento, con la intención de realizar un seguimiento continuo de su impacto y de las acciones que se inicien a raíz del mismo.





— AGENDA —
URBANA Y RURAL
GRANADA 2030

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AGENDA URBANA Y RURAL



Diputación
de Granada